* Primera Parte.

Las Bases Sociales de la Modernización Política en la España de Franco:

Entre la Proletarización y el Consumismo

Libro

* 4 **Clase y Poder.** Del postfranquismo a la Postsocialdemocracia »

Primera Parte. LAS BASES SOCIALES DE LA MODERNIZACIÓN POLÍTICA

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL UMBRAL DE LOS AÑOS SETENTA: LAS BASES SOCIALES DE LA MODERNIZACIÓN POLÍTICA.

CAMBIO SOCIAL Y MODERNIZACION POLITICA

anuario político español 1969

edición de
miguel martínez cuadrado

COLECCION I.T.S.

cuadernos para el diálogo

INDICE GENERAL

Páginas

NOTA INTRODUCTORIA XIII

PRIMERA PARTE.—SOCIEDAD Y SIGNOS POLITICOS

I. POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL UMBRAL DE LOS AÑOS SETENTA: LAS BASES SOCIALES DE LA MODERNIZACIÓN POLÍTICA.

1. *El caso español: La diacronía estructural de la modernización.* 5

1. Procesos universales de cambio e historia nacional.—2. El hecho diferencial español: La «modernización» como conflicto recurrente.—3. De la ideología de la reforma agraria a la del automatismo del desarrollo.

2. *El proceso histórico de la industrialización en España* 14

1. El modelo tecnocrático de desarrollo de la industrialización.—2. El proceso histórico-social de la industrialización española.

3. *Industrialización y democracia* 24

1. La estrategia de la europeización tecnocrática.—2. Tipología estructural de las sociedades occidentales: Niveles y fases de desarrollo de la industrialización capitalista.—3. Desarrollo industrial y proceso político: la dinámica social del Estado liberal.

4. *Perspectivas de un nuevo ciclo modernizador: Entre la proletarización y el consumismo* 56

1. Los años sesenta: Una estructura global semi-industrial. 2. Desequilibrios regionales y tipos de densidad social: consumismo, proletarización y arcaísmo.—3. Espacio y población: Escasa densidad demográfica para una nación moderna.—4. La guerra civil como divisoria de dos ciclos demográficos.—5. Una estratificación social con excesivos arcaísmos.—6. Consumismo e integración social: La expansión de los medios de información y la difusión de la mentalidad consumista.

II. CRONOLOGÍA POLÍTICA DEL AÑO 1969 91

1. EL CASO ESPAÑOL: LA DIACRONIA ESTRUCTURAL DE LA MODERNIZACION

1.1. Procesos universales de cambio e historia nacional

No hay más *historia total* posible que la historia comprendida a escala mundial. Sólo a ese nivel adquieren pleno sentido los hechos históricos y se configuran los procesos del cambio radical, lo históricamente inevitable en el marco dialéctico de las estructuras de «larga duración» a que se refiere el historiador Fernand Braudel. Pero las historias nacionales son siempre *historias singulares*, formas concretísimas de objetivación y cumplimiento de los procesos universales, con un tiempo histórico propio y peculiar, constituido a través de la cambiante dialéctica entre la situación nacional y la situación mundial.

Ciertamente, desde 1800 todos los países de Occidente, por ejemplo, tienden a industrializarse, tienden a urbanizarse, tienden a desarrollar un capitalismo nacional —primero—, a integrarse en un capitalismo internacional —después—, tienden a constituir a la burguesía como clase dominante, tienden a realizar una reforma agraria, tienden a convertirse en potencias coloniales, tienden a pasar por una situación conflictiva crítica en la que se decide su destino entre «reforma y desproletarización» o «revolución y socialismo», tienden a fundar —primero— y a defender —después— un régimen liberal estable... Todos éstos son, sin duda, procesos universales para Occidente; dentro de la estructura histórica de la fase de la industrialización capitalista, constituyen incluso tendencias fácilmente formalizables y cuantificables por los simples procedimientos operativos del «empirismo abstracto» (crecimiento del porcentaje de la población activa industrial, tasa de incremento de los habitantes en los núcleos mayores de *M*, aumento del número de sociedades anónimas y de su control sobre la propiedad de los medios de producción, aumento de la participación del capital extranjero, variaciones en el régimen de tenencia y en la distribución de la propiedad agraria, número de afiliados a los sindicatos obreros y a los partidos socialistas, períodos de funcionamiento del régimen liberal con sufragio universal, partidos políticos y mantenimiento de las

garantías constitucionales, etc.). Pero en cada país occidental las relaciones entre industrialización y capitalismo, entre reforma agraria y Estado liberal, entre acción colonizadora y participación del capital extranjero en el propio país, entre aburguesamiento, proletarización y desproletarización, etc., se inscriben en la dialéctica de la estructura histórica nacional *concreta*, esto es, se interrelacionan en un proceso de desarrollo histórico con sus propias contradicciones y conflictos —internos y externos—, que condicionan la alternancia y el ritmo de las diversas fases del mismo.

Así, la dinámica de la «industrialización capitalista» ha concluido conduciendo a la «sociedad de consumo» en unos países y a la «sociedad socialista» en otros, mientras que a algunos su posición mundial les ha convertido indistintamente en satélites —y sucedáneos— de las sociedades de consumo o de las socialistas, independientemente de su dialéctica interna, por su situación en el campo de las fuerzas mundiales, en una fase de conflictos históricamente decisivos. Estos últimos países son aquellos en los que el enfoque histórico se convierte desde el primer momento del análisis en la única vía posible para comprender toda la complejidad de sus estructuras sociales. La típica coincidencia en una misma situación de elementos correspondientes a fases de desarrollo histórico muy distintas, esto es, sus numerosas incoherencias o *diacronías*, como —para el caso de España— las ha caracterizado el sociólogo español Pinilla de las Heras.

1.2. El hecho diferencial español: la «modernización» como conflicto recurrente

La necesidad de este enfoque metodológico *concreto* de los procesos históricos nacionales concretos es cierta para todos los casos de la «industrialización capitalista» —para Alemania como para Norteamérica, al igual que para Suecia o la Rusia presoviética, etc.—, pero resulta además particularmente relevante en el caso español. Pues al menos desde la histórica derrota del Imperio continental de los Austrias castellanos en 1648, España se ha convertido en un hecho diferencial *dentro* —y *no* en la periferia— de Occidente. Hecho diferencial que empieza a expresarse —en el plano ideológico— con la propia propaganda de los vencedores de 1648 —los países de la Europa norteatlántica, burguesa y protestante— sobre la condición «extraeuropea» de España y concluye con la patética conciencia de los liberales del XIX y de los «regeneracionistas» de 1898 sobre la necesidad de un proceso de «europeización» de España. Hecho diferencial que parece sugerir —en el plano teórico— la existencia de un «modelo de desarrollo histórico español» totalmente ajeno al «modelo occidental» (como si la historia española, enclavada en la encrucijada de los procesos históricos esenciales de Occidente —guerras de religión, expansión colonial, guerras de la Revolución liberal y de la Restauración, etc.—, hubiese ido realizándose en un ámbito utópico y fantasmal...).

Lo que en el plano real ha ocurrido es simplemente la existencia de un alto grado de diferenciación del modelo español, en el marco del modelo occidental, por una serie de condicionamientos históricos, que sólo pueden ser precisamente interpretados *desde* el modelo occidental (siempre que la construcción ideológica que es ya el propio «modelo occidental de desarrollo» no se limite ideológicamente todavía más haciéndole coincidir de forma unidimensional con un vector de desarrollo lineal «protestantismo-ciencia moderna/capitalismo-industrialización-liberalismo consumado», excluyendo todas las variantes, y desde luego las posibilidades de desintegración del capitalismo, como suele ser el caso de muchos de los ideólogos del interesado narcisismo anglosajón. Conviene señalar, en este sentido, que el propio modelo de desintegración capitalista elaborado por Marx es un modelo ideológicamente «occidental» y que son estas limitaciones ideológicas de su etnocentrismo europeo e industrial las que han condicionado la validez de algunas de sus proposiciones concretas sobre el desarrollo del proceso revolucionario anticapitalista: notablemente —como es sabido— su infravaloración del rol revolucionario de las masas agrarias en los países periféricos de Occidente o su escasa ponderación de las funciones consolidadoras del imperialismo colonialista frente al «proletariado interno» y del despertar revolucionario, en cambio, del «proletariado externo», etc. El análisis histórico de Marx —por la propia profundidad y honestidad intencionales de su planteamiento— es un caso extremo en el que se hacen evidentes las exigencias metodológicas de considerar siempre de modo omnicomprensivo los procesos diferenciales, en toda su especificidad, en el ámbito más amplio posible de los procesos mundiales).

Estos rasgos diferenciales del modelo español no se objetivan tanto —como suele afirmarse— en el hecho de que España haya sido un país de lenta y tardía «modernización» como en el de que la «modernización española» —entendida como desarrollo dialéctico total de las potencialidades de la «industrialización capitalista»— se ha realizado a través de un ciclo de conflictos globales *recurrentes* que todavía no parecen haber alcanzado su límite histórico. O lo que es lo mismo, si formalizamos el proceso a través de las abstracciones instrumentales de «modernización política» y «modernización social», que la «modernización» se ha caracterizado en España por una manifiesta *diacronía estructural:* se han sucedido fases en las que ha existido un alto grado de «modernización política», sin una correlativa «modernización social», y otras en que a un gran progreso en la «modernización social» no ha parecido corresponder una modernización política equivalente. No es extraño, pues, que para los teóricos abstractos de la modernización el caso español se haya convertido en un laberinto, y para la conciencia intelectual del «ciu-

dadano bien informado», en una vivencia desconcertante sobre su propia identificación histórica.

La clave histórica de esta permanente diacronía del proceso modernizador parece estar definida —en una esquematización muy general— por una contradictoria situación geohistórica: porque España se encuentra geográfica y estructuralmente encuadrada en el campo de fuerzas de Occidente, pero ha sido históricamente reducida en sus potencialidades de desarrollo por sus más limitados recursos productivos y por un sistema de dominación y de estratificación social arcaicos, generados por el Imperio austracista y consolidados por su derrota en el momento del gran despegue de la Europa norteatlántica en los siglo XVII-XIX. Su integración en Occidente ha hecho que ninguna de sus tendencias estructurales le sea ajena, y que por misoneísta que haya podido ser la clase dominante —piénsese en los años finales, entre 1827 y 1833, de la Monarquía de Fernando VII, en que se hace necesario recurrir a López Ballesteros y a otros «tecnócratas» relativamente progresistas— haya tenido irremisiblemente que terminar aceptando en toda situación elementos modernizadores —industria o ciencia— para sobrevivir como nación. Su adversa infraestructura productiva y el inmenso poder acumulado por las clases dominantes del Antiguo Régimen en un país desintegrado por el autodestructivo parasitismo colonial americano y por las guerras continentales de religión, y con escasas perspectivas de capitalización en el sistema económico, han supuesto, en cambio, una resistencia a la «necesaria modernización» —frase tan española desde el propio siglo XVII— que ha elevado las contradicciones inherentes a todo desarrollo capitalista a un alto grado de conflicto, sin llegar nunca a superar la recurrencia de tal ciclo conflictivo. La vigilancia internacional de Occidente —cuya labor de gendarme respecto a España se inicia ya en 1823 con los famosísimos «Cien mil hijos de San Luis», enviados por la Santa Alianza de la moderna Europa para restablecer a Fernando VII en sus derechos absolutos— ha impedido, por último, en los casos necesarios, que el conflicto haya concluido resolviéndose por la vía de un desarrollo radical.

Limitándonos a la fase de desarrollo de la revolución liberal (1808-1868), este ciclo conflictivo se objetiva en la inevitable exigencia de cambio de la estructura social para asegurar la independencia mínima de España como Estado occidental, una vez consumada la pérdida de las colonias americanas y desmontado el sistema comercial del Antiguo Régimen español. La modernización política internacional impone así la modernización social nacional. Los liberales llegan al poder de nuevo, en 1834, por una opción del propio poder, todo lo reticente que se quiera, pero que implica un compromiso impuesto por las condiciones históricas. Tal opción vuelve a desencadenar la guerra civil (I G. C. Carlista), y en pleno conflicto los liberales profundizan la modernización social mínima necesaria: la *desamortización* de la propiedad agraria estamental. Los más lúci-

dos de los propios liberales progresistas fueron ya conscientes de que la forma de realización de esta desamortización —consolidando la gran propiedad agraria y el minifundismo irracional, y constituyendo una masa de proletariado rural en pleno auge demográfico— condicionó, en gran parte, la posterior frustración del Estado liberal (tesis hoy revalidada por numerosos historiadores académicos).

El Estado liberal español se funda, de tal modo, sobre una reforma agraria insuficiente e inadecuada, y entra así, a su vez, en un ciclo de «modernización política» recurrente, simbólicamente señalado por las sucesivas apariciones y desapariciones del sufragio universal a lo largo del proceso contemporáneo. Estas situaciones de modernidad política tienden a coincidir con el agotamiento de las posibilidades de «modernización social» de las etapas conservadoras y aceleran la puesta en marcha de las fuerzas modernizadoras. Se corresponden con la *dinámica del progresismo* y exigen una «modernización social» de tipo cada vez más radical. Incapaces los progresistas de realizarla, la agudización de los conflictos concluye con una nueva restauración —más o menos larga— de las fuerzas conservadoras.

1.3. De la ideología de la reforma agraria a la del automatismo del desarrollo

En el curso de este proceso dialéctico, la sociedad española pasa, a fines del siglo XIX, por un momento de máxima «modernización política», que coincide con una situación histórica relativamente favorable para su «modernización social».

Así, en 1890, la reinstauración del sufragio universal (ley de 26-VI-1890) consuma la labor legislativa de democratización *formal* de la Monarquía de la Restauración, realizado por el Partido Liberal de Sagasta en el llamado *Parlamento largo* (1886-90). Con esta ley se completaban una serie de instituciones político-jurídicas —Ley de Asociaciones (1887), libertades de prensa y reunión, juicios por jurados, aceptación práctica de la responsabilidad del Gobierno ante el Parlamento, libre juego de partidos políticos, etc.— que convierten a España en uno de los escasísimos países de Occidente plenamente democráticos desde el punto de vista formal.

Al entrar en el siglo XX, España es, pues, *uno de los países políticamente más «modernos»*, al nivel de su tiempo. Pero este avanzadísimo Estado liberal de Derecho se encontraba asentado sobre un país de *estructura social agraria*, incluso desde el punto de vista del nivel de desarrollo tecnológico de su época: la población activa agraria suponía —según el Censo de 1900— un 70 por 100 de la activa total, frente a sólo un 15 por 100 de la activa industrial y otro 15 por 100 de la activa en los servicios. (Para encontrar en los márgenes de Occidente una estructura comparable en la actualidad hay que referirse al caso extremo de Turquía, cuyas cifras respectivas en 1968 —según las estimaciones del Secretariado de la O.C.D.E.

en su Informe de febrero de 1970— son de 73 por 100 de activo agrarios, 11 por 100 industriales y un 16 por 100 de trabajadores «terciarios».) La «modernización política» parecía haber precedido, una vez más, en el desarrollo histórico español, a la «modernización social».

Tal desfase entre instituciones políticas progresivas —conquistadas, además, palmo a palmo, tras un siglo de guerras civiles, por una reducida burguesía urbana, con la decisiva alianza ocasional de las masas populares— y estructura económica relativamente arcaica era todavía más profundo si se contrastaba la democracia legal del país con el grado de desigualdad social existente. No se trataba de que en España se hubiese realizado una «democracia pequeño-burbuesa» de «molde suizo» sobre la base agraria de un pequeño campesinado y de un artesanado independientes y prósperos, estructurados en pequeñas comunidades con una alta «densidad social». Por el contrario, el sistema político liberal se asentaba sobre un extenso y heterogéneo país, mal articulado y mal comunicado, en el que unas exiguas clases medias se encontraban aisladas y con escasas perspectivas de expansión entre una minoría oligárquica y una masa proletarizada. El progresismo liberal sólo podría consolidarse defendiendo sus posiciones políticas —a su derecha— frente al poderoso bloque formado por la nobleza latifundista y la burguesía terrateniente y financiera, y ampliando —a su izquierda— su base social, atrayéndose a la enorme masa de braceros del campo sin tierra y de pequeños campesinos paupérrimos y a un incipiente proletariado industrial, todos con un nivel de vida miserable y un bajísimo grado de instrucción (70 por 100 de analfabetos, según el Censo de 1900).

De tal forma, la «modernización política» española —producto histórico *necesario* en la dialéctica de los conflictos contemporáneos— tenía que coincidir con una cierta «modernización social» en un plazo relativamente próximo para conseguir estabilizarse históricamente. Sobre todo, el Estado liberal, sometido —tras 1890— a la prueba decisiva del sufragio universal, ya con partidos de masas en proceso de organización, debía ampliar rápidamente su base social, desproletarizando a una gran parte de las masas, para poder continuar funcionando como un sistema político compatible —y regulador— de los crecientes conflictos sociales, intensificados por la fase de «ahorro forzado» de la industrialización inicial.

Algunos de los críticos «noventayochistas» de la sociedad española de 1900 tuvieron clara conciencia de esta necesidad de una *reforma social* rápida y forzada, realizada cuando todavía se podía condicionar estructuralmente el dinamismo conflictivo de la proletarización, para salvaguardar el orden político liberal. Joaquín Costa, el más profundo y significativo de ellos, gran difusor de la retórica de la «europeización», clamó incesantemente entre 1898 y 1907 —y fracasó políticamente— para que el orden vigente en las leyes —la igualdad jurídica y política— se tradujese en una realidad social menos desigualitaria, a través de una reforma agraria radical, una legislación laboral paternalista y una elevación general del nivel de vida de las masas populares. Casi un siglo después, sus formulaciones reformistas continúan siendo —desde una perspectiva pequeño-burguesa— rigurosamente actuales y anticipan, con mayor sentido real y trascendencia histórica, la «ideología del desarrollo» como vía de enlace entre la «modernización social» y la «modernización política».

En primer término, Costa captó, como nadie en su tiempo, la inviabilidad a largo plazo de la «modernización política» sin la transformación de una estructura productiva agraria arcaica. «Porque con un territorio que produzca sólo como en la Edad Media —y éste es nuestro caso (afirmaba en 1903)— no cabe una nación moderna.» Ideólogo *avant-la-lettre* del desarrollo y de la integración europea, establecía la necesidad *política* primordial de la elevación de la productividad agraria como primer paso para la incorporación a Europa. Se imponía «arrebatar el territorio a la Naturaleza, convirtiéndolo en suelo industrial, en suelo productivo a la europea». «Hay que esculpir este bloque tosco de la Península... —insistía en el mismo texto, con su desmesurada facundia retórica— haciendo de él un miembro civilizado del sistema territorial europeo.»

La elevación de la productividad agraria —base económica del país en el giro del siglo— se asociaba para Costa con una reforma agraria, concebida —en su intimidad ideológica y no en su táctica política manifiesta— como una revisión regresiva de la desamortización liberal, retornando a las formas de colectivismo agrario tradicionales en algunas regiones españolas. Sólo así sería posible evitar —pensaba— que la progresiva agudización de los conflictos sociales condujese a una guerra civil en que fueran destruidas definitivamente las instituciones políticas liberales. Si se hubiese realizado tal reforma agraria «no nos hallaríamos amenazados de una guerra de clases que hará correr arroyos de sangre —profetizaba en 1906— y acabará probablemente en intervención extranjera».

Su estrategia reformista intuía con toda claridad que el proceso de desproletarización de las masas tenía que anticiparse a la industrialización, promoviendo un grado de integración social que neutralizase su latente hostilidad frente al Estado liberal burgués. Si la pequeña burguesía progresista —que se identificaba políticamente con los republicanos— hubiese llegado al poder durante los largos años de la Restauración (esto es, si no hubiese sido desplazada del poder en 1874), «habrían dado satisfacción año tras año... a las reivindicaciones harto legítimas de las clases trabajadoras, así del campo como del taller, de la fábrica y de la mina; habrían recibido un gran impulso, de un lado, la legislación social; de otro, el fomento de la producción y el abaratamiento de la vida —soñaba utópicamente en 1903—, y no habrían cobrado tan formidable incremento el socialismo y el anarquismo, que harán sumamente difícil gobernar, porque organizados ya e incitados por la inutilidad de la queja, por la persistencia de la injusticia, por la tardanza del remedio,

será imposible desarmarlos en breve espacio, como se les habría desarmado con treinta años de reformas graduales, que los partidos dinásticos (de la Restauración) han dejado sin hacer».

En este sentido, Joaquín Costa llegó a posponer tácticamente la «modernización política» a la «modernización social», lo que constituye, sin duda, uno de los rasgos ideológicos más originales de su personalidad, insólito en un hombre de su época tan profundamente connaturalizado con la cultura liberal. Militante durante los primeros años del siglo del Partido Republicano —partido orientado, ante todo, hacia las reformas políticas liberales y las satisfacciones ideológicas de la pequeña burguesía urbana—, se atrevió Costa a amonestar al republicanismo por la rigidez de su mentalidad parlamentarista, contraponiéndole la necesidad de un poder ejecutivo fuerte como palanca necesaria para que una clase social tan débil como la pequeña burguesía progresista española pudiese realizar una reforma social radical. Por el contrario Costa advertía, con toda lucidez, que un parlamentarismo exacerbado fomentaría el «boicot» de la reforma por las poderosas clases oligárquicas del país y concluiría autodestruyéndose. Su previsión —también en 1906, pero en distinto texto— del proceso político del parlamentarismo durante la II República es igual de profética y completa su predicción —a treinta años vista— del desenlace en la guerra civil de una «modernización política» de carácter abstracto y lineal que no fuese acompañada por una correlativa «modernización social». «Hecha la revolución de la calle, instaurada la República, la atención del país y de los gobiernos se vería absorbida toda entera por ese pseudo-Parlamento, engendrándose en él una crisis ministerial o de Gobierno cada trimestre... —analizaba teóricamente Costa el supuesto de una República parlamentaria en España— y no habría ya que pensar en reconstrucción de la patria, no en revolución desde el poder: la República se agotaría rápidamente sin haber hecho más que planes —prosigue, dándonos desde la perspectiva de nuestro tiempo la impresión de que estamos ante una visión— y el pasado y el porvenir sequirían repartiéndose las postrimerías de un pueblo en esta equitativa proporción: medio año de Cortes republicanas y treinta y cinco años de Cortes monárquicas, y la nación en tierra, sin nadie ya que la levante más que el extranjero.»

Incluso tuvo también Costa, finalmente, un atisbo de cuál iba a ser la interpretación de la propaganda conservadora frente al fracaso de una República (y en general de la «modernización política»), ensayada sin haber modificado previamente las relaciones sociales de poder sobre las que se basaba la dominación de la oligarquía histórica española. «Y cuando el orden interior se resienta, todavía habéis de ver a los gobernantes de esos treinta años (de la Restauración), que tan cómodamente han usufructuado la nación, achacar el desorden —denunciaba en 1903— a vicios de la República o a torpeza o impopularidad de sus ministros, con ser exclusiva culpa de la Monarquía.»

Políticamente ambiguas, pero medularmente demócratas, las visiones costistas —y, de modo menos sistemático, de otros «regeneracionistas» del 98— sobre la quiebra inevitable del Estado liberal en España sin la reforma previa del sistema de la propiedad agraria, se diluyeron en el seno de un republicanismo limitadamente urbano. En realidad, los grupos republicanos —representantes exclusivos de la pequeña burguesía progresista desde 1873— carecían de vocación y capacidad auténticas y, sobre todo, de base social suficiente para imponer la «modernización social» forzada del país frente a las fuerzas de la oligarquía agraria y —con el tiempo— financiera. Pues el anarquismo les había dejado casi sin base rural, al arrebatarles las masas agrarias tras la experiencia de la I República del 73, en un país en que el campesinado —70 por 100 de la población activa agraria y de analfabetismo nacional hasta 1900— continuaba formando la base del «pueblo irredento», esperanza del nacionalismo pequeño-burgués. De tal suerte, los protagonistas radicales del proceso de la «modernización política» se veían impotentes para realizar simultáneamente la «modernización social», y se abría de nuevo el paso a las fuerzas sociales que estaban en contra, a la vez, de la modernización social y de la política.

Incorporado gran parte del campesinado a la ciudad, o emigrado a la Europa milagrosa tras la guerra civil del 36, la situación social de nuestros días ha cambiado radicalmente. Y la óptica de las relaciones entre la modernización política y la social ha sufrido un giro copernicano: los nuevos ideólogos del «desarrollo» confían en que sea ahora el proceso de «modernización social» —promovido por un poder fundado sobre las cenizas del Estado liberal— el que concluya recuperando para el país la frustrada «modernización política». Pero el enfoque estratégico de la democratización progresiva se renueva hoy —debilitado su *pathos* nacionalista y desprovisto de todo voluntarismo— en la concepción «marxiana» de que el automatismo del desarrollo irá creando las condiciones sociales para la creación de un Estado homólogo, o emparentado formalmente, con las instituciones vigentes en las actuales democracias europeas. El advenimiento y la consumación de la «modernización política», con un grado de conflicto social moderado, constituye, pues, para los estrategas de la «vía tecnocrática» hacia la europeización una simple cuestión de tiempo: del tiempo que tarden en formarse en el crisol del desarrollo las nuevas generaciones de ciudadanos con acceso a la propiedad del piso, a los electrodomésticos, a la enseñanza básica o secundaria, a la audiencia diaria de la televisión y a la suscripción del *Selecciones*.

En este contexto se inscribe el nuevo entusiasmo por los datos sociológicos despertado en los años sesenta y adquiere sentido para el «ciudadano bien informado» la contrastación anual de la información sociológica sobre la estructura global del país con los acontecimientos políticos manifiestos y latentes.

2. EL PROCESO HISTORICO DE LA INDUSTRIALIZACION EN ESPAÑA

2.1. El modelo tecnocrático de desarrollo de la industrialización

La reforma agraria deseada por el «movimiento regeneracionista» de principios de siglo nunca tuvo lugar. Se trataba tan sólo de una reforma pequeño-burguesa que desproletarizase a las masas agrarias de las regiones latifundistas, creando mediante los regadíos, las parcelaciones y la redistribución de la propiedad un extenso y próspero pequeño campesinado. La reforma agraria, más amplia, proyectada en el bienio progresista de la II República, y sobre todo la iniciada desde la base en algunas regiones durante la guerra civil, mucho más radical, nunca llegó a consumarse. El mapa del latifundismo —en 1959 (vid. mapa núm. 8) y hoy mismo— continúa coincidiendo, en términos generales, con la distribución de la propiedad agraria surgida de la desamortización liberal y estudiada por Pascual Carrión en su clásica obra sobre *Los latifundios en España* en 1932.

Y no obstante, la existencia de una gran masa de campesinado sin tierra ha dejado de constituir el problema social básico de la estructura española. Todavía a fines de 1968, la última «Encuesta de la población activa», del I. N. E. (vid. cuadro «Estratificación social española» en apartado 4.5), calculaba aproximadamente en un millón el número de «obreros agrícolas», esto es, de jornaleros sin tierra. Pero esta masa ha decrecido ya, en términos absolutos, desde principios de siglo —en que debía de aproximarse a los dos millones— y continúa decreciendo rápidamente. Y lo que es decisivo para la dinámica estructural del país: este millón de braceros constituye, en términos relativos, una minoría frente a los más de dos millones y medio de pequeños campesinos —«Empresarios sin asalariados», en la nomenclatura del I. N. E.— y forma un estrato residual, que será eliminado progresivamente, dentro de una población activa creciente y superior ya a los doce millones de personas activas. La emigración del campesinado del campo a la ciudad, su transferencia como mano de obra de la agricultura a los otros sectores económicos, ha sido tan intensa, que en los últimos años ya no emigran únicamente los braceros asalariados, sino incluso los propios pequeños campesinos. «En el año 1958, las migraciones internas españolas fueron calculadas en 319.853 personas, de las cuales 230.582 eran personas activas en la agricultura, y de estas últimas, 215.123 asalariados (campesinos sin tierra). En 1964, la población activa agraria descendió en 257.700 personas, pero de ellas —observa el sociólogo Pinilla de las Heras— los asalariados agrícolas eran sólo 64.000; a diferencia del año 1958, por consiguiente, quienes en 1964 están abandonando el sector agrario no son los trabajadores asalariados, sino los pequeños propietarios, los aparceros y los arrendadores.»

La reforma agraria continúa siendo así en España un necesario proceso de racionalización de su estructura socioeconómica —y una exigencia de justicia social para millones de personas—, pero su realización actual no supondría ya —por sí sola— un cambio radical en la sociedad española y una rectificación de su destino histórico.

Si sin reforma agraria el país ha pasado por una profunda transformación estructural entre 1900 y 1970 y el campesinado ha dejado de ser la clase social mayoritaria, ello se debe, en principio, a la acción de dos procesos componentes de la «modernización social»: industrialización y emigración. Es decir, al automatismo acumulativo producido —en última instancia— por la convergencia entre el desarrollo tecnológico y la capitalización. Tales procesos han actuado —como es sabido— ampliando los puestos de trabajo en las áreas industriales, por una parte, y situando técnicamente en una posición productiva excedentaria a gran parte del campesinado, por otra, al elevar el rendimiento por hectárea del trabajo agrario. El resultado estructural ha sido el éxodo rural del campo a las ciudades y la transferencia, todavía en curso, de mano de obra agraria del «sector primario o agrario» al «sector secundario o industrial».

Este proceso básico de la «modernización social» a lo largo de la «industrialización capitalista», cuyos mecanismos son evidentes y por todos bien conocidos, no se ha realizado, sin embargo —ni en España ni en ningún otro país—, de una forma automática, continua y socialmente armónica, como pretenden sugerir las interpretaciones *funcionalistas* de los ideólogos del cambio social (Rostow, Fourastié, etcétera), a través del desarrollo tecnológico, concebido como si fuera una fuerza abstracta e independiente de los conflictos sociales. Como en todo proceso estructural de desarrollo, la reducción de la población activa agraria en España —en términos relativos y absolutos— se ha realizado dentro de la trama de una serie de contradicciones sociales, muy patentes en ocasiones y latentes siempre bajo las aparentes armonías económicas y funcionales. Cierto que el «destino manifiesto» de España, como el de otros muchos países occidentales, era el de convertirse en un país industrializado, pero la forma y la función concretas de su industrialización en la dialéctica histórica total ha condicionado tanto el destino de los hombres que la han protagonizado como la configuración final de las estructuras

sociales surgidas de la industrialización. La demostración de este hecho —tan evidente en realidad— surge del contraste entre los adjuntos gráficos 1a y 1b, en un contexto histórico concreto.

En primer lugar, el gráfico 1-a representa un difundido modelo abstracto de la evolución de la distribución sectorial de la población activa, elaborado por el publicista francés Jean Fourastié.

Pocas esquematizaciones de las fases progresivas del desarrollo reflejan mejor las concepciones semiconscientes del ciudadano medio sobre la dinámica de la «modernización social» que este simplicísimo modelo y la interpretación histórico-económica derivada del mismo.

Propagandista entusiasta de la autonomía y de la suficiencia del crecimiento cumulativo de la *productividad* para el desarrollo social, Fourastié ha plasmado en esta representación gráfica, popularizándolo, un modelo de cambio histórico en tres estadios, basado, entre otros, en los estudios histórico-estadísticos de Colin Clark —en *Las condiciones del progreso económico*— sobre la correlación entre la productividad tecnológica y la distribución sectorial de la población activa.

En la progresiva constitución de la sociedad industrial distingue Fourastié tres tipos-ideales de situación económica —y social—, según el diverso grado de desarrollo de las «fuerzas de producción» del sistema, definido —para él— por el equipo técnico disponible. En una primera situación, en la fase de la «*civilización agraria*», anterior en Occidente a 1800 d. C., la inmensa mayoría de la población activa —un 80 por 100— se dedica a los trabajos agrarios, para poder mantener al conjunto de la población, debido a la escasa productividad de los medios de producción tradicionales. Dada la pequeñez del excedente económico, sólo un 20 por 100 de la población laboral puede dedicarse a actividades industriales y de servicios. Sobre esta situación de estancamiento vienen a incidir, a partir de 1800, las innovaciones tecnológicas que promueven un alza continua de la productividad por persona —más cantidades de bienes producidos en menos horas de trabajo— en la industria y en la agricultura, y permiten reducir brazos en el campo e incorporarlos a la producción industrial. La progresión de este proceso de industrialización crea un segundo tipo de estructura económica —y social—, característico de la «*civilización industrial*», en el que la población activa industrial se convierte en mayoritaria, superando —en el gráfico, idealmente, hacia 1950— la curva de su porcentaje al de la población agraria y a la de servicios. Pero la propia aceleración del incremento de productividad del sistema industrial, simbolizado por la automación, y la mayor demanda de servicios personales, cuya productividad es (afortunadamente) constante, conduce finalmente a un descenso de la proporción de trabajadores en la propia industria y a la dedicación mayoritaria de la población a los servicios (actividades comerciales, administrativas, educativas, etc.). Sólo entonces —hacia el año 2100 en el gráfico— se entra en la fase

DINAMICA DE LA POBLACION ACTIVA

Modelo de cambio de la distribución sectorial (Basado en las tendencias de los países muy industrializados de Occidente)

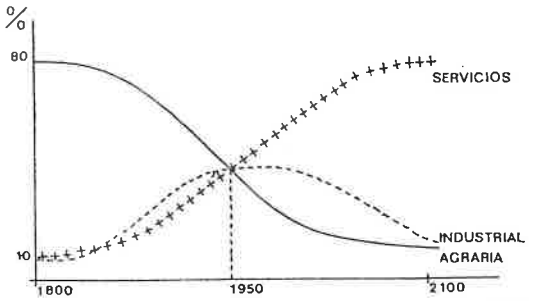

1.a

Fuente: FOURASTIÉ, JEAN: "La productividad"

Evolución sectorial de la población española activa (1900-1969)

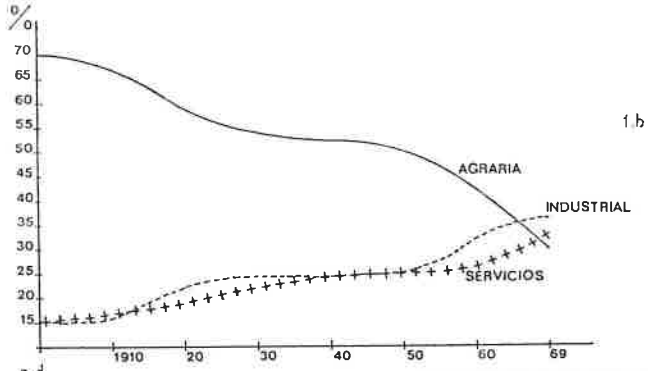

1.b

Fuente: CENSOS + ENC. POBL. ACTIVA INE

Evolución sectorial pobl. esp. activa. (1960 - 1969)

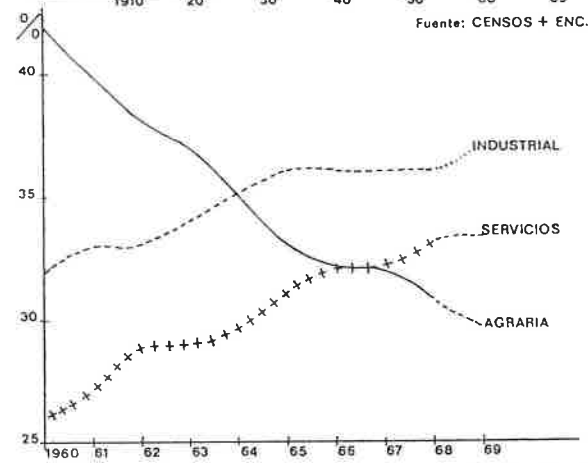

1.c

Fuente: CENSOS+BOL. MENS. EST. INE

GRAFICO NUM. 1

de la «*civilización terciaria o de servicios*», fruto de una estructura económica post-industrial, esto es, en la llamada «*civilización de la abundancia*», caracterizada por un alto nivel de vida y de cualificación profesional de la población.

Menos sofisticado —en el sentido usual del término para los sociólogos anglosajones— que otros muchos, o posibles, modelos de desarrollo de la «industrialización capitalista», el modelo de Fourastié ilumina claramente las connotaciones ideológicas de la «modernización social» como un resultado fatal y progresivo del perfeccionamiento y la acumulación del equipo tecnológico. El «bienestar», medido por la cantidad de bienes disponibles, sólo es posible en una fase final, a la que es necesario llegar incrementando el esfuerzo laboral e incluso evitando toda medida de reforma o redistribución social que pueda afectar a una disminución o paralización de la productividad. (De forma sintomática, Fourastié llega a lamentar en algunas de sus obras la reivindicación por los obreros franceses de una jornada laboral más reducida, y les recomienda, por el contrario, intensificar en este momento histórico su dedicación.) Los conflictos sociales aparecen así *no* como una forma necesaria de ruptura de los estrangulamientos del desarrollo social frente a formas de dominación arcaicas, sino como simples perturbaciones del sistema económico, que suponen, de hecho, regresiones en el camino hacia el bienestar. Y las luchas y el sacrificio de las clases sociales sometidas al ahorro y al trabajo forzados para la construcción de la sociedad industrial se difuminan en el contexto de la historia abstracta de la productividad.

En el fondo, ésta es la concepción de la «vía tecnocrática del desarrollo», y la manipulación ideológica de las infinitas variantes de este modelo, o de modelos análogos en última instancia, cumple la función de hacer compatible el crecimiento económico —impuesto por las propias exigencias del beneficio capitalista— con las relaciones de poder social existentes. El modelo de la «modernización social» a través del exclusivo aumento de la productividad tiende así a moderar y retardar los posibles efectos de la «modernización política». Y la culminación del «desarrollo tecnocrático» concluye en la llamada «sociedad de consumo». Esto es, en una sociedad enajenada por la dominación abstracta del beneficio, de la mercancía y de la productividad sobre los destinos del individuo y la comunidad. En ella, la relativa satisfacción en el consumo creciente de bienes de valor real decreciente para las necesidades del individuo es la compensación y la válvula de escape a las frustraciones producidas por la impotencia frente al carácter *cosificador* de los procesos sociales: la dinámica abstracta de los intereses económicos, la práctica omnipotencia de las *élites*, el despilfarro de gran parte de las posibilidades del desarrollo tecnológico, el mantenimiento de los códigos de la moral represiva, el crecimiento monstruoso de las ciudades, la perturbación de las desigualdades relativas, etc.

2.2. El proceso histórico-social de la industrialización española

Contraponiéndolo al modelo abstracto de dinámica de la población activa de Fourastié, el modelo concreto del proceso español contemporáneo —gráfico 1b— muestra la estrecha asociación existente entre los conflictos sociales —y las opciones *políticas* derivadas de los mismos— con el progresivo acceso a la sociedad industrial. Pues la modernización estructural de España, su transformación de una sociedad agraria en 1900 —70 por 100 población activa agraria— en una sociedad casi industrializada en 1969 —aproximadamente sólo un 30 por 100 de trabajadores agrarios—, no ha constituido un proceso (expresado estadísticamente en el cuadro adjunto) exclusivamente económico.

DINAMICA DE LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA. 1900-1969

(Según los Censos)

	1900	*1910*	*1920*	*1930*	*1940*	*1950*	*1960**	*1969***
Primaria	69,6	66,6	59,1	54,0	51,9	49,6	41,7	30
Secundaria	15,2	16,3	21,7	24,3	24,0	25,5	31,7	37
Terciaria	15,2	17,1	19,2	21,7	24,1	24,9	26,6	33

Fuente: Población activa en los Censos, según el Consejo de Economía Nacional: «Renta nacional de España 1959-60» (porcentajes obtenidos excluyendo la «población sin clasificar», según rama —sector— de actividad económica).
* Según «Avance población 1960», del Instituto Nacional de Estadística.
** Previsión propia.

En primer término, el alza de la curva de la población activa industrial entre 1910 y 1920 se debe a una etapa de industrialización que economistas, como el profesor Figueroa, han caracterizado como la situación de despegue inicial de la economía española —constituiría su momento de *take off*, para expresarlo con la fórmula de Rostow—. Pero esa situación sería inexplicable sin la convergencia de los efectos económicos de dos conflictos: 1) El proceso de relativa capitalización originado por la repatriación de capitales tras la pérdida en 1898 de las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. 2) El aumento súbito de la demanda de bienes españoles para la exportación a una Europa en guerra entre 1914 y 1918. A su vez, esta primera fase de industrialización en el siglo xx, intensifica los conflictos sociales entre el nuevo proletariado industrial y las clases patronales —sobre todo, las luchas anarcosindicalistas en Barcelona— y crea un profundo descontento entre las clases medias ante la inflación, hasta un punto que resulta difícilmente tolerable —tras

la crisis social y política de 1917— para el sistema político de la Restauración. La modernización industrial del país destruye las bases del predominio político de las clases terratenientes, y tras la Dictadura defensiva del general Primo de Rivera, prepara la nueva etapa de «modernización política» de la II República, basada —durante el llamado «bienio progresista» (1931-1933)— en una alianza táctica entre las clases medias urbanas y las masas obreras encuadradas en el socialismo.

Con todo, si entre 1900 y 1950 España deja de ser un país absolutamente agrario, la industrialización no pasa de crear en el país una estructura dual: unos islotes industrializados, y mal integrados, frente a inmensas regiones sin casi población industrial. Las clases terratenientes han perdido el control político de las grandes ciudades —que con todos sus artificios y argucias había hecho posible la estabilidad política del Estado de la Restauración—, pero no han llegado a ser desplazadas como clases dominantes en el conjunto nacional. La radicalización final de las luchas políticas en la II República señala el paso por una situación de equilibrio de fuerzas inestable, reforzado por la situación internacional. En estas condiciones, el proceso de industrialización queda frenado por la guerra civil, y se inicia incluso una cierta desindustrialización del país. Como es sabido —vid. cuadro adjunto—, la producción industrial desciende en 1939 al 72,3 por 100 del nivel de 1929, y la renta *per capita*, al 66,8 por 100. El campesinado sin tierra y los obreros industriales sufren más duramente que ninguna otra clase social las consecuencias de la paralización económica general.

INDICADORES DE LAS PERDIDAS DERIVADAS DE LA GUERRA

BASE 1929 = 100

	1935	*1939*
Producción industrial	103,3	72,3
Producción agrícola	97,3	76,7
Renta nacional global	100,3	73,5
Renta *per capita*	94,6	66,8

FUENTE: Consejo de Economía Nacional y Anuarios del Instituto Nacional de Estadística (incluido en el anexo del discurso del vicepresidente del Gobierno de 3-IV-1968 ante las Cortes).

Tras el estancamiento de los años cuarenta, se inicia hacia 1951 la escalada del porcentaje de la población activa industrial, que habría de convertirla en mayoritaria, por vez primera en su historia, a mediados de los años sesenta. Esta transferencia de la mano de obra agraria a los otros sectores se realiza a través de una emigración masiva de jornaleros del campo y pequeños campesinos. (Está por estudiar a fondo el hecho de que tal movimiento tiene muy

probablemente sus orígenes sociales en la gran movilización geográfica de la población que tuvo lugar en los años de la guerra y de la postguerra civil. «La emigración de los medios rurales a las grandes ciudades empezó a ser intensa *ya antes* del arranque a gran escala del proceso de industrialización —1951—, y durante varios años se observó en Madrid y Barcelona —señala Pinilla de las Heras— incremento de la población urbana de origen inmigrante —dedicada a servicios terciarios y sin calificar— *sin* la industrialización correspondiente.» Pinilla de las Heras interpreta este hecho mediante la aguda hipótesis de que «este proceso era previsible desde el período de escasez alimenticia y de especulación con cualquier producto agrario, que duró desde 1939 a 1951, y que tuvo el efecto irreversible de introducir en el circuito monetario de la economía a la totalidad de la población rural». En todo caso, es evidente que la magnitud del conflicto engendrado por la primera fase de industrialización masiva sólo podía resolverse, a largo plazo y en el seno del industrializado mundo occidental, a través de un nuevo y más profundo proceso de industrialización, pese a todas las resistencias estructurales. Los conflictos sociales no harían más que detener, mediante etapas de congelación, el *crecimiento* para impedir que desembocase en un *desarrollo* radical.)

Hacia 1950, España —con un 48,8 por 100 de población activa agraria (o un 49,6 por 100, si no se tiene en cuenta la activa sin clasificar)— continuaba constituyendo laboralmente un país de estructura preindustrial. Desde este punto de vista, es cierto que en veinte años, del 50 al 70, ya con sólo un 30 por 100 de activos campesinos, la estructura social española ha pasado por uno de sus cambios históricos más profundos. Pero la comprensión de este cambio histórico sólo es posible realizarla en términos *históricos*. Frente a la abstracción del proceso *real* del tiempo, esto es, del desconocimiento del cambio de funciones de los mismos elementos estructurales en las distintas situaciones históricas *concretas*, característica de la sociología analítica comparada, lo fundamental en esta comprensión es la captación del sentido y las formas concretas del cambio.

En este plano, los cambios estructurales de los años sesenta sólo adquieren sentido a partir de la alternativa que en la estrategia política del Régimen supuso el Plan de Estabilización de 1959: la aceptación de la paulatina conversión del país en una región económica —y más lentamente aún, social— del mundo occidental, para permitir el aprovechamiento por el sistema de los excedentes económicos y tecnológicos de los países occidentales más desarrollados. La comprensión del crecimiento español, de sus cambios estructurales y de sus mecanismos básicos —integración monetaria, emigración obrera hacia Europa, apertura de inversiones extranjeras y al turismo, etc.— ha de realizarse así considerándolos como *efectos regionales* de la más amplia estructura del capitalismo industrial occidental.

Todo ello es obvio, y su reconocimiento se ha convertido en uno de los más vulgares tópicos sobre la dinámica del crecimiento económico en los años sesenta. Pero para todo análisis de la situación social española a lo largo de los años setenta continúa siendo necesario partir de la comprensión dialéctica del proceso de «regionalización española» en el marco de las estructuras de Occidente. En realidad, tanto para la mayor parte de los grupos políticos como para la inmensa mayoría de los ciudadanos medianamente informados, la ideología de la «modernización» del país tiende a adoptar una forma muy concreta: ¿se está convirtiendo, o va a convertirse al fin, España en una nación plenamente «europea», esto es, estructuralmente homogénea con los países occidentales y políticamente vinculada con ellos...? Esta cuestión implica dos consideraciones históricas primarias, estrechamente asociadas, en el análisis de la situación:

1.ª En qué medida el proceso de regionalización abierto es irreversible, tanto por parte de las dependencias estructurales españolas ya consolidadas y de sus posibilidades políticas de superación como por parte de la voluntad y de la capacidad de los sistemas de poder occidentales para mantenerlo e intensificarlo.

2.ª Cuáles van a ser los cambios globales de las estructuras de Occidente y su destino histórico final en el futuro previsible. O sea, ¿va a ser posible para el capitalismo occidental resistir a sus conflictos internos y externos y perdurar en la dinámica de su crecimiento a lo largo del último cuarto de siglo?

Desde estas perspectivas, adquiere su significado histórico, además, la forma concreta de realizarse el proceso de regionalización. Pues si las estructuras de los países occidentales son capaces de resolver —o de retrasar— sus propias contradicciones, y las españolas de proseguir su crecimiento, más o menos forzado, hacia los modelos de la «sociedad de consumo», la regionalización española va a suponer una relativa y progresiva homogeneización con los países occidentales más desarrollados. Ello vincularía definitivamente a España a los procesos del capitalismo occidental y haría depender sus cambios sociales y políticos de los cambios globales en las estructuras de Occidente. El *hecho diferencial español*, iniciado a fines del siglo XVII, concluiría difuminándose y la «modernización» social y política sería un hecho consumado. Con España volvería a repetirse así el «modelo italiano» de integración a Occidente.

Por el contrario, la regionalización puede realizarse dejando reducido el país a un estado de permanente semidesarrollo, característico de un *hinterland* de reserva —productor de mano de obra de inferior cualificación, receptor de los excedentes tecnológicos ya desfasados, administrado colonialmente por los «managers» de las grandes empresas occidentales, etc.—, como ha sido el caso de algunas regiones subdesarrolladas en los propios países desarrollados occidentales, o el modelo representado —al menos durante cierto

tiempo— por la integración de Puerto Rico con Estados Unidos, etc. En el supuesto de esta alternativa, la «modernización política» no sería ineludible: la «modernización social» de algunas instituciones sería compatible —con más o menos fricciones— con el arcaísmo de otras. Pero en esta alternativa, la integración española en Occidente sería de tal tipo que permitiría más fácilmente la adopción de una «vía española de desarrollo» frente al destino histórico final del capitalismo occidental.

La dialéctica de la «modernización política» —de su estancamiento, de su consumación o de su superación en una fase histórica más avanzada— aparece así estrechamente vinculada a las posibilidades de la homogeneización estructural de España con Occidente.

3. INDUSTRIALIZACION Y DEMOCRACIA

3.1. La estrategia de la europeización tecnocrática

Con la regresión económica de la postguerra civil y el frenazo de la industrialización del país, se intensificó el desfase de las estructuras socioeconómicas españolas dentro del mundo occidental. Sobre estas bases regresivas, los años de aislamiento internacional y autarquía económica de la segunda mitad de los cuarenta supusieron una de las situaciones históricas de mayor alejamiento de la sociedad española de los modelos occidentales. Ideológicamente, los años cuarenta fueron la apoteosis del «España es diferente»: la tesis de la incompatibilidad radical, no sólo entre las instituciones políticas, sino entre los valores culturales europeos y los españoles, se convirtió en una metafísica oficiosa.

Bastó, sin embargo, que la reactivación económica de los años cincuenta destruyera las bases de la autarquía para que volviera a resurgir el planteamiento —no menos metafísico— de la «europeización» de España. La reanudación del proceso de industrialización reactualizaba el eterno tema de las afinidades de España con las otras sociedades industriales europeas. Los escritos «europeizantes» de Ortega y Gasset y de los noventayochistas fueron releídos con una nueva pasión y utilizados polémicamente con una intencionalidad política. Superando el nivel literario de esta polémica, el enfoque *sociologista* de Joaquín Costa —a principios de siglo— parecía quedar confirmado al hacer depender la europeización social del país de su crecimiento económico. Pese a su lentísimo ritmo y a todas sus regresiones a lo largo de medio siglo, la industrialización concluía situando inexorablemente a la sociedad española en la vía de su homogeneización con Europa.

A esta situación se llegaba así, al menos aparentemente, por el juego de un determinismo económico de claro aire «marxiano»: habían sido las necesidades económicas (la renovación del equipo técnico de producción, el perfeccionamiento de las estructuras empresariales y de su capacidad competitiva internacional, el aumento de las divisas disponibles, etc.) las que habían impuesto la liberalización económica de fines de los cincuenta e inducido las tímidas medidas de liberalización social de los sesenta, sin que existiera un giro explícito y completo en la orientación ideológica del sistema. La aproximación a los modelos sociales europeos se engendraba en la entraña de las estructuras socioeconómicas y no en el área de las instituciones políticas.

En realidad, para una gran parte de las clases dirigentes la europeización —aceptada como un mal irremediable— debiera quedar limitada al sistema económico. «En todo caso, las aspiraciones europeístas de las clases dirigentes españolas tienen un cierto voltaje de transformación económica —escribía hace poco Antonio Sánchez Gijón en el diario *Madrid* (12-V-1970)—, pero también un límite concreto, precisamente el de circunscribirse al marco económico, técnico e industrial.» Su ideal sería asimilar los modelos económicos occidentales y preservar las especificidades de los modelos sociales y políticos vigentes en España desde fines de la guerra civil.

En este sentido, tal ideal había dado lugar, ya antes del «desarrollo», a una prolongación oportunista y conciliatoria de la teoría de la irrenunciable especificidad cultural española. En el contexto de la polémica literaria entre «europeizantes» y «anti-europeizantes» de los años cincuenta, esta conciliación entre la europeización económica y la mentalidad contrarreformista fue inteligentemente anticipada por Florentino Pérez Embid —uno de los intelectuales más representativos de los círculos afines al Opus Dei en aquellos años (director general de Bellas Artes en estos momentos)— con una fórmula verbalista que pasó casi inadvertida: «*Europeización en los medios y españolización en los fines.*» Era todo un programa. Un programa que se está intentando realizar desde los años sesenta no por la fracción «intelectual» (Rafael Calvo Serer, Antonio Fontán, Pérez Embid, etc.), sino lógicamente por la fracción «tecnocrática» (Laureano López Rodó, Gregorio López Bravo, Alberto Ullastres, Vicente Mortes, etc.) de los círculos próximos al «Opus Dei» actualmente en el Gobierno. (Curiosamente hay que anotar —en este país, en que tan difícil resulta la información política concreta— que don Gonzalo Fernández de la Mora, desde el 14-V-1970 nuevo ministro de Obras Públicas y gran apóstol del fin de las ideologías y de la supremacía de los expertos, en su labor como intelectual, ha sido la única personalidad que parece haber jugado, al mismo tiempo, un papel decisivo en ambas fracciones, hoy distanciadas. En tal sentido, parece estar justificada su reciente conceptuación —por don José María Pemán— como el más profundo de los ortodoxos del franquismo.)

Recientemente, la inminencia de los acuerdos comerciales con el Mercado Común y la discusión sobre la conveniencia y posibilidad de una adhesión final de pleno derecho al mismo ha renovado la actitud de intentar compatibilizar la homogeneización económica con la heterogeneidad ideológica respecto a Europa. Se trata de un planteamiento metafísico y antisociologista que implica la afirma-

ción de la discontinuidad entre las estructuras socioeconómicas y las instituciones sociales y políticas.

«Nuestras estructuras económico-sociales —advertía hace poco el director del Instituto de Estudios Políticos, señor Legaz Lacambra (según referencia del diario *Madrid* del 7-IV-1970)— están en vías de ser plenamente europeas; nuestro sistema ideológico, patrimonio al que no queremos renunciar, es honradamente español.»

3.2. Tipología estructural de las sociedades occidentales: niveles y fases de desarrollo de la industrialización capitalista

Se asocie o no a un proceso de *modernización política*, la estrategia de la europeización implica, en cualquier caso, la expectativa de que la *modernización social* de España, esto es, su plena homogeneización con los países occidentales más desarrollados, se realice a lo largo de los años setenta. No se trata, por supuesto, de que en 1980 España haya alcanzado los niveles de consumo y de pretendida igualdad social previsibles para entonces en Suecia, por ejemplo, o incluso en Francia o Italia, etc. Las racionalizaciones de los ideólogos del desarrollo son, en la mayor parte de los casos, más realistas y modestas: para que se consumen los efectos sociales —y eventualmente los políticos— de la modernización bastaría con que la España de los ochenta consiguiese una capacidad productiva y una división profesional del trabajo análoga a la de los países europeos industriales hacia 1960. O sea, sería suficiente con que la estructura social española reproduzca el tipo de los países plenamente industrializados.

Claro está que esta reproducción española del tipo estructural de la sociedad industrial sólo tiene sentido en el marco de los supuestos abstractos del modelo ideológico de la modernización. Si la sociedad española de 1980 —preveamos arbitrariamente—, con un 15 por 100 de población activa agraria, un 43 por 100 de ocupados en la industria y un 42 por 100, por ejemplo, de activos en servicios, reproduce aproximadamente el tipo abstracto de estructura de la población activa de algunos países europeos a mediados de los años sesenta (por ejemplo, Dinamarca, Francia, etc.), ello no significa que necesariamente su dinámica social —y política— vaya a ser de tipo «europeo» (redistribución media de la renta, generalización del nivel educativo medio, democracia parlamentaria con partidos políticos, etc.). Es muy posible, en cambio, que en 1980 esta estructura de la población activa se asocie con relaciones sociales y políticas muy distintas. Pues la composición sectorial de la población activa —y en general la estructura socioeconómica global— se integrará en una nueva situación histórica: coincidirá con nuevas relaciones internacionales de poder, con nuevas posibilidades tecnológicas, con nuevos valores culturales, etc.

Pero en una primera aproximación, el modelo de la modernización permite establecer, con cierta base más o menos empírica, la *distancia estructural* y el camino a recorrer entre España y los países occidentales más desarrollados. Con lo que se hace posible, aunque sea en un plano abstracto, iniciar el análisis de las condiciones y del tiempo necesario para que la sociedad española se integre en la Europa industrializada. (Lo que a la vez supone considerar, en principio, a la industrialización capitalista como un proceso lineal y armónico, únicamente regulado por la dinámica de la elevación continua de la productividad.)

Para este análisis, el contexto comparativo más directo y significativo puede ser el de fijar la posición y los perfiles de la estructura global española en el marco de la «Organización de Cooperación y Desarrollo Económico» (O. C. D. E.), de la que son miembros veintidós Estados del área de influencia del capitalismo occidental.

Los niveles de desarrollo de la *industrialización capitalista* en los países de la O. C. D. E., su mayor o menor «modernidad», pueden, a su vez, caracterizarse a través de una serie de indicadores estadísticos más o menos relevantes o de modelos de desarrollo de la industrialización más o menos sofisticados. En realidad, todas las posibles variantes de estos modelos no hacen más que expresar en términos estadísticos la simplicísima contraposición entre «países poderosos y ricos» y «países débiles y pobres». Con cualquier escala estadística de *desarrollo estructural* que se defina operativamente, partiendo de los supuestos procapitalistas de los ideólogos de la modernización, los resultados serán aproximadamente los mismos: en la cúspide del desarrollo se encontrarán los países norteatlánticos y protestantes (Estados Unidos, Canadá, Suecia, Gran Bretaña...), y en los infiernos inferiores, los países mediterráneos de la O. C. D. E., escasamente industrializados y relativamente pobres (Turquía, Grecia, Portugal... y, claro está, España). Resultado «empírico» muy previsible sin necesidad de esforzadas recolecciones de datos, pues todas las definiciones operativas del «desarrollo» se inspiran en el modelo histórico «W. A. S. P.» («White-anglosaxon-protestant»), y se encuentran valorativamente predeterminados por los ideales y los intereses de las clases dominantes en los países anglosajones.

Entre todos estos modelos o clasificaciones del distinto grado de desarrollo de los países industriales se ha popularizado últimamente en España el definido por Herman Kahn y Anthony Wiener en su rocambolesco libro sobre *El año 2000*. Con el piadoso propósito de fundamentar las alternativas estratégicas previsibles en la confrontación entre las grandes potencias en el último tercio del siglo xx, Kahn y Wiener han distinguido cinco niveles distintos de desarrollo estructural de la sociedad industrial, basándose exclusivamente en el indicador de la renta *per capita*. Según ellos, estos cinco niveles diferencian y caracterizan a los cinco distintos tipos de estructuras sociales que existirán —prospectivizan— en el mundo del año 2000:

NIVELES DE RENTA Y DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL AÑO 2000

Tipo estructural	*Renta «per capita» anual (en dólares)*
1. Preindustrial	De 50 a 200
2. Parcialmente industrializado o en transición	De 200 a 600
3. Industrial	De 600 a 1.500
4. Consumo de masas o industrial avanzado	De 1.500 a más de 4.000
5. Postindustrial	Más de 4.000 a 20.000

Fuente: Kahn-Wiener: *L'an 2000*. París, 1968, pág. 101.

La facilidad con la que Kahn y Wiener convierten a los *niveles* de crecimiento económico —medidos por la renta *per capita*— en *tipos estructurales*, o lo que es lo mismo, en *fases de desarrollo* de la sociedad industrial, es característica de la confusión sistemática entre «crecimiento» —acumulación cuantitativa— y «desarrollo» —discontinuidad cualitativa— por los sociólogos procapitalistas. Toda su preocupación por establecer un criterio de *discontinuidad cualitativa* entre un tipo estructural y otro se limita a referirse a la tópica hipótesis de W. W. Rostow sobre el hecho de que el «despegue» hacia la industrialización y el crecimiento económicos «automantenidos» —el paso de la sociedad preindustrial a la industrial— tiene lugar cuando se alcanza la tasa de inversión de un 10 por 100 de la renta nacional. Esto es una referencia a un criterio cuantitativo más, que constituye —desde un punto de vista sociológico— un efecto antes de que pueda llegar a actuar como una causa.

No es extraño, por esto, el que a pesar de su fabuloso despliegue estadístico (en proporción, por supuesto, a los medios de que dispone un instituto de investigación norteamericano), la tipología estructural de la sociedad industrial de Kahn y Wiener se reduzca a una combinación más del indicador *productividad* (o de su correlativa R. P. C.) con el indicador de la *proporción de la población activa en cada uno de los tres sectores económicos* (que se encuentra implícito en sus caracterizaciones concretas de cada uno de los tipos estructurales).

Es decir, que en definitiva la clasificación de Kahn y Wiener —como tantas otras— se inscribe aproximadamente en el marco del *modelo tecnocrático* de desarrollo de la industrialización capitalista, tan plásticamente simplificado por Jean Fourastié. Como en el modelo de Fourastié, la tipología de Kahn y Wiener se articula, en el fondo, en torno a tres fases o momentos típicos del proceso de industrialización: 1) Fase preindustrial. 2) Fase industrial. 3) Fase postindustrial. Y a los mismos tres estadios o tipos-ideales, con matizaciones más o menos significativas, podrían reducirse la mayor parte de los modelos de modernización.

Como, por otra parte, la ordenación de los datos básicos —o indicadores macroestructurales— de los actuales países de la O. C. D. E. configuran empíricamente, como veremos, una serie de zonas en la escalada de la industrialización que se adaptan a esta división tripartita, podemos en principio partir de este esquema para determinar la posición española.

(Es curioso observar que mientras todos los esquemas *dialécticos* de los procesos reales estructuran un dualismo —países industriales y países agrarios, países coloniales y países colonizados, amos y esclavos, burguesía y proletariado, etcétera—, los esquemas *analíticos* tienden a dibujar una imagen tripartita de los elementos de un proceso: países occidentales, países socialistas y «tercer» mundo; países muy industrializados, semi-industrializados y no industrializados; clase alta, clase media y clase baja, etc. Igualmente, la pauta de escala de actitudes de las encuestas estadísticas de opinión es siempre tripartita: «mucho», «poco», «nada»; «todos», «algunos», «ninguno»; «bueno», «regular», «malo», etc. Claro que estas escalas de actitud de los encuestados se presentan frecuentemente —como la clasificación de Wiener y Kahn y otras muchas— divididas en cinco *items* u opciones, pero todo el que ha diseñado alguna vez un cuestionario sabe que el paso de los tres a los cinco elementos es un pequeño truco para evitar que el interrogado se adhiera directamente al elemento central. Con la clasificación de cinco, el elemento central queda subdividido en tres alternativas que permiten que el interrogado se sitúe «hacia arriba» o «hacia abajo» en la escala, eligiendo el *item* segundo o el cuarto sin sentirse comprometido por el radicalismo de los extremos. Este simple mecanismo psicológico pone en evidencia la intencionalidad conservadora subyacente en todas las clasificaciones tripartitas: la aparición de un elemento central *mediador* elimina el conflicto, impidiendo que los dos extremos queden enfrentados directamente. Como es sabido, la creación —nominal y real— de la categoría de las «clases medias» ha cumplido en la teoría —y en la práctica— conservadora la función de despotenciar los conflictos sociales, creando una zona intermedia en la estratificación social entre «dominantes» y «dominados», «explotadores» y «explotados», etc. Por el contrario, la reducción por la mentalidad dialéctica de todos los procesos a un dualismo busca revelar siempre la dinámica de la dominación fundamental, haciendo aparecer a los extremos como elementos antagónicos de un conflicto que sólo puede resolverse por el cambio total de la estructura que lo ha creado —colonialismo, capitalismo, etc.—. De esta forma, la adopción de un esquema pluralista —de tres o de cinco términos, etc.— de ordenación de elementos, aparentemente en función de datos empíricos y sin prejuicio ideológico alguno, constituye *ya* una opción ideológica esencial que condiciona el proceso del análisis de datos y la interpretación final de los mismos. En el presente caso, el esquema tripartito —pre, semi, postindustrial— entraña ya la afirmación de que progresar a través de las fases de la *industrialización capitalista* es la única vía posible para el desarrollo de todos los países. En cambio, si el análisis se centrase, por ejemplo, en torno a la dualidad países capitalistas, ex potencias coloniales y muy industrializados frente a países ex colonizados y poco industrializados, el problema que aparecería inmediatamente es el de si dentro de la estructura del capitalismo internacional es posible la industrialización acelerada de los segundos sin conflicto con los primeros, etc. Pero lo que estamos poniendo ahora a prueba, para el caso español, es el modelo *ideológico* de la modernización, dentro y no fuera del ámbito de la industrialización capitalista...)

La clasificación tripartita de los niveles de desarrollo industrial por los teóricos «modernizadores» puede ser definida por medio de una serie de indicadores del crecimiento o de combinaciones de los mismos —productividad, población activa, formas de producción, etcétera—. Lo que importa para la comprensión de la ideología de la modernización es, no obstante, el tener siempre presente que, en cualquier caso, y sean los que sean los indicadores que se utilicen

en su definición operativa, estos tres niveles tienden a considerarse como casi equivalentes de los *tres tipos estructurales* distinguidos y caracterizados por Fourastié, esto es, de las sucesivas *fases* por las que un país poco industrializado —por ejemplo, uno de los países mediterráneos de la O. C. D. E.: Turquía, Grecia, etc.— tendría que pasar para convertirse en un país muy desarrollado:

1. *Fase preindustrial*

Corresponde a los países agrarios, pero en los que ya se ha iniciado la industrialización, a través de la importación de bienes industriales extranjeros y de la creación de ciertas áreas industriales, que constituyen pequeños islotes, poco integrados en el conjunto del país. En muchos casos se trata de países en que prácticamente perduran las estructuras feudales, modificadas por la adopción de los últimos procedimientos tecnológicos y el uso de bienes industriales. El campesinado es todavía el estrato mayoritario de la población y el porcentaje de activos agrarios supera el 50 por 100 de los activos totales. Su nivel mínimo coincide con el de los países «subdesarrollados» o del «Tercer Mundo». Su nivel máximo, con aquella situación en que el sistema económico empieza a orientarse globalmente hacia la producción industrial masiva.

2. *Fase industrial*

Orientado el sistema económico hacia la producción industrial en gran escala, pronto se alcanzaría una situación de plena industrialización. En tal situación, la industria se convertiría en el sector económico básico del país. Simultáneamente, la población activa industrial, sin llegar a convertirse en la mayoría absoluta de la activa total, llegaría a ser el grupo laboral más numeroso (del 40 al 50 por 100 de la activa total). Su nivel mínimo coincidiría con el de los países periféricos de Occidente, en los que la aceleración del proceso industrializador aparece ya como un fenómeno irreversible. Su nivel máximo, con aquellos países norteatlánticos, en los que el sector servicios empieza a expansionarse a costa de la reducción del sector industrial (por lo menos, la tendencia a un mayor crecimiento de la población activa en servicios a partir de un momento determinado —descrita por Colin Clark, Fourastié, etc.— parece ser evidente).

3. *Fase postindustrial*

Finalmente, sólo en escasos países norteatlánticos se estaría alcanzando una fase en la que la industria habría perdido su puesto central en la vida social del país, quedando reducida a un apartado muy automatizado, con gran capacidad de producción, pero escasas necesidades de mano de obra. En esta fase, la población activa industrial —como antes la agraria— se iría reduciendo progresivamente hasta convertirse en minoritaria (sobre todo, el estrato de los obreros industriales).

En nuestro caso, dado el propósito limitado y concreto de nuestra clasificación de tipos estructurales —definir el de la sociedad española en el conjunto occidental—, resulta conveniente diferenciar y caracterizar también una cuarta fase: la «*fase semi-industrial*» o situación intermedia entre la fase preindustrial y la plenamente industrializada de una misma sociedad.

Pues pese a los espectaculares progresos de su industrialización en los años sesenta y al hecho decisivo de que su estructura global ha dejado de ser agraria o preindustrial, España continúa siendo, por ejemplo, uno de los países con mayor porcentaje de población agraria de la «Organización de Cooperación y Desarrollo Económico» (O. C. D. E.). Parece encontrarse en un estadio típico intermedio entre la fase preindustrial —de la que no ha salido aún, por ejemplo, la agraria Turquía—, con todos sus problemas de «despegue» de la industrialización, por una parte, y la situación de plena industrialización, por otra, de ciertos países europeos —Alemania Occidental, la propia Francia, etc.—. La capacidad productiva y el grado de diferenciación social españoles superan ampliamente los modelos típicos de las estructuras agrarias del Tercer Mundo, pero resulta evidente que la estructura económica y la estratificación social de los países europeos (producción industrial, renta *per capita*, exportación de bienes industriales, recepción de inmigrantes extranjeros para cubrir los puestos inferiores de la industria, extensas clases medias, etc.) configuran un nivel superior de desarrollo, cualitativamente distinto al español.

La *fase semi-industrial* constituye así una categoría *ad-hoc* introducida en nuestro cuadro tipológico para situar a España en el marco de las sociedades industriales de la O. C. D. E. Ahora bien: esta categoría *ad-hoc*, dentro de su nominalismo, posee un cierto sentido estructural: intenta caracterizar y describir esa fase de aceleración de la industrialización y masiva transferencia a corto plazo de la población activa, desde la agricultura a la industria, por la que han pasado, de forma bastante definida, algunas de las actuales sociedades industriales (Alemania y Estados Unidos, a principio de siglo; Italia en los años cincuenta, etc.). Demográficamente, la característica de esa fase es, como veremos, que durante ella la población activa agraria no disminuye sólo en términos *relativos*, sino que incluso empieza a disminuir ya en términos *absolutos*. La adecuación del tipo «semi-industrial» a la estructura global española queda confirmada, además, por su carácter intermedio, y su función de común denominador, en la gran heterogeneidad estructural de las regiones españolas (vid. apartado 4).

La clasificación de las *fases o tipos estructurales* de la industrialización capitalista, cuyos niveles vamos a ir diferenciando con criterios estadísticos deducidos de los datos de los países de la

O. C. D. E., queda definida, de este modo, por cuatro categorías, de mayor a menor grado de desarrollo:

a) Fase o estructura postindustrial.
b) Fase o estructura industrial.
c) Fase o estructura semi-industrial.
d) Fase o estructura preindustrial o agraria.

Estas fases —o sus respectivas variantes de cinco o siete, etcétera— del desarrollo productivo de la industrialización engendran o se corresponden —en la mayoría de los análisis de los «modernizadores»— con tres tipos diferenciados de *estructura social.* Naturalmente, desde el enfoque de burdo cuantitativismo de los «modernizadores» no hay que esperar ningún tipo de refinamiento metodológico. Si es que se llegan a plantear teóricamente el problema de la diferenciación entre estructuras sociales, los sociólogos analíticos suelen resolverlo mediante la cuantificación del comportamiento *externo* —u observable— de los individuos: *más* individuos ocupados en la industria, *más* cantidad de bienes consumidos por las unidades domésticas en un año, *más* horas de cada individuo dedicadas a la contemplación de la televisión, etc. Suponen de modo implícito, sin embargo, que cada uno de estos tres tipos —o más— de estructuras sociales se caracterizan por géneros de vida e instituciones sociales —y políticas— peculiares. El paso de un tipo a otro de estructura «debe» producirse —para los sociólogos analíticos— por el simple mecanismo de la acumulación económica y la elevación de la productividad. En realidad, como ignoran en sus análisis la existencia de relaciones de dominación y la latencia de conflictos totales, el cambio de las estructuras sociales históricas sólo puede ser explicado por los sociólogos analíticos a través de modelos genéricos de «elevado grado de abstracción» —esto es, de absoluto desconocimiento de los procesos reales—, igualmente aplicables a la Indonesia de Sukarno y Suharto que al Canadá francés, pero que no permiten comprender ni la situación concreta de la caída de Sukarno ni las motivaciones profundas del movimiento «*quebecois*».

Con todo, la equiparación entre fases de desarrollo de la industrialización y distintas estructuras sociales puede aceptarse como un recurso *nominalista* para establecer una primera diferenciación —*externa*— entre sociedades cuya estructura global tiene que ser, evidentemente, tan distinta como, por ejemplo, Turquía y Suecia. Interpretar y definir teóricamente, en un segundo momento, el tipo de estructura social *concreta* de cada uno de estos países sólo es posible comprendiendo las relaciones genéticas (y contradictorias) que existen entre su *sistema de dominación* —la naturaleza de sus clases dominantes y la *forma* de su dominación— y el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. O lo que es lo mismo, reconstruyendo los conflictos básicos que han llevado a constituir la actual estructura de las relaciones sociales fundamentales y cuya resolución puede conducir a un nuevo cambio de estructura. (La escasa

industrialización de Turquía, por ejemplo, se ha tenido que realizar en contra de las relaciones feudales dominantes en el Sultanato antes del movimiento «modernizador» de Kemal Ataturk en 1919, y, a su vez, la «modernización» ha sido impuesta, como una reacción defensiva, por los conflictos turcos con el imperialismo de los países occidentales, etc. El actual parlamentarismo oligárquico y proamericano puede, en cambio, haberse convertido ya en un freno para el crecimiento de la industrialización o condicionar una determinada *vía* de realización del mismo que consolide la dominación de unas clases y la represión de otras.)

Sobre la cuestión de la definición de las estructuras sociales como *mediaciones concretas y totales* entre los sistemas de dominación y las fuerzas productivas insistiremos más detalladamente en el próximo apartado 4.3, al tratar de la correspondencia entre industrialización y democracia o —como los sociólogos norteamericanos suelen plantearlo— entre «desarrollo económico» y «desarrollo político». Pero en el contexto de la teoría —y de la ideología— de la modernización podemos, de momento, considerar equivalentes las definiciones operativas —y nominalistas— de *fases* de industrialización con las de *tipos de estructuras sociales.*

El grado de desarrollo estructural —determinado conjuntamente por el tipo de producción y el de estratificación social— de la industrialización capitalista en los países de la O. C. D. E., su mayor o menor «modernidad», tiende, de hecho, a caracterizarse —en los modelos de «modernización»— por su proximidad o alejamiento de una situación ideal de máxima *densidad social* del sistema capitalista (en el sentido genérico que puede atribuirse a la clásica concepción de Durkheim: la cantidad y calidad de las relaciones sociales en un área). Esta situación de pleno desarrollo de la sociedad capitalista, descrita como una meta permanentemente lejana por los ideólogos de la modernización, se caracterizaría, a su vez, por una gran *diferenciación social* de las funciones y una elevada renta individual de la mayoría de la población. Es decir, por la gran diversidad de géneros de vida posibles y por la opulencia del nivel de vida de todos. La estratificación social de este «paraíso capitalista» sería la de una clase media casi universal, ejerciendo una serie variadísima de distintas profesiones y gozando de una alta capacidad de consumo de bienes y servicios. Es evidente, si aceptamos los presupuestos *sociologizantes* de los «modernizadores», que esta elevada *densidad social* o interesada interdependencia funcional entre los individuos coincidiría, siguiendo las concepciones de Durkheim, con un gran desarrollo de la «solidaridad orgánica», esto es, de las bases sociales para la estabilidad de las instituciones formales democráticas.

Las distintas fases o tipos estructurales, desde la primitiva comunidad agraria hasta este estadio final capitalista, aparentemente mesocrático, tendrían que ser diferenciadas por *indicadores relevantes* del grado de *densidad social* que señalasen los niveles de discon-

tinuidad, esto es, los umbrales de paso de un tipo a otro de estructura.

A la vista de los datos disponibles de la O. C. D. E., podemos definir dos series complementarias de indicadores de aproximación al «paraíso del desarrollo». Si consideramos que la expresión empírica de la «civilización del bienestar» —para Fourastié, Kahn, Wiener, etcétera— tiende a coincidir, en primer término, con un porcentaje de población activa agraria mínimo y una productividad económica máxima, cabe establecer una primera combinación de indicadores relevantes del desarrollo correlacionando la capacidad productiva nacional —medida por el dato del producto nacional bruto por persona— con el proceso de progresiva división funcional del trabajo —medida por el mayor o menor porcentaje de la *población activa no agraria*—. Este indicador nos situará en los primeros lugares del desarrollo a los países con una población activa probablemente más especializada y con un sistema productivo más eficaz. O sea, nos configurará los que podríamos llamar *tipos estructurales de producción.*

En segundo término, la *diferenciación social* del trabajo, dentro de un sistema capitalista de producción, no sólo se caracteriza por la división funcional entre distintas ocupaciones o profesiones, sino igualmente por la integración creciente de toda la población laboral en un sistema de dependencia económica de grandes unidades colectivas de producción (Estado, grandes corporaciones, empresas industriales gigantescas, etc.). La racionalización del sistema capitalista y la concentración de las empresas lleva a que cada vez existan menos patronos o trabajadores autónomos y más trabajadores asalariados. En este sentido formal, la ley de proletarización o asalariamiento creciente del sistema capitalista enunciada por Marx ha tenido pleno cumplimiento. Pero no es necesario recurrir a los teóricos marxistas para proclamar la relevancia de este indicador del desarrollo capitalista. La evidencia de que las propias necesidades internas del sistema capitalista conducían a largo plazo a extender la condición del trabajo económicamente dependiente ha sido igualmente enunciada por los mismos teóricos capitalistas: nada menos que John Meynard Keynes, el gran teórico de la reforma defensiva del capitalismo, ha reconocido que la baja tendencial del interés iría reduciendo el número y la importancia de los capitalistas y patronos frente al crecimiento de los sectores económicos colectivos.

Los datos recientemente publicados por la O. C. D. E. en *Labour force statistics 1957-68* sobre el porcentaje de asalariados dentro de la población civil ocupada confirman claramente, además, la tendencia al crecimiento relativo de los asalariados. Entre 1957 y 1968 este porcentaje ha pasado a ser del 48 al 62,9 por 100 en Japón, del 56,2 al 65,5 por 100 en Italia, del 67,6 al 75,9 por 100 en Francia, de 79,2 al 86,1 por 100 en Canadá, del 82,7 al 89,3 por 100 en Estados Unidos, del 75,7 al 80,6 por 100 en Alemania, del 84,1 al 87,8 por 100 en Suiza, del 61 por 100 a sólo el 62,5 por 100 en España, etc. En general, a mayor desarrollo de la industrialización capitalista suele asociarse un mayor porcentaje de población activa asalariada. Lo que nos permite definir una segunda combinación de indicadores del grado de desarrollo, relacionando el porcentaje de personas que trabajan por cuenta ajena —tasa de asalariados— con los ingresos medios de la población: P. N. B. por persona o renta *per capita*, etc.

No obstante, entre los sociólogos analíticos procapitalistas parece existir una cierta resistencia a tomar en cuenta un indicador del desarrollo tan bien definido como el de la *tasa de población activa asalariada.* En realidad, este indicador revela algunas discontinuidades, pues aunque tiende a ser correlativo y ligeramente menor al porcentaje de la población activa no agraria —y por tanto proporcional a la productividad del sistema económico— hay casos en los que el porcentaje de asalariados no parece corresponderse con los otros dos indicadores. (Así, por ejemplo, el caso de Portugal, en 1968, que con un P. N. B. *per capita* y un porcentaje de activos no agrarios inferiores a los de España poseía en cambio una tasa de asalariados muy superior: 77,3 por 100 frente a 62,5 por 100.)

Pero precisamente estas discontinuidades o desviaciones en la correspondencia entre el nivel de renta y la tasa de asalariados son el elemento más significativo del tipo peculiar de estratificación social de cada país, ya que el porcentaje de asalariados sólo adquiere sentido en función del grado de desarrollo de las fuerzas productivas: un alto porcentaje de asalariados coincidente con un escaso desarrollo productivo (baja renta, escasa diferenciación de funciones, etc.) suele ser indicativo de una estratificación social poco diferenciada, desigualitaria y con mínima movilidad social, etc. (de la que constituiría, por ejemplo, un tipo-ideal la estructura de una agricultura latifundista de secano y poco mecanizada, etc.); por el contrario, la coincidencia del mismo porcentaje de asalariados con un gran desarrollo de las fuerzas de producción (elevada renta, máxima especialización de las funciones, etc.) suele ser expresión de una estratificación social muy compleja, con menor grado de desigualdad y altos índices de movilidad, etc. (esto es, el modelo del propio «paraíso del desarrollo» que se realizaría en la «civilización terciaria o de servicios»). La combinación de los indicadores de la proporción de activos asalariados con una alta o baja renta *per capita* revela así los distintos *tipos estructurales de densidad social* posibles en el proceso de la industrialización capitalista, y resulta ser una combinación más relevante para determinar el grado de «modernización social» de un país que la simple tipología de las estructuras productivas.

El grado de *densidad social* de una estructura productiva, definido conjuntamente por una elevada interdependencia funcional positiva, por una alta y creciente productividad y por la máxima distribución y circulación de todos los bienes, sería necesario caracterizarlo, en realidad, por una serie de indicadores mucho más am-

plia, como los coeficientes de distribución de la renta, la estructura del consumo familiar, el grado de seguridad social y de servicios disponibles para el individuo, etc. Sin embargo, la asociación de la tasa de asalariados con la renta *per capita* —datos de que disponemos para los países de la O. C. D. E.— refleja elementalmente una relación básica para la teoría de la «modernización política», en los propios términos de los sociólogos analíticos procapitalistas: la *disponibilidad* o no disponibilidad de las masas para «movimientos demagógicos». Pues, según los teóricos de la modernización (Lipset, Daniel Bell, Kornhauser, etc.), el extremismo político es una característica de las clases trabajadoras con escaso nivel de vida. «El extremismo izquierdista ha dominado también la política de la clase obrera en otras dos naciones europeas que pertenecen al grupo de los ingresos *per capita* inferiores a los 500 dólares: España y Grecia», escribía, por ejemplo, Seymour M. Lipset a fines de los años cincuenta (en *El hombre político*, B. A., 1963, págs. 41-42). «Una encuesta comparativa sobre las actitudes de los ciudadanos en nueve países, realizada recientemente, confirma la relación existente entre una riqueza *per capita* reducida y la precipitación de un descontento suficiente para echar las bases sociales del extremismo político.»

Sin necesidad de adherirse a este grosero mecanicismo de los «socioideólogos» del «american way of life», puede admitirse que la comparación del porcentaje de asalariados con la renta *per capita* permite diferenciar, en una primera aproximación, el tipo de estructura social que la industrialización capitalista está generando en un país determinado. Si el aumento del porcentaje de asalariados en un país se asocia con una escasa renta *per capita*, parece que nos encontramos, en principio, ante una estructura en *proceso de proletarización*. En cambio, si el crecimiento de los asalariados es correlativo de una elevación de la renta *per capita*, cabe suponer que la estructura evoluciona hacia el modelo de alta densidad social de los países occidentales más ricos. En el primer caso, el tipo estructural de densidad social podrá definirse como una «estructura proletarizada». En el segundo, la densidad social se aproximará a la del modelo de la «sociedad de consumo».

En cualquier caso, esta combinación de indicadores, como todas, no sustituye a la comprensión real y concreta, en términos históricos y dialécticos, de las relaciones sociales básicas generadoras y constituyentes de toda estructura productiva. Se trata, tan sólo, de una primera caracterización, con mayor o menor rigor empírico, de la situación social de un país a través de una burda cuantificación de aspectos externos y transitorios, resultado en un momento determinado del proceso histórico de esas relaciones básicas. (Las posibilidades y los límites de esta combinación de indicadores se muestran en el diseño, con los datos de las provincias españolas, del gráfico número 5 sobre los «Tipos estructurales de densidad social. España 1969». Vid. próximo apartado 4.) Por lo demás, toda cuantificación de *datos externos* sólo se legitima por su posible utilidad para aportar *indicios empíricos* que se sitúen y faciliten la comprensión *teórica* —y, por tanto, *profunda:* explicativa, al mismo tiempo, de los aspectos *manifiestos y latentes, funcionales y disfuncionales, coactivos y posibles*, etc.— de la realidad social. Y lo que estamos intentando es, subrayaremos una vez más, aplicar al caso español el modelo de la «modernización» desde sus propios supuestos metodológicos.

Por último, la combinación de los indicadores «tasa asalariados-r. p. c.» hace que las clásicas consideraciones de Durkheim sobre la *densidad social* y sus posteriores explicitaciones en las teorías de la «modernización» adquieran un sentido empírico concreto para el análisis estructural de los países industriales capitalistas. Los adjuntos gráficos 3 (países de la O. C. D. E.) y 5 (España) ilustran, de este modo, los dos modelos básicos complementarios en la interpretación vulgar de las posibilidades de compatibilizar la industrialización capitalista con la democracia parlamentaria:

a) *Modelo pre-revolucionario:* «alto porcentaje de asalariados» + «baja productividad» = «escasa densidad social» ⟶ «proletarización» = revolución» o «represión».
b) *Modelo desarrollista:* «alto porcentaje de asalariados» + «alta productividad» = «elevada densidad social» ⟶ «desarrollo (capitalista)» = «sociedad de consumo».

Y el «desarrollo (capitalista)» revela en esta aplicación empírica, de forma más o menos tautológica, su función ideológica dentro de la teoría de la modernización: constituir una respuesta elaborada por el sistema capitalista, teórica y prácticamente, frente al reto de la proletarización.

Para fijar y describir el tipo estructural actual de la sociedad española y su evolución previsible en el contexto de la industrialización capitalista, podemos, pues, basarnos en dos *definiciones operativas* complementarias:

a) *Tipo estructural de producción,* configurado por la combinación del indicador del producto nacional bruto por habitante con el porcentaje de la población activa *no* agraria.

b) *Tipo estructural de densidad social,* caracterizado por la combinación del producto nacional bruto por habitante con el porcentaje de la población activa asalariada.

Las más recientes informaciones de la O. C. D. E. aportan los datos de los tres indicadores empíricos, necesarios para estas definiciones operativas:

1. Producto nacional bruto por habitante.
2. Distribución sectorial de la población activa.
3. Porcentaje de asalariados en la población civil ocupada.

Las fuentes de estos datos son las últimas recopilaciones publicadas por la O. C. D. E.: 1) Los últimos datos económicos, referidos a 1968, aparecidos en *L'Observateur de la O. C. D. E.*, número 44,

febrero de 1970. 2) El interesante estudio *Labour force statistics. 1957-1968*, recientemente editado —París, 1970— por la O. C. D. E., en el que se describe la evolución de la población total y de la población activa en los países miembros durante los últimos años.

(Caben serias dudas sobre el rigor con que los datos de la O. C. D. E. han sido elaborados, tanto desde el punto de vista de la heterogeneidad en la definición de las categorías estadísticas —en diversos países y en diversos momentos— como en el procedimiento de recogida de datos. Concretándonos sólo al caso de España, existe incluso un cierto baile de cifras. Mientras que en *L'Observateur* (número 44, febrero 1970) se da como porcentaje de la población activa agraria un 29,4 por 100 en 1967, en la recopilación *Labour forces* aparece para el mismo año una cifra de 32,2 por 100 y de 31,8 por 100 para 1968. Esta segunda evaluación se aproxima más al porcentaje de activos agrarios calculado para el año 1967 por el último estudio sobre la renta nacional del Banco de Bilbao —32,3 por 100— y a la tendencia de las encuestas anuales del I. N. E.: 31,7 por 100 de población activa agraria en 1967 y 31,2 por 100 en 1968. Con respecto a otros países, algunas cifras —por ejemplo, las del P. N. B. *per capita*— despiertan igualmente ciertas reservas. Pero, con todo, el auténtico sentido, dentro de sus límites formales, del análisis estadístico comparado hace preferible referirse siempre a un conjunto de datos definidos más o menos unitariamente que intentar rectificaciones parciales, siempre muy discutibles. Optamos, por ello, por elaborar los cuadros de datos ateniéndonos estrictamente a las dos fuentes de la O. C. D. E. Por otra parte, para una tipología muy simple y general, las variaciones de cifras dentro de ciertos límites carecen de todo significado. Un lector consciente debe, además, enfrentarse siempre a todas las series de datos con un sano relativismo estadístico que le haga ver en ellos lo que realmente son: resultados de procesos sociales complejos, parcialmente desviados por los controles represivos, parcialmente diferentes en cada situación de recogida de datos o de medidas concretas, formalmente agregados en unidades artificiales de un modo forzado, etc. Frente a la ingenua —e interesada— pretensión de cientificismo matemático-social de los sociólogos analíticos norteamericanos, dedicados a establecer increíbles e irrelevantes correlaciones entre «indicadores» de una absoluta heterogeneidad en su determinación real, hay que evitar esta grosera sustantivización de las series estadísticas y de las «definiciones operativas», situándolos dentro de sus límites: los de lejanos «indicios» de movimientos reales sólo comprensibles —y «racionales»— en el contexto de una teoría socialmente condicionada. El explicable entusiasmo despertado en la España de los sesenta por la aplicación mimética de la metodología norteamericana de los «indicadores», basada precisamente en la confusión entre las técnicas y la metodología, no pasa de ser, en las condiciones españolas, una enfermedad infantil de la tecnocracia.)

A partir de estos datos de la O. C. D. E. se perfilan empíricamente, sin excesivos y artificiosos rigores estadísticos, los cuatro grandes tipos *estructurales de producción* del desarrollo de la industrialización capitalista anteriormente definidos. Basta con ordenar, en el adjunto cuadro O. C. D. E. 1, los veintidós países miembros por su menor porcentaje de población activa agraria en 1968. Con una serie de significativas discontinuidades (Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, etc.), se confirma una cierta tendencia general a la asociación de un menor porcentaje de activos agrarios con un mayor producto nacional bruto *per capita*.

La doble determinación de la posición de cada país por el grado de su capacidad productiva y por la proporción de su población activa *no* agraria se refleja en el gráfico número 2: La expresión

TIPOS ESTRUCTURALES DE PRODUCCION PAISES DE LA OCDE, 1967-68

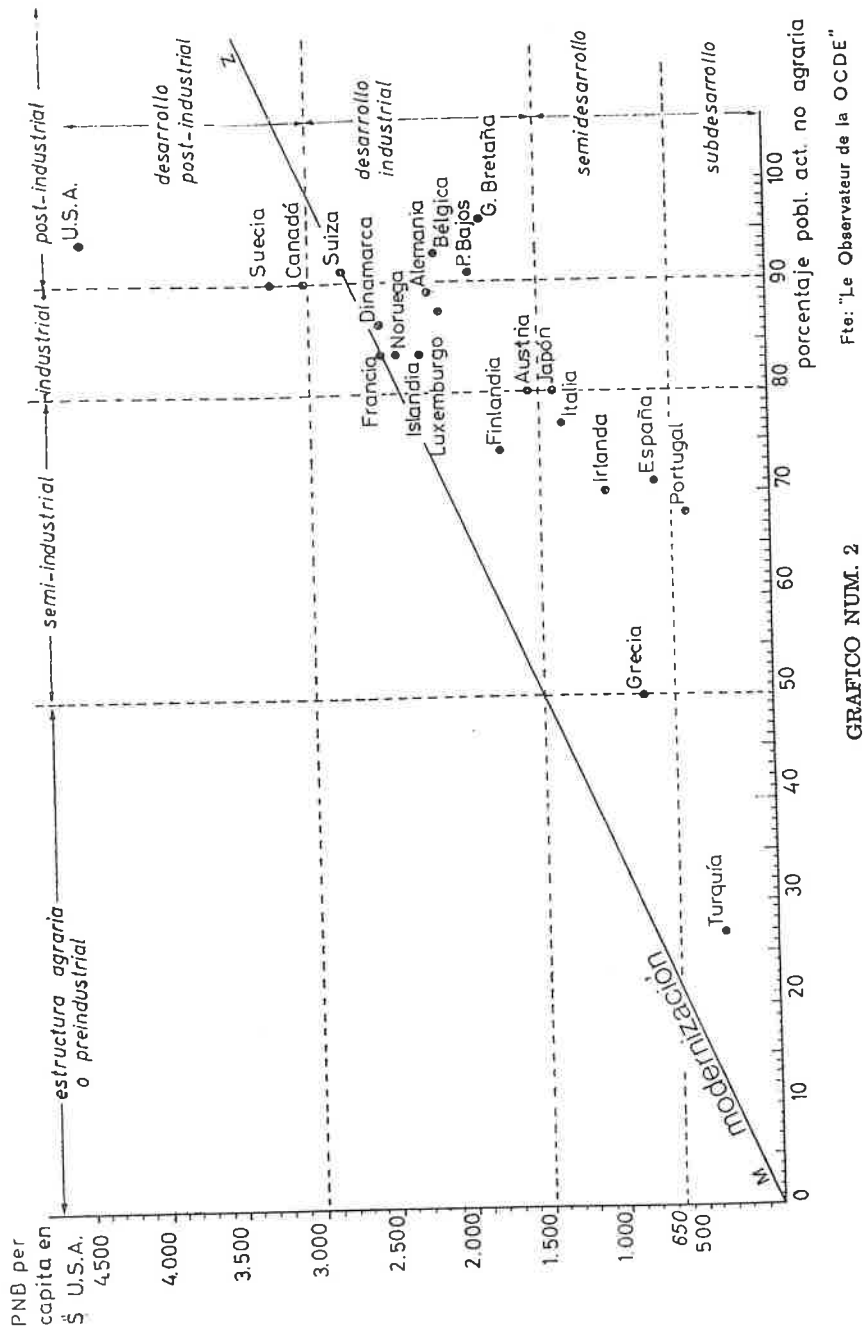

GRAFICO NUM. 2

Fte: "Le Observateur de la OCDE"

de estas relaciones —P. N. B. *per capita* (vid. infra) en el eje de ordenadas y porcentaje de activos no agrarios en el de abscisas— permite dibujar cuatro zonas o niveles de desarrollo, que delimitan aproximadamente los cuatro tipos estructurales de producción.

En el gráfico 2, la línea teórica de desarrollo de la «modernización» sería un vector M Z que iría del origen —escaso o nulo P. N. B. *per capita* y población activa exclusivamente agraria— a un punto en el que los activos agrarios habrían desaparecido y el P. N. B. *per capita* sería el máximo obtenido en la historia. (Por definición, está claro que tal punto final no existe. En este aspecto, la teoría de la modernización desemboca en el viejo mito del siglo XVIII sobre el «progreso indefinido»: las exigencias del crecimiento llevan a que todas las reivindicaciones sociales —redistribución de los bienes, extensión de las libertades, etc.— se pospongan al crecimiento, pero el fin del crecimiento se encuentra en el propio crecimiento.) Tales puntos o valores extremos del proceso de modernización están, de hecho, ocupados en el gráfico por Turquía, valor inferior, y los Estados Unidos, valor superior.

Con sólo un 27 por 100 de activos *no* agrarios y 350 dólares de producto nacional bruto *per capita*, Turquía representa claramente el tipo de «*estructura agraria o preindustrial*» y se encuentra en la zona de «*subdesarrollo*» de la industrialización capitalista. En términos generales, esta zona queda delimitada por los 650 dólares de P. N. B. *per capita* y el porcentaje del 50 por 100 de activos agrarios. Casi en el punto límite de ambas condiciones se sitúa otro de los países mediterráneos: Grecia.

Tras esta zona, una serie de países mediterráneos, periféricos o extremos a Occidente —Portugal, España, Irlanda, Italia y Japón—, tienden a agruparse en una segunda zona o nivel de desarrollo, en la que se ha superado la barrera convencional del subdesarrollo económico, los 650 dólares de P. N. B. *per capita*, mientras el porcentaje de activos agrarios oscila entre el 33 por 100 y el 20 por 100, esto es, entre un tercio y un quinto de la población activa total. En el ámbito de esta zona de *semidesarrollo* se van situando los países en transición hacia la industrialización laboral o países de «estructura semi-industrial».

Algunos de estos últimos países —Japón e Italia— se encuentran ya muy próximos a la línea de los 1.500 dólares de P. N. B. *per capita*. A excepción del caso de Finlandia, todavía con un 26 por 100 de trabajadores en el sector primario, este nivel de productividad se asocia a un porcentaje de activos *no* agrarios superior al 80 por 100. Japón y Austria tienden a coincidir con el punto matemático del umbral de esta zona de «*desarrollo industrial*», en la que se sitúan la mayoría de los países clásicamente considerados como países «*industriales*». Existe en esta zona, además, una disparidad entre la ordenación del cuadro de la O. C. D. E. 1 y la del propio gráfico número 2: de forma patente, tres países, Gran Bretaña, Bélgica y Países Bajos, poseen porcentajes de trabajadores agrarios in-

CUADRO O. C. D. E. 1

GRADO DE INDUSTRIALIZACION LABORAL DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA O. C. D. E. EN 1968

(Ordenados correlativamente por su menor porcentaje de población activa agraria)

TIPO DE ESTRUCTURA	DISTRIBUCIÓN SECTORIAL POBLACIÓN ACTIVA			*P. N. B. por habitante en $ U. S. A.*
	Agricultura, silvicultura y pesca %	*Industria* %	*Otros* %	
a) *Estructura postindustrial:*				
1. Gran Bretaña	3,1	46,7	50,2	1.850
2. Estados Unidos	5,0	33,8	61,2	4.380
3. Bélgica	5,6	44,9	49,6	2.160
4. Suiza (1967)	7,8	52,2	40,0	2.790
5. Países Bajos	7,9	41,3	50,8	1.980
6. Canadá	8,6	32,3	59,1	3.010
7. Suecia	9,3	41,0	49,7	3.230
b) *Estructura industrial:*				
8. Alemania	10,2	48,2	41,6	2.200
9. Luxemburgo	12,1	45,3	42,6	2.130
10. Dinamarca	13,1	38,4	48,5	2.540
11. Noruega	15,5	36,6	47,9	2.360
12. Islandia	15,5	37,2	47,3	2.240
13. Francia	15,8	40,4	43,8	2.530
14. Japón	19,7	34,6	45,7	1.400
15. Austria (1967)	20,0	40,3	39,7	1.550
c) *Estructura semi-industrial:*				
16. Italia	22,5	41,8	35,7	1.390
17. Finlandia	26,0	34,0	40,0	1.710
18. España (1967)	29,4	36,6	34,0	770
19. Irlanda	29,6	28,7	41,7	1.070
20. Portugal	32,3	36,2	31,5	530
d) *Estructura preindustrial o agraria:*				
21. Grecia (1967)	50,1	21,2	28,7	860
22. Turquía	72,7	11,4	15,9	350

FUENTE: *L'Observateur de l'O. C. D. E.*, núm. 44, febrero 1970.

feriores al 10 por 100, mientras que todavía se encuentran muy alejados de la zona de máximo crecimiento económico, que puede fijarse, a la vista de los datos, entre los 3.000 y los 4.300 dólares de P. N. B. *per capita*. Se trata de países de «estructura industrial», pero cuyo desarrollo histórico ha condicionado una reducción extrema y anticipada de su población compesina.

Igualmente con un porcentaje de activos agrarios inferior al

10 por 100, Suiza posee un P. N. B. *per capita* ya muy próximo a los 3.000 dólares del Canadá, y parece en vías de ingresar en esta zona de máximo crecimiento económico o «*desarrollo postindustrial*», juntamente con los Estados Unidos, Suecia y Canadá. En realidad, las diferencias en P. N. B. *per capita* entre los Estados Unidos —con 4.380 dólares— y los restantes países son tan grandes, que los Estados Unidos debieran considerarse como un nuevo nivel del desarrollo. No obstante, para caracterizar al proceso de modernización, estos tres o cuatro países —con o sin Suiza— pueden presentarse conjuntamente como modelo del tipo de «*estructura postindustrial*».

De modo paralelo, el adjunto cuadro O. C. D. E. 2 permite configurar empíricamente los cuatro grandes *tipos estructurales de densidad social* del desarrollo de la industrialización capitalista. La ordenación correlativa de los países miembros por su mayor porcentaje de población activa asalariada tiende a superponerse a su ordenación según el menor porcentaje de activos agrarios. En términos generales, se comprueba así la triple asociación para caracterizar el grado de desarrollo de la industrialización capitalista: mayor porcentaje de asalariados, mayor porcentaje de activos *no* agrarios y mayor P. N. B. *per capita*.

La *diferenciación social* es *máxima* en los países de «*estructura postindustrial*» —Estados Unidos, Suecia, Canadá y Suiza— con porcentajes de asalariados por encima del 85 por 100 del total de activos y de trabajadores *no* agrarios por encima del 90 por 100 y con P. N. B. *per capita* desde aproximadamente 3.000 dólares y más. De nuevo Gran Bretaña constituye un caso aparte, por los condicionamientos históricos de la constitución y desaparición de su Imperio: ocupa también el primer puesto —93 por 100— por su alto porcentaje de trabajadores asalariados, pese a su mucho menor P. N. B. *per capita* actual (sólo 1.850 dólares, según estos datos de la O. C. D. E.). Además de que en el relativamente bajo P. N. B. *per capita* se puede reflejar la adversa coyuntura de los años 66 y 67, en que se produjo la devaluación de la libra, la desproporción de la creciente alta tasa británica de asalariados puede también explicarse, en parte, por su reducido número de pequeños campesinos independientes y el aumento del funcionariado y de las grandes compañías comerciales, como consecuencia del sistema imperial.

A excepción de la Gran Bretaña, el resto de los países de «*estructura industrial*» se caracterizan por una diferenciación social *intensa*, con porcentajes de activos asalariados entre el 71 y el 82 por 100. Del mismo modo, existe una cierta proporcionalidad entre el porcentaje de asalariados y el de activos *no* agrarios, siempre un poco más elevado. (Pero Portugal se desvía de esta norma: con sólo 530 dólares de P. N. B. *per capita* y 68 por 100 de activos *no* agrarios, figura, en cambio, con un 77 por 100 de asalariados. En realidad, esta desviación, lejos de ser un indicador de «desarrollo capitalista», lo es muy probablemente de «proletarización».)

CUADRO O. C. D. E. 2

POBLACION LABORAL ASALARIADA EN LOS PAISES MIEMBROS DE LA O. C. D. E. EN 1968

(Ordenados correlativamente por su mayor porcentaje de población asalariada)

GRADO DE DIFERENCIACIÓN SOCIAL	*% asalariados en población activa civil ocupada* *	*% población activa no agraria* **	*P. N. B. por habitante en $ U. S. A.*
a) *Máxima:*			
1. Gran Bretaña	92,9	96,9	1.850
2. Estados Unidos	89,3	95,0	4.380
3. Suiza	87,8	92,2	2.790
4. Suecia	86,6	90,7	3.230
5. Canadá	86,1	91,4	3.010
b) *Intensa:*			
6. Países Bajos	82,1	92,1	1.980
7. Alemania	80,6	89,8	2.200
8. Noruega	78,7	84,5	2.360
9. Bélgica	78,1	94,4	2.160
10. Dinamarca	77,8	86,9	2.540
11. Portugal	77,3	67,7	530
12. Francia	75,9	84,2	2.530
13. Luxemburgo	74,6	87,9	2.130
14. Finlandia	73,4	74,0	1.710
15. Islandia (1960) *	72,7 *	84,5	2.240
16. Austria	70,9	80,0	1.550
c) *Escasa:*			
17. Irlanda	67,2	70,4	1.070
18. Italia	65,5	77,5	1.390
19. Japón	62,9	80,3	1.400
20. España	62,5	70,6	770
d) *Mínima:*			
21. Grecia (1961) *	31,6 *	49,9	860
22. Turquía (1965) *	19,5 *	27,3	350

FUENTES: * O. C. D. E.: *Labour force statistics 1957-68*. París, 1970.
** O. C. D. E.: *L'Observateur de l'O. C. D. E.*, núm. 44, febrero 1970.

En las otras dos categorías estructurales, el paralelismo es casi total. Los países de «*estructura semi-industrial*» poseen tasas de asalariados —entre 63 y 67 por 100— todavía escasas. Y Turquía y Grecia poseen pequeñísimos porcentajes de asalariados —entre 20 y 32 por 100—, lo que les caracteriza como países de pequeño campesinado, además de ser países «*preindustriales*».

Los cuadros O. C. D. E. 1 y 2 y los correspondientes gráficos 2 y 3 reflejan los cuatro tipos estructurales a fines de la década de los sesenta de los países miembros de la O. C. D. E., definidos en función de las dos combinaciones de indicadores.

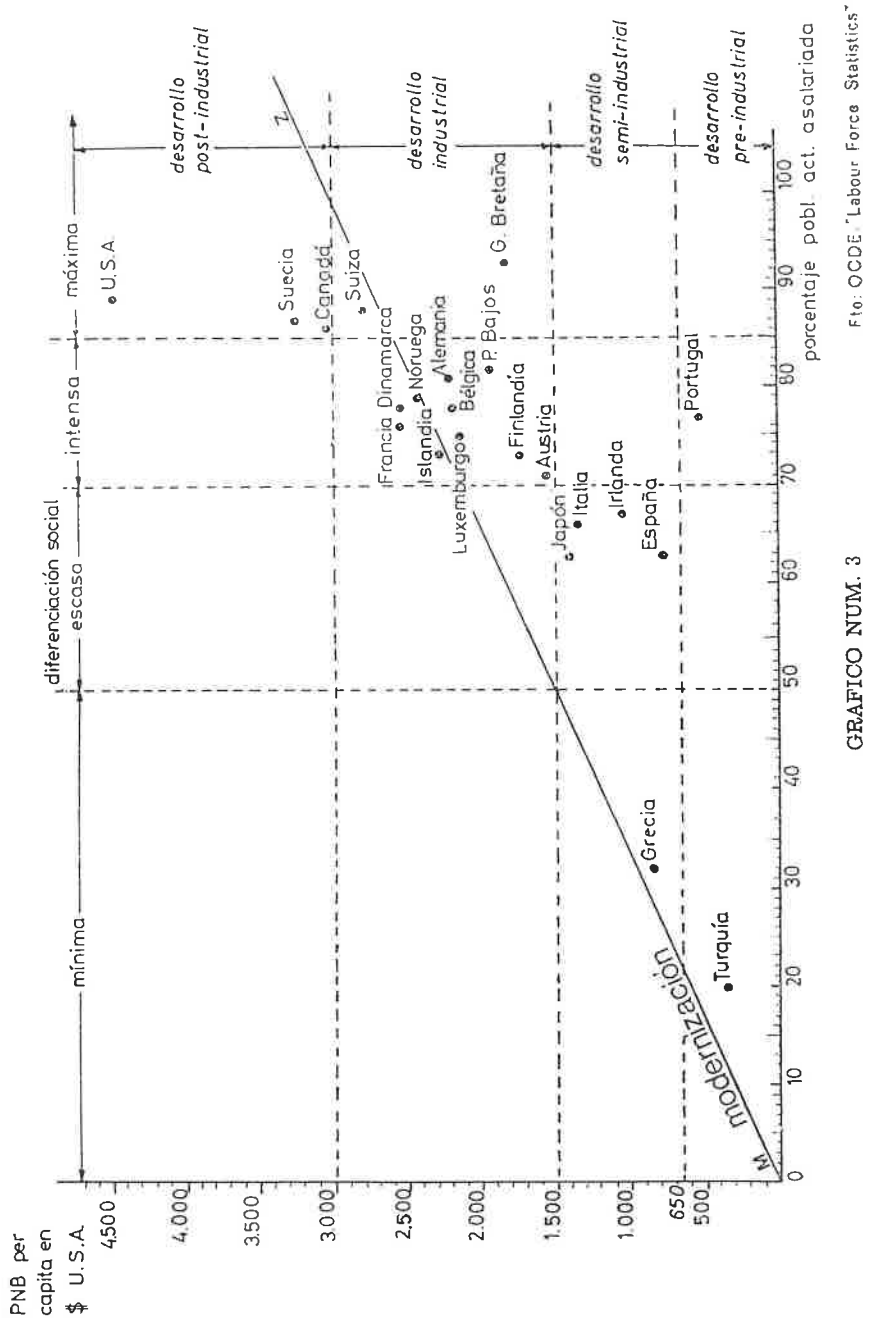

GRAFICO NUM. 3

a) Países de estructura postindustrial

1. *Criterios de definición*

a.1. En principio serían aquellos países con un porcentaje de población activa agraria reducidísimo —convencionalmente, por ejemplo, menor al 10 por 100 de la activa total—, que se encontrarían así próximos a un límite en la desagrarización de la población que no podrían ya traspasar. En las actividades primarias se concentra únicamente el núcleo de trabajadores mínimo necesario y compatible con el máximo desarrollo tecnológico.

a.2. El proceso económico no se produce ya transfiriendo más mano de obra desde la agricultura a la industria, sino incorporando progresivamente a la mayor parte de la población al sector servicios, a través de la automación, del perfeccionamiento de los sistemas organizativos y del aumento de la cualificación profesional. Tras haberse desagrarizado, la población empieza a desindustrializarse, y el porcentaje de la activa en los servicios tiende a superar al de la activa en la industria.

a.3. La media y la moda del P. N. B. de los siete países de la O. C. D. E. con menos de un 10 por 100 de activos agrarios traspasa ampliamente los 2.500 dólares *per capita.*

Convencionalmente parece también, a la vista de estos datos, que el nivel de los 3.000 dólares sea alcanzable —y exigible— para considerar que una estructura ha accedido al nivel del *pleno desarrollo industrial,* y puede tipificarse ya como una «civilización postindustrial».

a.4. La «sociedad de consumo» *se debería* caracterizar en estos países por proporcionar al individuo «bienes de servicio» —educación generalizada a todos los niveles, servicios médicos de alta calidad, turismo...— y un alto «género de vida» —vivienda, desarrollo cultural, urbanismo armónico, jornada laboral reducida, etc.— muchísimo más costosos para el sistema económico que la producción masiva de «bienes industriales» —aparatos electrodomésticos, automóviles, alimentos elaborados, etc.—. Pero, de hecho, la realización práctica de este rasgo estructural, a nivel generalizado, es altamente especulativo.

2. *Estratificación de los países de la O. C. D. E.*

Sólo Estados Unidos, Canadá y Suecia parecen aproximarse a este umbral abstracto de la «sociedad de la abundancia». En estos tres países coinciden porcentajes menores al 10 por 100 de activos no agrarios con más de 3.000 dólares de P. N. B. *per capita.* Constituyen, sin duda, el modelo ideológico de los cantores del bienestar, al que se supone que conduce fatalmente el crecimiento económico de los países menos desarrollados. En situación menos definida se encuentran los otros cuatro países (Gran Bretaña, Países Bajos, Suiza

y Bélgica), con menos del 10 por 100 de agricultores y, en principio, por tanto, «postindustriales», ya que ni alcanzan un P. N. B. *per capita* tan elevado ni su población activa en servicios supera a la industrial. Se trata, en realidad, de países cuya extrema reducción de la población campesina está ligada a la expansión de un imperio colonial o han sido privilegiados, como Suiza, por sus funciones financieras y comerciales en el seno del capitalismo internacional. Su posición es, en términos generales, menos próspera, porque han alcanzado un gran desarrollo industrial, sin un progreso económico correlativo, debido a su sobreespecialización dentro de las arcaicas estructuras imperiales. En una estratificación más rígida de los países con pleno desarrollo industrial y «civilización terciaria» cabría así sólo Estados Unidos, Suecia y Canadá, y se les podría asimilar también el caso de Suiza. Mientras que las otras tres naciones no han pasado de ser todavía, según el gráfico 2, «sociedades industriales». Con todo, resulta curioso observar que todos estos países, los primeros y los segundos, constituyen el núcleo de la Europa norteatlántica, que ha edificado su desarrollo sobre victorias internacionales y expansión colonial —interna en el caso de los Estados Unidos y Canadá— de los siglos XVII, XVIII y XIX. La consecución del bienestar ha pasado, en este caso, por las guerras internas de Occidente, la superación de los conflictos sociales, los movimientos migratorios masivos y la explotación de los países colonizados.

b) PAÍSES DE ESTRUCTURA INDUSTRIAL

1. *Criterios de definición*

a.1. La población activa agraria oscila en ellos entre el 20 y el 10 por 100 de la total. Se encuentran, por tanto, en una última fase de reducción. Prácticamente, la emigración rural desde el campo a la industria ha concluido o está concluyendo, y en todo caso se ha convertido en un proceso estructural de carácter secundario.

a.2. Se ha alcanzado o se está en ellos cerca de alcanzar el máximo histórico de la población laboral en la industria. Casi agotadas sus propias reservas rurales, la industrialización progresa sobre todo incorporando a los puestos inferiores de trabajo a los inmigrantes extranjeros de los países no industrializados. Todavía los porcentajes de los activos industriales suelen superar a los de los empleados en los servicios.

a.3. La productividad económica supera en todos los casos a los 1.500 dólares de P. N. B. *per capita* y se sitúa alrededor de los 2.000 dólares, sin alcanzar el techo de los 3.000 dólares.

a.4. En conjunto, son los países en los que la mayor proporción del gasto privado se dirige hacia la adquisición de bienes industriales de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos, etc.), pero poseen un «género de vida» (vivienda, servicios, etc.) manifiestamente inferior al de los países postindustriales.

2. *Estratificación de los países de la O. C. D. E.*

Alemania Occidental, con su 48,2 por 100 de activos industriales —ha sido superado por el 52,2 de Suiza—, parece el país modelo de este estadio estructural. Se impone el clasificar aquí también a Gran Bretaña, con 46,7 por 100 de activos industriales; a Bélgica, con un 44,9 por 100, y a los Países Bajos, con un 41,3 por 100, pese a su más reducida proporción de activos agrarios. Son los países típicos de la «primera revolución industrial», de la revolución del acero y del carbón. Igualmente se sitúan en esta zona Francia, Dinamarca, Noruega, Islandia, Luxemburgo, Finlandia y Austria. Aproximándose rápidamente a ella, casi en sus límites económicos y laborales, están Japón e Italia. En algunos de estos últimos países los activos en el sector servicios superan a los activos industriales.

Hay que observar que se trata bien de países marítimos —Japón, Noruega, Islandia, Dinamarca—, con un gran desarrollo de la marina mercante, bien de países —como Francia— en cuyo desarrollo histórico ha cumplido funciones específicas una extensa clase media burocrática. Históricamente, muchos de estos países son las naciones industriales que llegaron tarde o fueron menos favorecidas en el reparto colonial del mundo en la segunda mitad del siglo XIX —Alemania, Japón, Francia—. La ironía de la historia hace, una vez más, que ahora estén alcanzando y sean económicamente más dinámicos que aquellos otros países, como Gran Bretaña, cuyo propio éxito imperial les ha hecho quedar excesivamente condicionados por unas estructuras ya insostenibles.

c) PAÍSES DE ESTRUCTURA SEMI-INDUSTRIAL

1. *Criterios de definición*

a.1. La población activa agraria ha dejado de ser en ellos mayoritaria, descendiendo ampliamente del 50 por 100 —porcentaje español, por ejemplo, en 1950—, pero sin llegar todavía a suponer menos de un 20 por 100 de la total. Están pasando así por una fase de industrialización, más o menos rápida, que implica grandes transferencias de mano de obra agraria a los otros sectores económicos e intensos movimientos emigratorios del campo a la ciudad, e incluso de estas naciones a otros países más avanzados en la industrialización.

a.2. Población industrial en crecimiento, pero que no suele superar ampliamente a la de servicios, o incluso se encuentra por debajo de ella. La industrialización coincide con la difusión masiva de «pautas de modernización». Pero los cambios sociales profundos exigidos por la nueva estructura productiva se realizan de forma más o menos rápida y sacrificada para la población en función del equilibrio de las relaciones de poder existentes.

Particularmente existen graves problemas para el necesario aumento de cualificación de la población activa.

a.3. El crecimiento económico de estos países ha sido suficiente ya para que hayan traspasado, o estén traspasando, el simbólico nivel de los 650 dólares de *renta per capita* en que se sitúa, de forma convencional, el límite de subdesarrollo económico. (El indicador de nuestros datos es el P. N. B. *per capita,* y no la *renta per capita,* pero en términos relativos las diferencias no son tan apreciables como para afectar a la validez del análisis.) No obstante, la gran distancia que en términos productivos les separa de los países de «estructura industrial» hace conveniente caracterizarles mediante la categoría de «semidesarrollados». La adecuación de esta categoría se refuerza por el hecho de que suelen ser países con graves problemas de *desequilibrio regional,* con una estructura dual en que coexisten pequeñas áreas industrializadas con extensas zonas agrarias.

a.4. Lo que los economistas norteamericanos llamaban el «efecto mostración» —la tendencia a adoptar las pautas de consumo del estrato social inmediatamente superior— y la integración en los medios de comunicación masiva internacionales —cine, televisión, etc.— puede hacer que en estos países la «sociedad de consumo» se anticipe psicológicamente a las capacidades productivas. La propensión al consumo de bienes industriales, auténticos «fetiches del desarrollo», va así por delante de la capacidad económica. La invasión del mercado por la primera y más barata oleada de productos industriales masivos —electrodomésticos, etc.— adquiere así los caracteres de un *boom.*

2. *Estratificación de los países de la O. C. D. E.*

Japón e Italia parecen estar recorriendo en estos momentos los últimos tramos de este proceso y hay que considerarles ya prácticamente como «sociedades industriales», aun con graves problemas estructurales. Dentro de la O. C. D. E., tan sólo Irlanda, España y quizá Portugal representan tipos de esta fase estructural. Son los países católicos, vencidos en las guerras de la Reforma y mediatizados en su desarrollo nacional y en su expansión colonial por los países norteatlánticos (en especial Gran Bretaña). Han constituido un *hinterland* interno para los países occidentales durante la industrialización del siglo XIX, siendo países prácticamente semicolonizados (a escala mundial, muchos países iberoamericanos se clasificarían en este grupo).

d) PAÍSES DE ESTRUCTURA AGRARIA O PREINDUSTRIAL

1. *Criterios de definición*

a.1. Países con una población activa agraria mayoritaria: más del 50 por 100 de la actividad total. Profunda división entre el medio rural y el medio urbano.

a.2. Industrialización escasísima, estancada o incipiente. La formación del capital para el desarrollo industrial, dentro del sistema capitalista, depende fundamentalmente de la inversión extranjera.

a.3. Países claramente subdesarrollados, con rentas *per capita* por debajo de los 650 dólares.

a.4. La tensión entre las «pautas de modernización», difundidas por los medios de comunicación masiva en estos países (como David Lerner ha analizado en su clásico estudio *The Passing of Traditional Society* [Glencoe, The Free Press, 1958]). En su realidad cotidiana, el individuo sigue preso en una economía de escaseces.

2. *Estratificación de los países de la O. C. D. E.*

Unicamente Turquía y Grecia (esta última con una cifra de P. N. B. *per capita* superior incluso a la española) pueden ser clasificados en esta categoría entre los miembros de la O. C. D. E. Conviene recordar que España se encontraba en esta fase estructural todavía al iniciarse los años cincuenta. En realidad, al nivel histórico de 1970 este tipo corresponde, en el ámbito del capitalismo occidental, a los países del Tercer Mundo, esto es, a los países excoloniales.

3.3. DESARROLLO INDUSTRIAL Y PROCESO POLÍTICO: LA DINÁMICA SOCIAL DEL ESTADO LIBERAL

Las veladas promesas de los «desarrollistas» oficiosos y las calladas esperanzas de los «progresistas» moderados de la España de los setenta, se fundan en que la aceleración del crecimiento económico pueda crear las bases para la alternativa de una «derecha civilizada». La anterior tipología del desarrollo de la industrialización capitalista no demuestra por sí misma nada respecto al futuro previsible de la «modernización» en España, pero perfila, al menos, su posición actual como la de un país de *estructura todavía semiindustrial.* Económicamente sobre todo, España se encuentra muy distanciada del nivel del desarrollo industrial mínimo, y parece difícil que pueda recorrer este camino, por medio del sistema capitalista, sin el apoyo de las inversiones extranjeras directas o en la forma de las remesas de los emigrantes, de los ingresos por turismo, etc. España está, pues, lejos aún de una homogeneización estructural con los países occidentales más desarrollados, pero el futuro español no puede, en cambio, aislarse ya de la evolución de sus relaciones —económicas y políticas— con los mismos.

Esta fase histórica de la «modernización social» española adquiere todo su significado para sus posibilidades de «modernización política» si el proceso de desarrollo estructural de los países occidentales se analiza en el contexto histórico concreto de la dinámica de sus conflictos sociales. Ya que, de forma explícita o implícita, el modelo ideológico de la «modernización social» se asocia siempre

a un modelo paralelo de «modernización política» en los teóricos procapitalistas: el modelo triunfalista de la *desmovilización final de las masas* por el consumo abundante y las técnicas del control organizativo.

La casi absoluta coincidencia de ambos modelos resalta si se interpreta, como de forma semiconsciente suele hacerse, la anterior estratificación estructural de los países de la O. C. D. E. en términos de la estabilidad de sus instituciones y de su grado de conservadurismo político. La ordenación de los países (véase gráfico 3) por su distinta fase estructural de desarrollo tiende a coincidir con su ordenación dentro de una escala (ideológica) del desarrollo político, que iría de las *dictaduras militares* al turno pacífico característico del *bipartidismo*.

En realidad, este modelo de desarrollo político tiende a fundamentar empíricamente —y a mostrar como deseable— un proceso que se inicia con la *movilización de las élites* —primera fase—, se radicaliza con la *movilización de las masas* —segunda fase— y culmina finalmente, en las sociedades de la abundancia, con la *desmovilización de las masas y la movilización de los cuadros dirigentes*, esto es, con el poder de los tecnócratas. Tal abstracción responde, con todo, en cierto sentido, a las distintas y posibles fases dialécticas de la fundación y consolidación del Estado liberal, paralelas con las fases estructurales del proceso de industrialización.

En la primera fase —en la fase del paso de la estructura agraria a la estructura preindustrial (en que parecen encontrarse actualmente, por ejemplo, Grecia, Turquía y Portugal)—, los inicios de la industrialización exigen la movilización de una minoría activa, de una élite burguesa o sustitutiva —capitalistas, políticos, militares— que realice una reforma agraria, imponga la concentración de capitales y el ahorro forzado, cree las primeras empresas y procure difundir un cambio de mentalidad —pautas de modernización— frente a la apatía y el misoneísmo de las masas agrarias. Es la fase de la revolución liberal. En ella, la modernización política se realiza a través de un parlamentarismo oligárquico —partidos de cuadros o notables— o de dictaduras militares paternalistas, sobre la base, en ambos casos, de la falta de organización política de las masas. Históricamente, en cada país este proceso es más o menos dilatado, y tiende a prolongarse en aquellos en los que el crecimiento económico es muy lento.

Los sociólogos «modernizadores» realizan sus correlaciones entre los diversos aspectos *externos* de la sociedad —«urbanización», «industrialización», «participación electoral», etc.—, dando por supuesto que la industrialización capitalista es —«debe ser» para que sus correlaciones sean legítimas— un proceso lineal. De hecho, ello no es cierto. Manipular como unidades homogéneas entre sí los datos, por ejemplo, de la Argentina, Japón, Holanda y la Arabia Saudita carece de sentido real. En cada uno de estos países la industrialización capitalista tiene su propia dialéctica y sus propias peculiaridades, que sólo un estudio y una interpretación histórica totalizadores pueden reconstruir con pleno sentido. En unos, ciertos procesos sociales —urbanización— se anticipan a otros —industrialización—, y la dinámica política se encuentra condicionada por este hecho. En otros, la democratización del país se ha realizado previamente a su industrialización, mientras en algunos la industrialización ha sido compatible con la no existencia de instituciones políticas democráticas, etc.

Pero cuando se entra en la fase de rápida industrialización, característica de las estructuras semi-industriales, la movilización social de las masas, forzadas a la emigración y sometidas a una intensa explotación laboral, entraña el riesgo de su movilización política. En este momento surgen, junto a los primitivos partidos liberales *de cuadros*, los nuevos partidos *de masas*, particularmente los partidos obreros.

Es la situación conflictiva clave en el proceso de consolidación del Estado liberal.

Sólo la profunda repugnancia de los sociólogos norteamericanos procapitalistas a todo análisis en términos lejanamente *clasistas* explica quizá el que no se haya popularizado una teoría de la «modernización política» basada en la evolución de las clases, grupos o estratos sociales. La mayor parte de los ideólogos de la «libre empresa» y de la «sociedad abierta» se limitan a denunciar su propia interpretación de la «ley de proletarización» marxista, señalando triunfalmente los aumentos del nivel de vida de la clase trabajadora y su práctica integración política en el Estado liberal. Con esta denuncia, algunos de ellos creen negar no sólo el conflicto de clases de las sociedades industriales desarrolladas, sino incluso el propio concepto de clase social, proclamando que las sociedades occidentales constituyen sociedades sin clases.

Pocos sociólogos de la «modernización» se refieren, en cambio, al hecho de que la industrialización capitalista ha supuesto, o está suponiendo, una alteración en las proporciones cuantitativas entre las diversas clases o estratos sociales, condicionada —entre otros factores— por el progresivo aumento del porcentaje de la población activa ocupada en el sector servicios. Tal aumento reduce paulatinamente la proporción de los «trabajadores manuales» —agrarios o industriales— y aumenta la de los «trabajadores no manuales» de los servicios —empleados, comerciantes, profesionales, etc.—, esto es, los estratos componentes clásicamente de las llamadas «clases medias». Ante esta evolución se habla o se menciona casi automáticamente el inevitable «proceso de conservadurización». Pero no se trata de señalar que los obreros industriales se integran, se desproletarizan, adquiren conciencia subjetiva de clase media, etc., sino de que su peso proporcional disminuye, primero, en el conjunto de la sociedad, para continuar —en un segundo momento— a reducirse paulatinamente.

La sucesión, el ritmo y las peculiaridades de las fases de la in-

dustrialización capitalista en cada sociedad tienen un sentido histórico y concreto específico. En algunos países parece como si se desarrollase de una forma que pudiera denominarse «canónica», aunque conviene que nos refiramos, más neutralmente, a «tipos» o «modelos».

El modelo genérico de estratificación de esta primera fase de la industrialización se encontraría representado por los países de la Europa meridional hacia mediados del siglo XIX. La distribución característica de estos países durante este período fluctuaría en torno a un 65 por 100 de población activa agraria, un 15 por 100 tan sólo de población industrial o semi-industrial (artesanado) y hasta un 20 por 100 de población en el sector servicios. De hecho, la mayor parte de las masas «populares» está constituida por un extenso campesinado sin tierra —braceros— e incluso por una gran parte de un pequeño campesinado propietario de tierras marginales y con unas condiciones de existencia material cuasi miserables. En cambio, el futuro proletariado industrial constituye todavía una exigua minoría de obreros en las minas, canteras, primeras manufacturas, etc., y sus cuadros políticos —los primeros padres del proletariado militante— pertenecen en realidad al artesanado tradicional.

En términos concretos, este modelo se encontraría representado por la estratificación social del censo español de 1860 (véase cuadro I, «Modelo de estratificación social preindustrial. Europa meridional, 1850»). En dicho modelo se expresan, de forma simplificada, las relaciones y proporciones existentes entre las diversas clases o estratos sociales de la España que precedió a la revolución liberal-democrática de 1868. Lo que se bosqueja en el diseño A del gráfico número 6, al mismo tiempo que perfila la base sociopolítica que correspondería al Estado liberal-censitario, muestra las relaciones de poder existentes: frente a unas clases dominantes compuestas por una pequeña minoría (terratenientes, empresarios, profesionales, etc.), que no supone más del 5 por 100 del total de la población activa, intentan participar en el proceso político unas clases medias, herederas de las funciones de mediación en el sistema colonial del Antiguo Régimen, por la difusión de la propiedad agraria y la ampliación de las bases electorales del sufragio. Marginados de hecho del proceso político se encuentran las masas campesinas y la creciente minoría de los obreros industriales, que conjuntamente con el extenso grupo de los «sirvientes», «domésticos», etcétera (que en el caso español llegaban a sumar la considerable cifra de 700.000), constituían el 53 por 100 de la población activa.

Cuando se entra en la fase de rápida industrialización, propia de las estructuras semi-industriales, la movilización social de las masas, forzadas a la emigración y sometidas a una intensa explotación, entraña el riesgo de su movilización política. En esta fase la población activa industrial se convierte en mayoritaria, y su continuo crecimiento parece que tiende a transformar la sociedad en una comunidad de trabajadores industriales. En el cuadro II, «Modelo

de estratificación social semi-industrial referido a Europa meridional, 1970», hemos diseñado las proporciones de los estratos sociales más relevantes, simplificando la actual estructura de la población activa española (sobre la base conjunta de la encuesta sobre la población activa del I.N.E. de 1968 y del estudio sobre la renta nacional del Banco de Bilbao en 1967). Durante un cierto tiempo la población industrial se va incrementando desde un 25 por 100, por ejemplo, como cota mínima, a un 50 por 100, que parece ser la proporción máxima de población activa industrial a la que hasta ahora ha podido llegarse en todos los países occidentales industrializados avanzados. A la vez, la población activa agraria decrece hasta situarse aproximadamente en el nivel de un 15 por 100, y la de servicios, al menos en los países con una larga tradición burocrática de la Europa meridional, sigue muy estrechamente el ascenso de la curva de la población industrial.

Un momento significativo en esta evolución es precisamente aquel en el que la población activa industrial supera por primera vez en la historia de un país a la población activa agraria, mientras ésta inicia su descenso incluso en términos absolutos, como ha empezado a ocurrir en la España de los años sesenta (véase parte B del gráfico 6).

En este momento histórico han tendido a surgir junto a los primitivos partidos liberales de *cuadros*, los nuevos partidos de *masas*, particularmente los partidos obreros. Es la situación conflictiva clave en el proceso de consolidación del Estado liberal. Empleando los términos formales del sociólogo norteamericano Kornhauser, tiende a producirse una situación de máxima radicalización política: aquella en la que a un alto grado de movilización de las masas corresponde un alto grado de accesibilidad a las élites.

Esta situación se ha reproducido a lo largo del proceso histórico español en varios momentos —en el umbral del siglo XX y en los años treinta—, pero en la actual situación de los años setenta no parece corresponderse con los supuestos de este esquema. Posiblemente debido a que a una alta disponibilidad potencial de las masas para ser movilizadas no corresponde una apertura y diversificación de las élites. La prueba histórica se encuentra precisamente en la posibilidad de que una movilización efectiva de las masas —sometidas a rápidas y exigentes transferencias del sector agrario al industrial y de servicios, del campo a la ciudad o a la expatriación— presione a las rígidas instituciones que mantienen el *status* de inaccesibilidad a las élites o quiebren el sistema total de integración.

La accesibilidad a las élites no supone tampoco que las relaciones de poder social entre las clases, dentro de la estructura del modo de producción capitalista, haya sufrido una alteración fundamental. En términos cuantitativos, la estratificación clasista española de 1970, por ejemplo, continúa siendo aproximadamente muy semejante (cf. cuadro II) a la de 1860 (cf. cuadro I). Un análogo

5 por 100 de la población activa (empleadores agrarios, élite de los cuadros, empresarios, etc.) constituyen las clases dominantes del sistema, frente a las relativamente extensas clases medias (42 por 100 en 1868 y 43 por 100 en 1970) y a unas masas populares convertidas en proletariado industrial o integradas en las clases bajas urbanas (53 por 100 en 1860 y 52 por 100 en 1970).

Cuando en determinadas sociedades se ha llegado a un determinado límite en la industrialización avanzada, la participación política de las masas en el Estado liberal tiende a institucionalizarse a través de un pluripartidismo parlamentario en el que se combinan los antiguos partidos de cuadros, representantes de las élites liberales, con los nuevos partidos de masas, a través de los que la clase obrera consigue su identificación política. En esta situación parece que el destino de las sociedades capitalistas industriales radicase en el de convertirse, a más o menos largo plazo, en auténticas democracias no capitalistas. Para muchos teóricos europeos, la alternativa era o bien que tal proceso se realizase de modo evolutivo y pacífico —socialismo reformista—, o bien que el desmontaje del sistema capitalista se produjese a través de un conflicto revolucionario.

Sin embargo, en los grandes Estados industriales de Occidente (que son también, y no por azar, los grandes Estados coloniales de la época), el crecimiento de la fuerza político-social, en términos cuantitativos, del proletariado industrial se detiene al llegar aproximadamente la población activa industrial a niveles en torno al 50 por 100 del total de la población activa. En el cuadro III («Modelo de estratificación social industrial. Europa occidental, 1950-60») hemos simplificado las dimensiones de los estratos ocupacionales de la Alemania Occidental, uno de los países en que la población industrial ha alcanzado más altos niveles en la historia mundial. En dicho modelo la población activa agraria fluctúa entre el 10 y el 15 por 100 de la total, pero sus descensos proporcionales y absolutos ya no se proyectan hacia una expansión continua del sector industrial, sino al sector servicios.

Con esta pérdida del ritmo de la industrialización coincide un proceso de práctica integración de los partidos de masas en el Estado liberal. Entre otros autores, Roberto Michels destacaba cómo los propios partidos obreros en los que originariamente la circulación entre la base y los cuadros dirigentes estaba abierta, se imponía una burocratización que diferenciaba a las bases de los cuadros, vinculando en éstos el poder generado por la movilización de las masas. Paralelamente, el Estado liberal-democrático va tendiendo a convertirse en un Estado liberal burocratizado, en el que el poder gubernamental se afirma como el poder determinante de todos los poderes del Estado. Supone en definitiva un transitar del pluripartidismo parlamentario a un bipartidismo cuyas bases de integración se hallarían en los partidos burocratizados, con mayor o menor disciplina jerárquica, y en los grupos de presión. La industrialización capitalista culmina en un máximo de conservadurización política con la formación de nuevos cuadros dirigentes y la desmovilización de las masas.

La conservadurización política de las modernas sociedades industriales avanzadas occidentales parece haber llegado a un punto en que la democracia política formal va siendo superpuesta —como ha apuntado Galbraith, agudo crítico y observador de la sociedad norteamericana— por la dominación real de la *tecnoestructura*. La participación política de las masas queda cada vez más reducida a un ritualismo electoral, mientras que las auténticas relaciones de poder se producen en las esferas de contacto entre los *managers* de las grandes empresas capitalistas y las élites político-militares.

Las bases sociales de esta conservadurización han sido subrayadas desde hace algún tiempo por sociólogos norteamericanos independientes como W. Mills, ante el desplazamiento de los trabajadores industriales, *blue collars*, por la multiplicación acelerada de los empleados, vendedores, funcionarios, etc., es decir, por los hombres del aparato o de la organización, gran empresa, etc., que han venido a constituir el núcleo de la nueva clase media, *white collars*. El modelo en que pretende reflejarse es el cuadro IV, «Modelo de estratificación social postindustrial. América del Norte, 1970», diseñado de modo aproximativo sobre el censo ocupacional de los Estados Unidos en 1968, según datos de la O. C. D. E.

PROPORCIONES CUANTITATIVAS EN LAS RELACIONES DE CLASE A NIVEL GLOBAL

(PERMANECEN APROXIMADAMENTE CONSTANTES)

En porcentajes

ESTRATIFICACIÓN	*Sociedad preindustrial*	*Sociedad semi-industrial*	*Sociedad industrial*	*Sociedad postindustrial*
Clases dominantes.	5	5	4	3
Clases medias	42	43	42	47
Clases bajas	53	52	54	50
Independientes	46	34	21	9
Asalariados	54	66	79	91

4. PERSPECTIVAS DE UN NUEVO CICLO MODERNIZADOR: ENTRE LA PROLETARIZACION Y EL CONSUMISMO

4.1. Los años sesenta: una estructura global semi-industrial

En una primera aproximación, las posibilidades de una integración regional de España con los países «desarrollados» de Occidente suelen definirse, de modo intuitivo, por su grado de «modernización social», esto es, por la mayor o menor homogeneidad de la estructura global española con la estructura típica de las sociedades plenamente industrializadas. En estas sociedades, la desmovilización política de las masas y la supervivencia de las instituciones capitalistas se resume en el mito de la «*sociedad de consumo*»: una situación en que las masas han renunciado al poder a cambio de un acrecentamiento de sus expectativas de consumo. La primera consideración que se plantea así, espontáneamente, es la de si España constituye ya *una sociedad industrial*, cuya infraestructura ha superado la fase de la *proletarización*, para entrar en la del *consumismo*.

Desde la perspectiva del modelo abstracto de Jean Fourastié sobre la composición sectorial de la población activa, *sí* parece que los años sesenta hayan sido cruciales para el futuro de la modernización en España, pues entre 1960 y 1969 tiene lugar, según los datos del cuadro adjunto, representados en el gráfico 1c, la inversión

EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA EN LOS AÑOS SESENTA

	1960	*1961*	*1962*	*1963*	*1964*	*1965*	*1966*	*1967*	*1968*	*1969**
Primaria	41,66	40,00	38,30	36,59	34,88	33,18	32,26	31,73	31,17	30
Secundaria	31,80	32,56	33,29	34,03	34,78	35,51	36,03	36,14	36,33	37
Terciaria	26,54	27,44	28,41	29,38	30,34	31,31	31,71	32,13	32,50	33

FUENTE: Encuestas de población activa del Instituto Nacional de Estadística de 1964-1968 (anual). (Estimaciones revisadas en 1968).
* Previsión propia.

GRAFICO NUM. 4 MODELO DE DESARROLLO POL

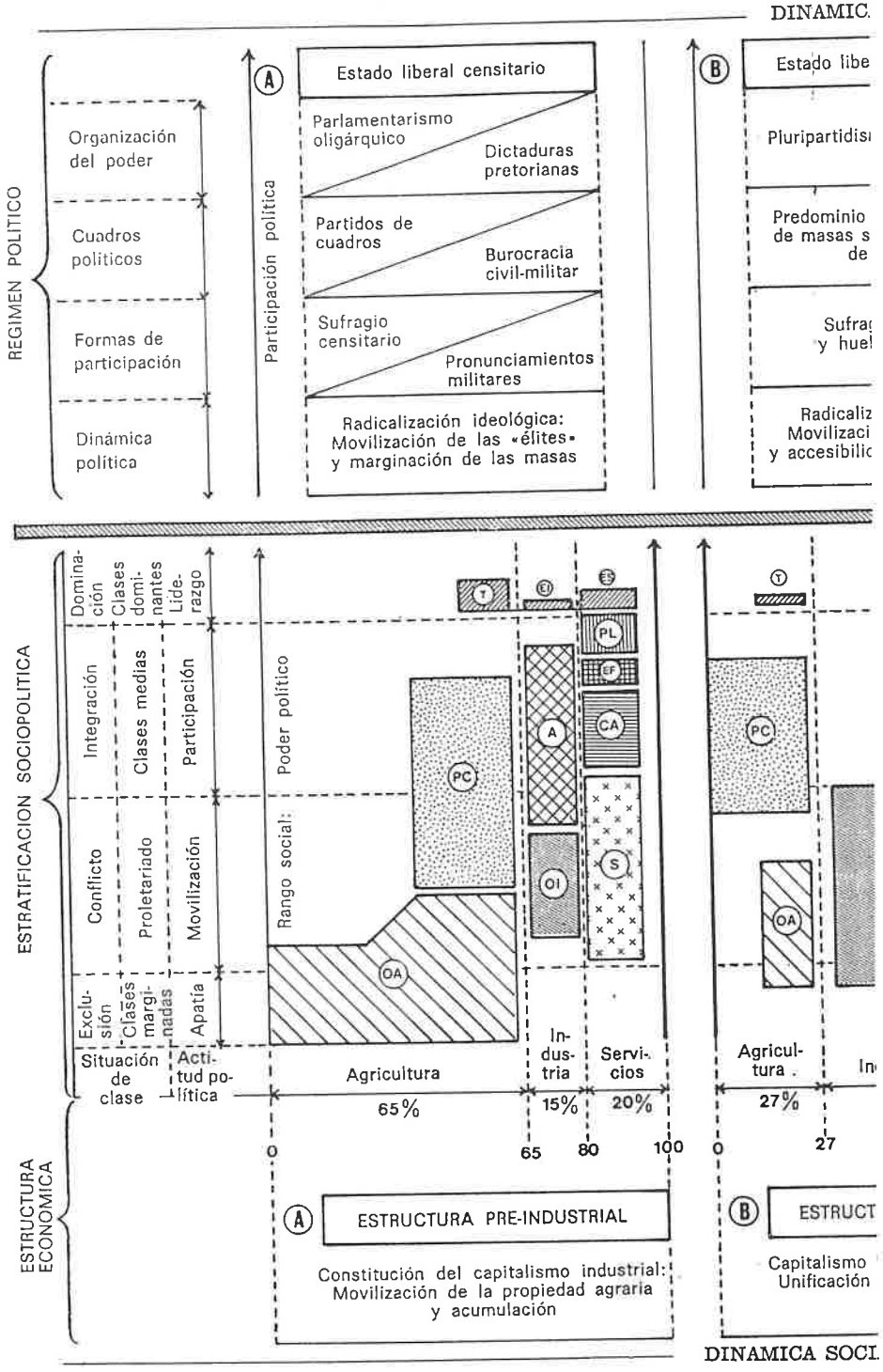

GRAFICO NUM. 4

MODELO DE DESARROLLO POLITICO DE LA INDUSTRIALIZACION CAPITALISTA

DINAMICA POLITICA DEL ESTADO LIBERAL

	A	B	C	D
Organización del poder	Estado liberal censitario	Estado liberal democrático	Estado liberal burocrático	Estado liberal tecnocrático
Cuadros políticos	Parlamentarismo oligárquico → Dictaduras pretorianas	Pluripartidismo parlamentario	Bipartidismo y primacía del Ejecutivo	Democracia política formal y dominación real de la tecnocracia
Formas de participación	Partidos de cuadros → Burocracia civil-militar	Predominio de los partidos de masas sobre los partidos de cuadros	Partidos burocratizados y grupos de presión	Cooptación entre «managers» de las grandes empresas y «élites» políticas
Dinámica política	Sufragio censitario → Pronunciamientos militares	Sufragio universal y huelgas políticas	Sufragio universal e integración sindical	Ritualismo electoral → Acciones de contestación
	Radicalización ideológica: Movilización de las «élites» y marginación de las masas	Radicalización política: Movilización de las masas y accesibilidad de las «élites»	Conservadurización política: Desmovilización de las masas y formación de nuevos cuadros	Conservadurización ideológica: Inaccesibilidad de los cuadros y condicionamiento ideológico de las masas. Movilización nuevas minorías

Participación política

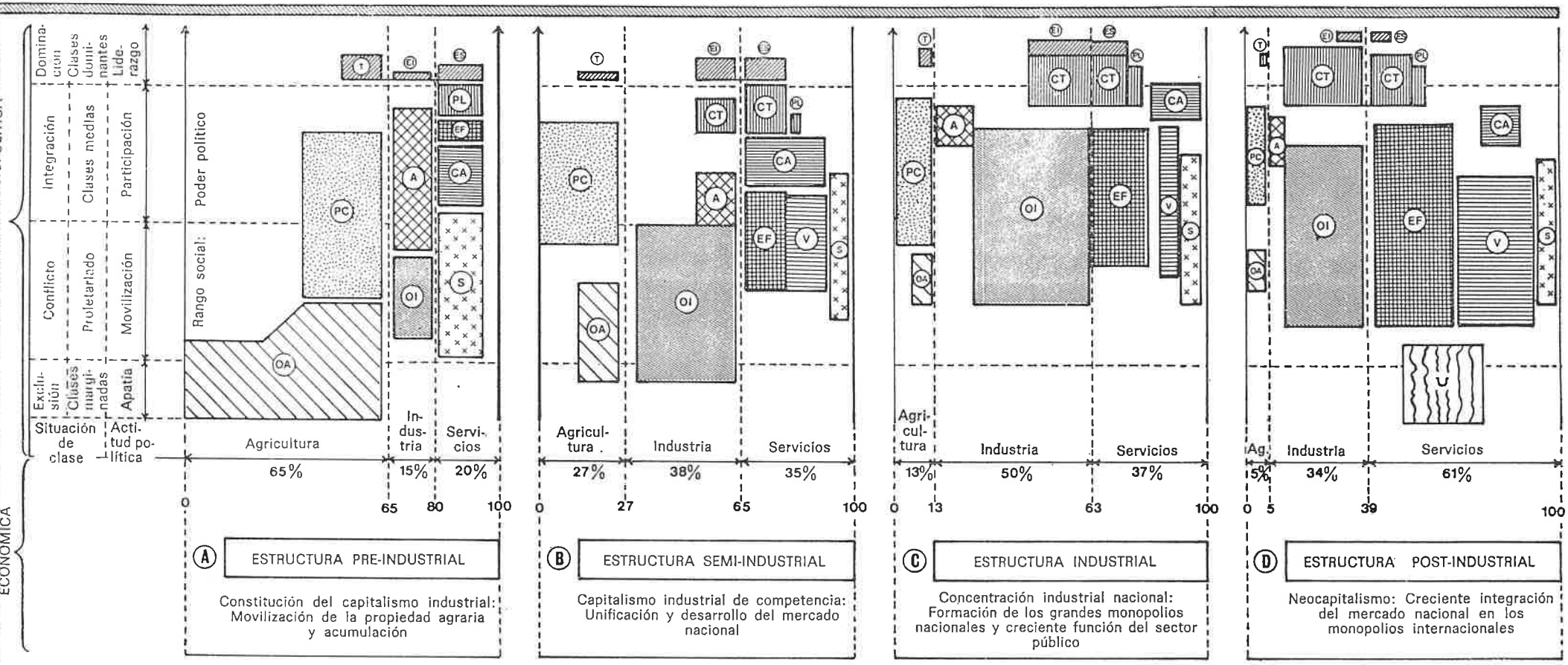

ECONÓMICA

A	B	C	D
ESTRUCTURA PRE-INDUSTRIAL	ESTRUCTURA SEMI-INDUSTRIAL	ESTRUCTURA INDUSTRIAL	ESTRUCTURA POST-INDUSTRIAL
Constitución del capitalismo industrial: Movilización de la propiedad agraria y acumulación	Capitalismo industrial de competencia: Unificación y desarrollo del mercado nacional	Concentración industrial nacional: Formación de los grandes monopolios nacionales y creciente función del sector público	Neocapitalismo: Creciente integración del mercado nacional en los monopolios internacionales

DINAMICA SOCIAL DE LA INDUSTRIALIZACION CAPITALISTA

CUADRO I

ESTRATIFICACIÓN POBLACIÓN ACTIVA
(en miles de individuos)

MODELO DE ESTRATIFICACION SOCIAL PREINDUSTRIAL

(EUROPA MERIDIONAL, 1850)

I. SECTOR AGRICULTURA

			%
a.1.	Terratenientes	100	2
a.2.	Pequeños campesinos	1.650	39
a.3.	Braceros	2.500	59
	Total agricultura	4.250	100
(a.1. + a.2.)	Independientes	1.750	41
(a.3.)	Asalariados	2.500	59

II. SECTOR INDUSTRIA

			%
b.1.	Empresarios industriales	15	1
b.2.	Artesanos	750	75
b.3.	Obreros	235	24
	Total industria	1.000	100
(b.1. + b.2.)	Independientes	765	76
(b.3.)	Asalariados	235	24

III. SERVICIOS

			%
c.1.	Negociantes	70	6
c.2.	Profesionales y clero	150	12
c.3.	Comerciantes	250	20
c.4.	Funcionarios y empleados	80	7
c.5.	Sirvientes	700	55
	Total servicios	1.250	100
(c.1. + c.2 y c.3)	Independientes	470	38
(c.4. + c.5.)	Asalariados	780	62

MODELO DISTRIBUCION SECTORIAL POBLACION ACTIVA

		%
Agricultuora	4.250	65
Industria	1.000	15
Servicios	1.250	20
Total	6.500	100

MODELO DISTRIBUCION CATEGORIA JURIDICO-LABORAL

	Independientes	*Asalariados*
Agricultura	1.750	2.500
Industria	765	235
Servicios	470	780
Total	2.985	3.515

		%
Total independientes	2.985	46
Total asalariados	3.515	54
Total población activa	6.500	100

MODELO DE ESTRATIFICACION CLASISTA

CLASES DOMINANTES

a.1.	Terratenientes	100
b.1.	Empresarios	15
c.1.	Negociantes	70
c.2.	Profesionales y clero	150
		335

CLASES MEDIAS

a.2.	Pequeños campesinos	1.650
b.2.	Artesanos	750
c.3.	Comerciantes	250
c.4.	Funcionarios y empleados.	80
		2.730

MASAS POPULARES

Braceros	2.500
Obreros	235
Sirvientes	700
	3.435

ESTRATIFICACIÓN CLASISTA

		%
Clases dominantes	335	5
Clases medias	2.730	42
Masas populares	3.435	53
	6.500	100

CUADRO II

ESTRATIFICACIÓN POBLACIÓN ACTIVA
(en miles de individuos)

MODELO DE ESTRATIFICACION SOCIAL SEMI-INDUSTRIAL

(EUROPA MERIDIONAL, 1970)

I. SECTOR AGRICULTURA

A			%
a.1.	Empleados	50	1
a.2.	Pequeños campesinos	2.450	70
a.3.	Obreros agrícolas	1.000	29
		3.500	100
	Independientes (a.1. + a.2.)	2.500	71
	Asalariados (a.3.)	1.000	29

II. SECTOR INDUSTRIAL

B			%
b.1.	Empresarios industriales	200	4
b.2.	Artesanos e independientes	500	10
b.3.	Cuadros y técnicos	300	6
b.4.	Obreros industriales	4.000	80
		5.000	100
	Independientes (b.1. + b.2.)	700	14
	Asalariados (b.3. + b.4.)	4.300	86

III. SERVICIOS

C			%
c.1.	Empresarios servicios	200	4
c.2.	Profesiones liberales	75	1
c.3.	Autónomos y pequeños comerciantes.	1.000	23
c.4.	Cuadros y técnicos	500	11
c.5.	Empleados y funcionarios	1.000	23
c.6.	Vendedores	975	21
c.7.	Personal servicios	750	16
		4.500	100
	Independientes (c.1. + c.2. + c.3.)	1.275	
	Asalariados (c.4. + c.5. + c.6 + c.7.)	3.225	

MODELO DISTRIBUCION SECTORIAL POBLACION ACTIVA

		%
A. Agricultura	3.500	27
B. Industria	5.000	38
C. Servicios	4.500	35
Total población activa	13.000	100

MODELO DE DISTRIBUCION CATEGORIA JURIDICO-LABORAL

	Independientes	*Asalariados*
A. Agricultura	2.500	1.000
B. Industria	700	4.300
C. Servicios	1.275	3.225
	4.475	8.525

		%
Total independientes	4.475	34
Total asalariados	8.525	66
Total población activa	13.000	100

MODELO ESTRATIFICACION CLASISTA

CLASES DOMINANTES

Total	625	5%
Estratos		
a.1. Empleadores	50	
b.1. Empresarios industriales	200	
c.1. Empresarios servicios	200	
b.3. + c.4. Elite de los cuadros	100	
c.2. Profesiones liberales	75	

CLASES MEDIAS

Total	5.650	43%
Estratos		
a.2. Pequeños campesinos	2.450	
b.2. Artesanos e independientes	500	
c.3. Autónomos y pequeños comerciantes.	1.000	
b.3. + c.4. Cuadros medios	700	
c.5. Empleados y funcionarios	1.000	

CLASES BAJAS

Total	6.725	52%
Estratos		
a.3. Obreros agrícolas	1.000	
b.4. Obreros industriales	4.000	
c.6. Vendedores	975	
c.7. Personal servicios	750	

CUADRO III

ESTRATIFICACIÓN POBLACIÓN ACTIVA
(en miles de individuos)

MODELO DE ESTRATIFICACION SOCIAL INDUSTRIAL

(EUROPA OCCIDENTAL, 1950-60)

I. AGRICULTURA

		%
a.1. Empleadores agrarios	100	3
a.2. Pequeños campesinos	2.900	83
a.3. Obreros agrícolas	500	14
	3.500	100
Independientes	3.000	86
Asalariados	500	14

II. INDUSTRIA

		%
b.1. Empresarios industriales	200	2
b.2. Artesanos e independientes	800	6
b.3. Cuadros y técnicos	1.500	12
b.4. Obreros industriales	10.500	80
	13.000	100
Independientes	1.000	7
Asalariados	12.000	93

III. SERVICIOS

		%
c.1. Empresarios servicios	300	2
c.2. Profesiones liberales	1.000	10
c.3. Autónomos y pequeños comerciantes.	1.000	10
c.4. Cuadros y técnicos	1.000	10
c.5. Empleados y funcionarios	4.000	40
c.6. Vendedores	1.500	14
6.7. Personal servicios	1.500	14
	9.500	100
Independientes	1.500	15
Asalariados	8.000	85

MODELO DISTRIBUCION SECTORIAL POBLACION ACTIVA

		%
Agricultura	3.500	13
Industria	13.000	50
Servicios	9.500	37
	26.000	100

MODELO DE DISTRIBUCION CATEGORIA JURIDICO-LABORAL

	Independientes	*Asalariados*
Agricultura	3.000	500
Industria	1.000	12.500
Servicios	1.500	8.000
	5.500	20.500

		%
Independientes	5.500	21
Asalariados	20.500	79
	26.000	100

MODELO ESTRATIFICACION CLASISTA

CLASES DOMINANTES

Total ... 1.050 — 4%

Estratos

a.1. Empleadores agrarios	100
b.1. Empresarios industriales	200
c.1. Empresarios servicios	300
b.3. + c.4. Elite de los cuadros	250
c.2. Profesiones liberales	200

CLASES MEDIAS

Total ... 10.950 — 42%

Estratos

a.2. Pequeños campesinos	2.900
b.2. Artesanos e independientes	800
c.3. Autónomos y pequeños comerciantes.	1.000
b.3. + c.4. Cuadros medios	2.250
c.5. Empleados y funcionarios	4.000

CLASES BAJAS

Total ... 14.000 — 54%

Estratos

a.3. Obreros agrícolas	500
b.4. Obreros industriales	10.500
c.6. Vendedores	1.500
c.7. Personal servicios	1.500

CUADRO IV

ESTRATIFICACIÓN POBLACIÓN ACTIVA
(en miles de individuos)

MODELO ESTRATIFICACION SOCIAL POSTINDUSTRIAL

(AMÉRICA DEL NORTE, 1970)

I. SECTOR AGRICULTURA

		%
a.1. Empresarios ...	100	2
a.2. Pequeños campesinos ...	2.400	69
a.3. Obreros agrícolas ...	1.000	29
Total agricultura ...	3.500	100
Independientes (a.1. + a.2.) ...	2.500	71
Asalariados (a.3.) ...	1.000	29

II. SECTOR INDUSTRIAL

		%
b.1. Empresarios industriales ...	250	1
b.2. Artesanos e independientes ...	1.000	4
b.3. Cuadros y técnicos ...	6.000	24
b.4. Obreros industriales ...	18.050	71
Total activos industriales ...	25.300	100
Independientes (b.1. + b.2.) ...	1.250	5
Asalariados (b.3. + b.4.) ...	24.050	95

III. SERVICIOS

		%
c.1. Empresarios servicios ...	250	> 2
c.2. Profesiones liberales ...	500	
c.3. Autónomos y pequeños comerciantes.	2.000	4
c.4. Cuadros y técnicos ...	5.000	10
c.5. Empleados y funcionarios ...	20.000	44
c.6. Vendedores ...	15.000	33
c.7. Personal servicios ...	3.450	7
Total activos servicios ...	46.200	100
Independientes (c.1. + c.3.) ...	2.750	6
Asalariados (c.4. + c.7.) ...	43.450	94

MODELO DISTRIBUCION SECTORIAL POBLACION ACTIVA

		%
I. Agricultura ...	3.500	5
II. Industrial ...	25.300	34
III. Servicios ...	46.200	61
Total población activa ...	75.000	100

MODELO DE DISTRIBUCION CATEGORIA JURIDICO-LABORAL

	Independientes	*Asalariados*
I. Agricultura ...	2.500	1.000
II. Industria ...	1.250	24.050
III. Servicios ...	2.750	43.450
Total activos ...	6.500	68.500

		%
Total independientes ...	6.500	9
Total asalariados ...	68.500	91
Total población activa ...	75.000	100
c.8. Universitarios ...	8.000	

MODELO DE ESTRATIFICACION CLASISTA

CLASES DOMINANTES

Total ... 2.100 → 3%

Estratos

a.1. Empleadores agrarios ...	100
b.1. Empresarios industriales ...	250
c.1. Empresarios servicios ...	250
b.3. + c.4. Elite de los cuadros ...	1.000
c.2. Profesiones liberales ...	500

CLASES MEDIAS

Total ... 35.400 → 47%

Estratos

a.2. Pequeños campesinos ...	2.400
b.2. Artesanos e independientes ...	1.000
c.3. Autónomos y pequeños comerciantes.	2.000
b.3. + c.4. Cuadros medios ...	10.000
c.5. Empleados y funcionarios ...	20.000

CLASES BAJAS

Total ... 37.500 → 50%

Estratos

a.3. Obreros agrícolas ...	1.000
b.4. Obreros industriales ...	18.050
c.6. Vendedores ...	15.000
c.7. Personal servicios ...	3.450

CUADRO L

ESTRATIFIC
(en miles

III. SERVICIOS

			%
c.1.	Empresarios servicios	250	> 2
c.2.	Profesiones liberales	500	
c.3.	Autónomos y pequeños comerciantes.	2.000	4
c.4.	Cuadros y técnicos	5.000	10
c.5.	Empleados y funcionarios	20.000	44
c.6.	Vendedores	15.000	33
c.7.	Personal se cios	3.450	7
	Total ac s servicios	46.200	100
	Indepen. ntes (c.1. + c.3.)	2.750	6
	Asalariados (c.4. + c.7.)	43.450	94

a.1. Empres
a.2. Pequeñ
a.3. Obreros

Total a

Indepen
Asalaria

MOD BUCION CATEGORIA LABORAL

			%
	Total independientes	6.500	9
	Total asalariados	68.500	91
	Total población activa	75.000	100
c.8.	Universitarios	8.000	

I. Agricul
II. Industr
III. Servicio

Total I

CLASES BAJAS

			→ 50%
	Total	37.500	

Total ..

Estratos		*Estratos*	
a.1.	Emplea	a.3. Obreros agrícolas	1.000
b.1.	Empres	b.4. Obreros industriales	18.050
c.1.	Empres	c.6. Vendedores	15.000
b.3. + c.4.	E	c.7. Personal servicios	3.450
c.2.	Profesi		

básica de las relaciones entre los distintos porcentajes sectoriales de la población activa. A lo largo de la década de los sesenta la relación entre el campesinado y los trabajadores industriales se invierte: de más del 40 por 100 de activos agrarios, frente a sólo un 30 por 100 de activos industriales, en 1960, se está llegando, hacia 1970, a casi un 40 por 100 de activos industriales y menos de un 30 por 100 de activos agrarios. De mantenerse esta tendencia, España se convertiría irreversiblemente en una sociedad industrial en los años setenta.

De momento, el estancamiento de la población activa industrial, coincidente con la recesión de 1967-68, parece que tiene que haberse superado con la evidente reactivación del desarrollo industrial que se ha producido en el año 1969. En el reciente informe (véase *Nuevo Diario* de 26-I-70) presentado a la Asociación para el Progreso de la Dirección por Dionisio Martín Sanz, presidente del Consejo Nacional de Empresarios, basado en datos oficiales del Ministerio de Agricultura, se da un total de 3.329.000 personas ocupadas en el sector agrario en 1969, lo que supondría, se afirma, una disminución del 3,1 por 100 respecto a 1968. En la misma fuente se calcula que la población agraria representaría ya tan sólo un 26 por 100 de la población activa total española. A esta disminución de la población agraria ha contribuido una nueva oleada emigratoria desde el campo a los otros sectores económicos, estimada, para 1969, en 139.300 personas. Con ello, el número total de personas alimentadas por cada trabajador agrícola español sería ya de 10,1, lo que supone probablemente una tasa propia de una estructura industrial (si se hace abstracción del hecho de que ha habido que importar cantidades masivas de alimentos básicos). Por su parte, el avance del segundo Informe F. O. E. S. S. A. sobre la situación social de España (véase diario *Madrid* de 9-IV-70) prevé para 1975 sólo 2,7 millones de campesinos para el conjunto nacional.

De aquí que aun en el caso de las previsiones menos optimistas, si prolongamos la tendencia manifiesta en las encuestas anuales sobre la población activa del Instituto Nacional de Estadística, se puede anticipar para 1969 una *previsión mínima* de un 30 por 100, o menos, de activos agrarios; de un 37 por 100, o más, de activos en la industria, y de un 33 por 100, o más, de activos en los servicios.

Sin embargo, estas cifras abstractas no significan que España se haya convertido *ya* en una sociedad plenamente industrializada o, lo que es lo mismo, en *un país desarrollado*. En realidad, todos los indicadores estructurales sólo poseen sentido en el contexto de una situación histórica concreta: una misma cifra relativa de población industrial, por ejemplo, no supone la existencia de procesos e instituciones sociales análogas en 1930 que en 1970, cuando han variado sustancialmente el potencial del equipo tecnológico disponible y las relaciones de poder en el mercado internacional. Un 25 por 100 de población activa agraria podría ser quizá un indicador de potencia

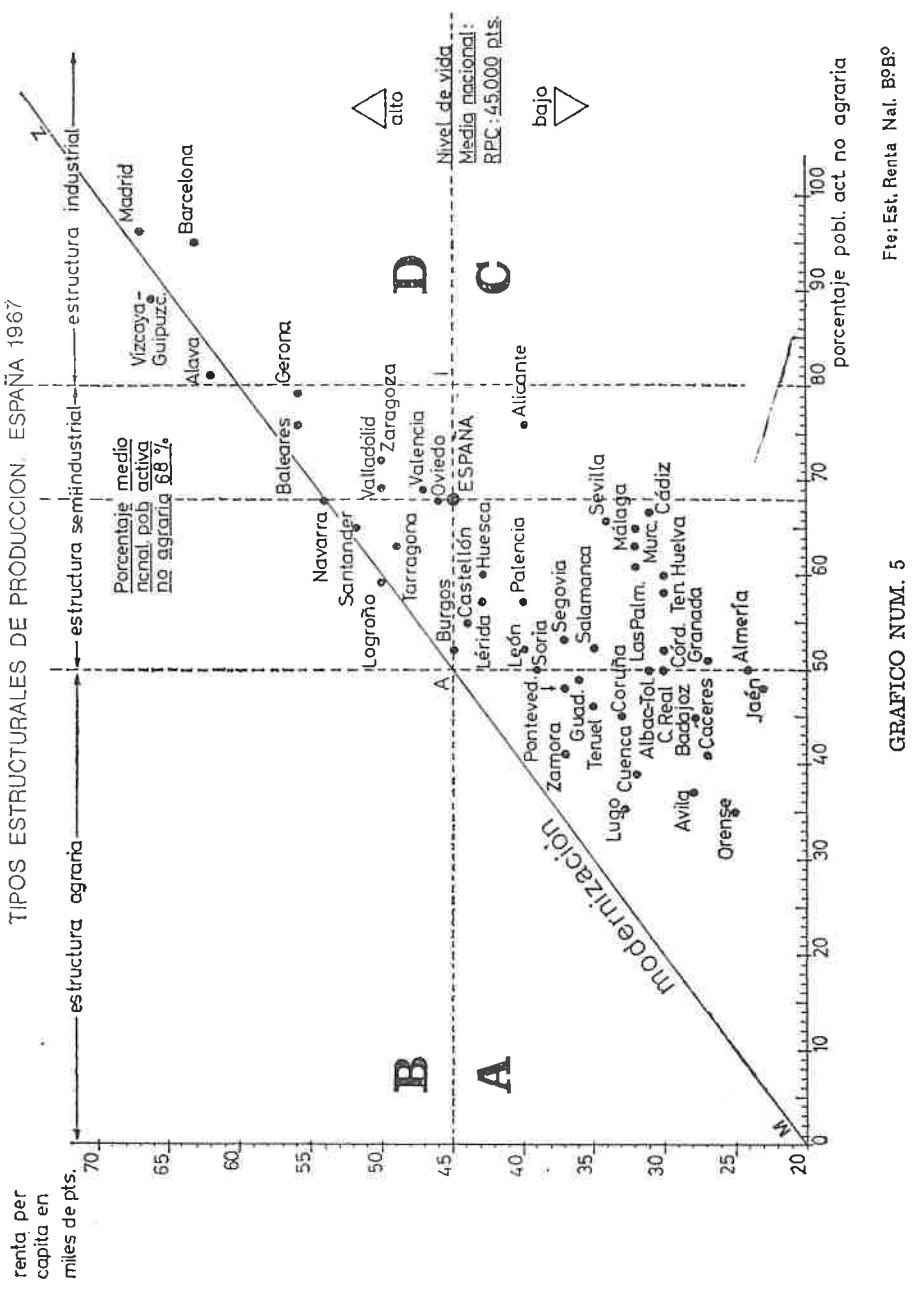

GRAFICO NUM. 5

Fte: Est. Renta Nal. BºBº

industrial y de «modernización social» en 1930, pero puede resultar arcaico para las posibilidades tecnológicas y la competencia internacional en 1970. De modo complementario, una población activa industrial de sólo un 40 por 100 podría constituir una base social amplísima para un movimiento obrero radical en 1930 y ser insuficiente, en cambio, para promoverlo treinta años después, con un mayor crecimiento de las fuerzas productivas, un mayor excedente económico —y más posibilidades, por tanto, de redistribución cuantitativa—, una mayor complejidad tecnológica, una mayor capacidad de integración a través de los medios de comunicación masiva, etc. Sobre estos supuestos de la *sagesse* conservadora está basada, como es sabido, la estrategia de la contención del ritmo de los cambios sociales, intentando siempre mantenerlos por debajo del ritmo del crecimiento económico. (En este aspecto, la sociología cuantitativista constituye únicamente un instrumento y tiene que concluir integrándose en la comprensión histórica, esto es, en la definición de las relaciones de poder concretas y de su dinámica previsible a escala nacional y mundial.)

En el caso español, además, los *niveles globales* del país han sido siempre engañosos, debido a sus profundos desequilibrios internos. País heterogéneo —entre la meseta y la periferia, entre el norte y el sur—, país de desigualdades —regionales y clasistas—, país de diacronías —entre sectores modernizados y sectores misoneístas—, en la España actual a la creciente integración, subjetiva, de áreas y clases en la ideología del consumismo, se contrapone una dialéctica —objetiva— de situaciones proletarizadas, que pueden todavía estrangular el proceso de integración de la industrialización capitalista. Y en la resolución de estas contradicciones, geográficas y de clase, se irá forjando la dinámica política de los setenta.

4.2. Desequilibrios regionales y tipos de densidad social: consumismo, proletarización y arcaísmo

La transformación de España en los años sesenta en una sociedad semi-industrial, desde el punto de vista de la composición de la población activa, ha coincidido con la superación de la barrera económica del subdesarrollo. Fijando, según el convencionalismo estadístico internacional, el nivel del subdesarrollo en los 650 dólares, los estudios del Banco de Bilbao sobre la renta han ido reflejando fielmente a lo largo de los años sesenta la escalada española hacia el desarrollo. Así, mientras que en 1960 la renta *per capita* nacional era todavía sólo de 18.057 pesetas, en 1962 había pasado a ser de 24.496, a 31.036 en 1964 y, finalmente, a 44.481 en 1967 (véanse mapas A, B, C y D). Para el año 1969, el Instituto Nacional de Estadística acaba de anunciar que la renta *per capita* media de España se encuentra en el nivel de las 50.000 pesetas.

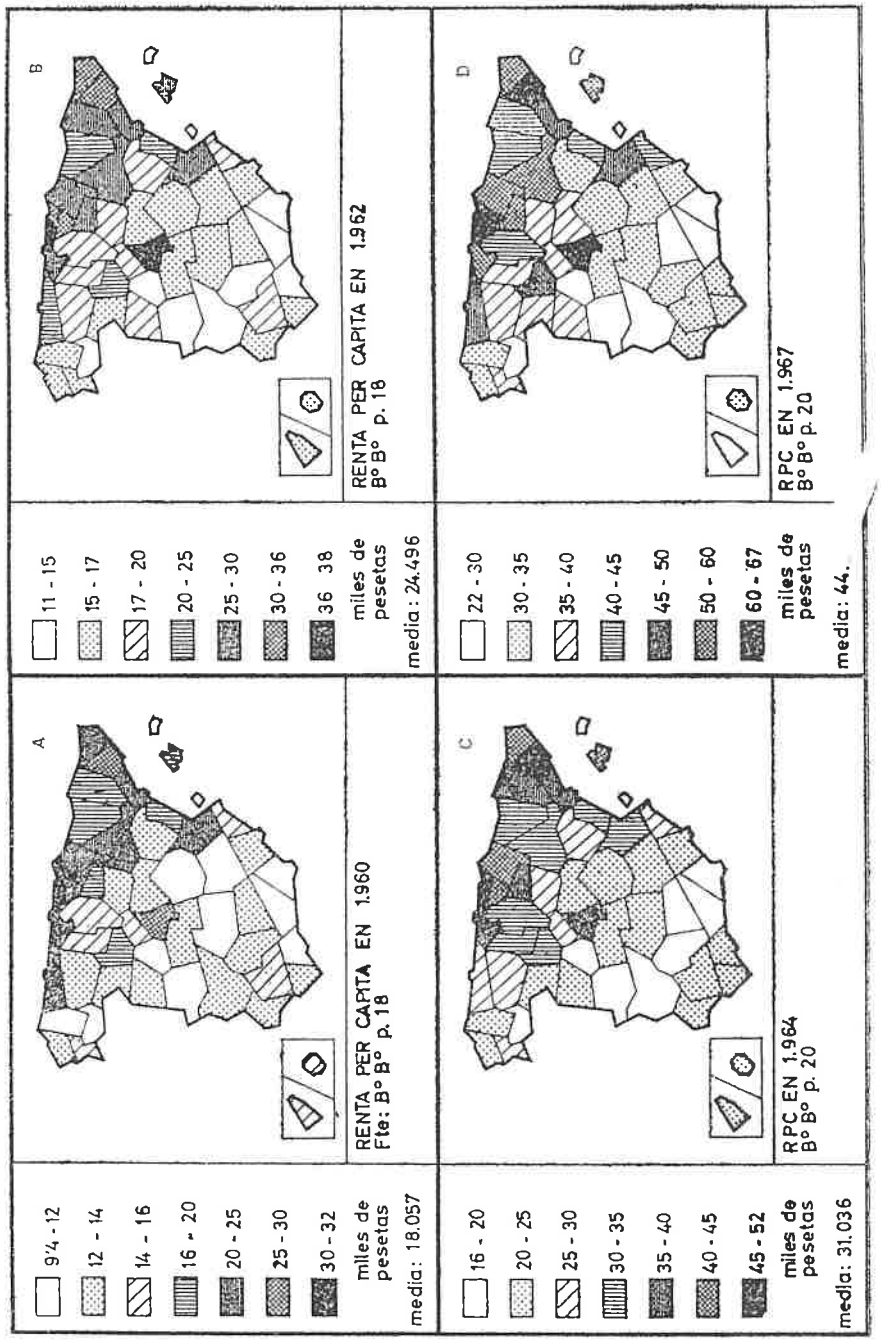

Como es bien conocido, existe una correlación entre el grado de industrialización de las diversas áreas geográficas españolas y su nivel de renta *per capita* (véase gráfico número 5 y mapas números 1, 2, 3 y 4). Las grandes distancias de renta en el caso español tienden a corresponderse con unos muy desiguales porcentajes de población activa no agraria. Entre Madrid y Barcelona, por encima del noventa por ciento de población activa no agraria, y Lugo y Orense en torno al treinta y cinco por ciento, se van situando las restantes provincias, con sensibles desniveles.

Si, por otra parte, intentamos medir el grado de *diferenciación social* de la estructura española a través de un indicador tan simple como el del porcentaje de la población activa asalariada (véase mapa número 5), podemos construir el modelo empírico de la correlación existente en el seno de la sociedad española entre la renta *per capita* y el porcentaje de la población asalariada. Este modelo queda expresado en el gráfico número 6 (niveles de diferenciación social de la estructura española), que representa la renta *per capita* de las distintas provincias españolas en el eje de las ordenadas y el porcentaje de su población activa asalariada en el eje de las abscisas (sobre la base de los datos del «Estudio de la renta nacional de 1967» del Banco de Bilbao).

En dicho gráfico, la correlación entre ambos indicadores —renta *per capita* y porcentaje de la población activa asalariada— se muestra en la mayor parte de los casos como altamente positiva. En realidad, la distribución tiende a ajustarse a la renta MZ, o recta de modernización, que expresaría la tendencia abstracta hacia la coincidencia absoluta entre el grado de división social del trabajo, medido por el aumento del porcentaje de población económicamente dependiente, y la productividad económica del sistema. Dentro de este mismo cuadro, la posición de España, esto es, del conjunto nacional, queda definida por su relación dentro del continuo entre las unidades estructurales menos «modernas» —por ejemplo, Orense, con sólo 25.000 pesetas de renta *per capita* y sólo un 20 por 100 de población asalariada— y las más «modernas» —por ejemplo, Madrid, con 67.000 pesetas de renta *per capita* y un 80 por 100 de asalariados—. La posición de España como totalidad nacional se encuentra a un nivel —45.000 pesetas de renta *per capita* y 62 por 100 de asalariados— que puede considerarse en estos momentos, dentro del modelo occidental de «modernización», como muy próximo a su entrada en el umbral de la sociedad consumista (señalado en el gráfico simbólicamente por el punto P).

Ya que en el diseño del gráfico la línea de 45.000 pesetas de renta *per capita* delimita con bastante adecuación los niveles de desarrollo y subdesarrollo económico, al coincidir aproximadamente las actuales 45.000-50.000 pesetas de la renta *per capita* española con el convencionalismo estadístico occidental de medida del grado de desarrollo. Pero para un nivel de renta de este tipo, la tasa de asalariados española ha de considerarse todavía como reducida. Desde

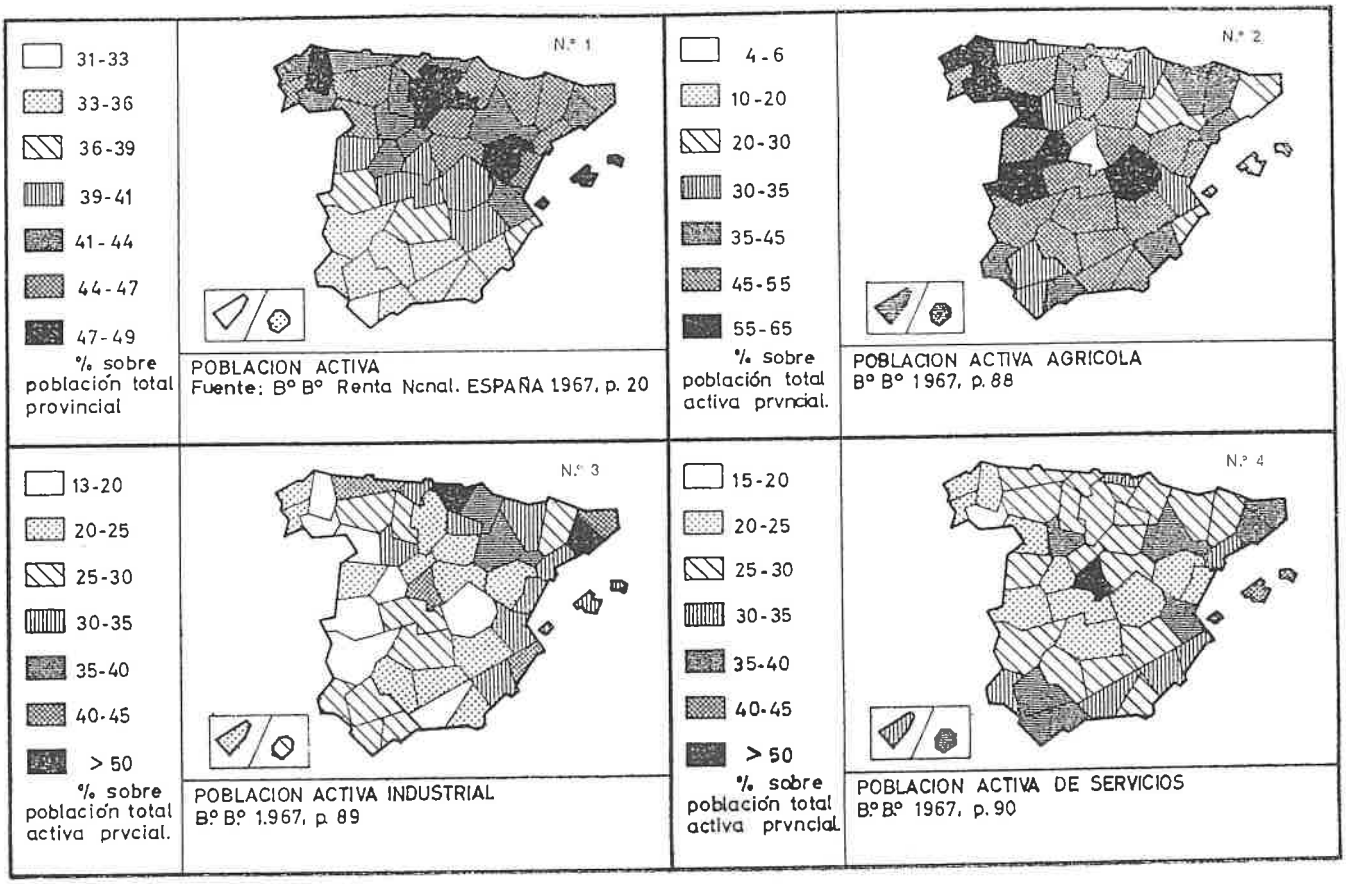

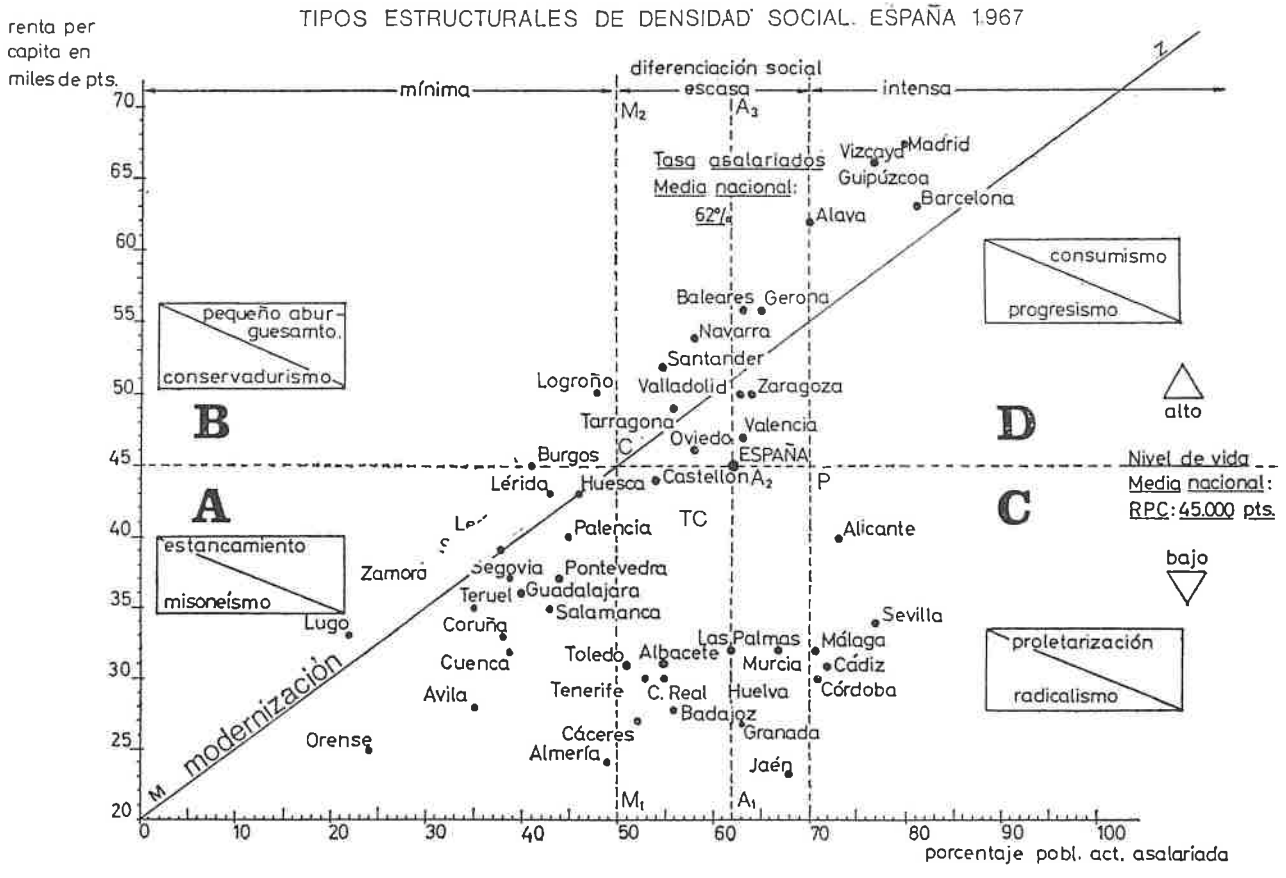

GRAFICO NUM. 6

Fte: Est. Renta Nal. BºBº

un punto de vista abstracto podríamos situar la tasa de asalariados mínima dentro de una estructura industrial desarrollada en el porcentaje de un 70 por 100, y según la cual la posición española debiera coincidir ya con el punto P (precisamente sobre esta línea se encuentra la provincia de Alava, que, como es sabido, ha tenido un proceso de intensa industrialización en el decenio de los sesenta y que puede considerarse como una estructura de transición).

El gráfico demuestra, una vez más, la gran heterogeneidad existente entre unas y otras provincias y/o regiones españolas. En el mismo se configura una serie de conjuntos provinciales de cierta homogeneidad estructural por su grado de diferenciación social:

1. *Zona A.*—Un primer conjunto de provincias son aquellas que se encuentran por debajo de la renta *per capita* media nacional de 45.000 pesetas y del mínimo de un 50 por 100 de asalariados. Son, evidentemente, las provincias menos «modernas» del país y corresponden a la cuenca del Duero o a la Meseta en general (Avila, Cuenca, Teruel, Salamanca, Guadalajara, Segovia, Zamora, Soria, León, Palencia, Lérida, Huesca), a las provincias gallegas y, por último, a alguna de las provincias más deprimidas (Almería). Todas ellas se caracterizan, como mostraba el gráfico 5, por una alta proporción de población activa agraria, e incluso, más concretamente, por ser áreas de pequeño campesinado, con predominio del minifundio, baja productividad agraria, escasa industrialización y mentalidad localista tradicional. Son las regiones de mayor estancamiento económico y social. No es extraño, por tanto, que en esta zona hayan encontrado siempre, a lo largo de la historia contemporánea, su base social más firme las fuerzas políticas conservadoras.

2. *Zonas TC y C.*—Existe un segundo conjunto de provincias cuya renta *per capita* provincial es también inferior a la media nacional, e incluso mucho más inferior, en la mayor parte de los casos, que las de la zona A, pero cuya tasa de asalariados muestra, en principio, un mayor grado de diferenciación social. Tienden a encuadrarse en ella las provincias de la Submeseta Sur (Toledo, Albacete, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz), algunas de las provincias del Sureste (Jaén, Granada, Huelva, Murcia, Castellón) y las dos provincias canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife). Es evidente que la diferenciación social se corresponde aquí con un mayor grado de desigualdad social tal que el proceso de industrialización tiende a conducir, sin reformas sociales adecuadas, hacia la proletarización. Esta impresión se refuerza si se tiene en cuenta que en la zona C se sitúan aquellas provincias en las que han coincidido tradicionalmente un máximo potencial de desarrollo con una mayor desigualdad social: Córdoba, Cádiz, Málaga y Sevilla. Con la excepción del caso más moderado de Alicante (cuya relación 40 R. P. C./70 tasa de asalariados, se debe probablemente al gran peso de la zona Alicante-Elche-Alcoy, relativamente industrializada), todas estas provincias son aquellas en las que ha existido desde los tiempos de la desamortización liberal una gran concentración de la propiedad

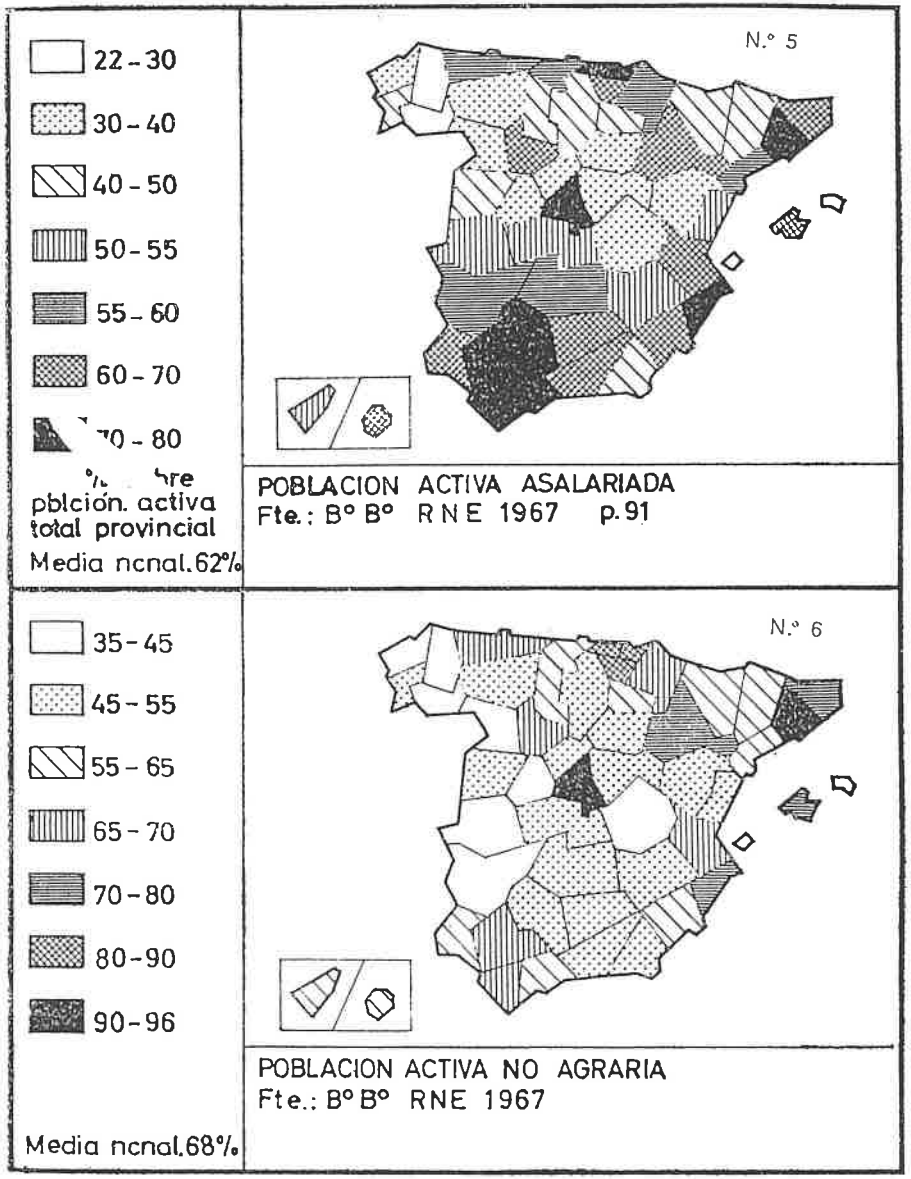

agraria, confirmada por el mapa número 8, de la distribución provincial de las fincas agrarias con extensión superior a 250 hectáreas. El gráfico número 5 muestra claramente cómo su enorme proporción de población asalariada, coincidente con su baja renta, se encuentra empleada todavía en la agricultura. La asimetría de estas zonas respecto a la tendencia lineal del proceso de modernización viene a confirmar el presupuesto histórico de que la modernización sólo se ha desarrollado como un proceso evolutivo sin conflictos, una vez conformada la unidad nacional de la burguesía, en aquellos países en los que ha existido una relativa distribución de la propiedad agraria. Históricamente, estas regiones constituyen las áreas en que han surgido los movimientos radicales españoles. Más concretamente, son las áreas de base del anarquismo español. Todavía en 1969 aparecen como muy alejadas del modelo de la «modernización», y parece evidente que no podrán asimilarse al mismo, saliendo del nivel de la proletarización para acceder al de consumismo, sin reformas estructurales que acompañen a su desarrollo económico. En realidad, en el proceso de desproletarización de estas áreas ha jugado hasta ahora más que nada la emigración, como una válvula de reducción de la presión demográfica, y con ella de los conflictos sociales latentes.

3. *Zona B.*—El gráfico muestra igualmente la práctica inexistencia en España de estructuras de «pequeño aburguesamiento», esto es, de estructuras en las que coincidan un alto nivel de vida con un elevado número de trabajadores independientes. En este tipo de estructuras, el grado de conflicto es menor al ser menores las tendencias a la proletarización. Unicamente Logroño y Burgos se aproximarían de forma muy marginal a este tipo de estructuras. Ambas son provincias con una población activa asalariada inferior al 50 por 100 del total y constituyen en realidad el raro caso representativo de la posibilidad de unas provincias pequeño-campesinas españolas desarrolladas. Pero en el caso de Logroño, su posición se debe seguramente a la comercialización de los productos agrarios, favorecida por sus relaciones especiales con el industrializado País Vasco. Y en el de Burgos, su actual promoción ha sido, sin duda, provocada por la industrialización de su área realizada con el apoyo estatal dentro de los Planes de Desarrollo. Las otras provincias pequeño-campesinas españolas, caracterizadas por su relativa igualdad social, han sido provincias históricamente estancadas por su escaso grado de productividad agraria y apenas han contribuido a la estabilización social del país, en un sentido progresivo, ni a la lucha por el cambio radical. La ausencia de una estructura de este tipo en el conjunto nacional, que se refleja igualmente en la inexistencia en España de un *habitat* demográfico intermedio en torno a los 50.000-100.000 habitantes (véanse mapas números 11 y 12), ha constituido otra de las resistencias fundamentales para el proceso de modernización.

4. *Zona TD.*—Por encima del nivel mínimo del desarrollo repre-

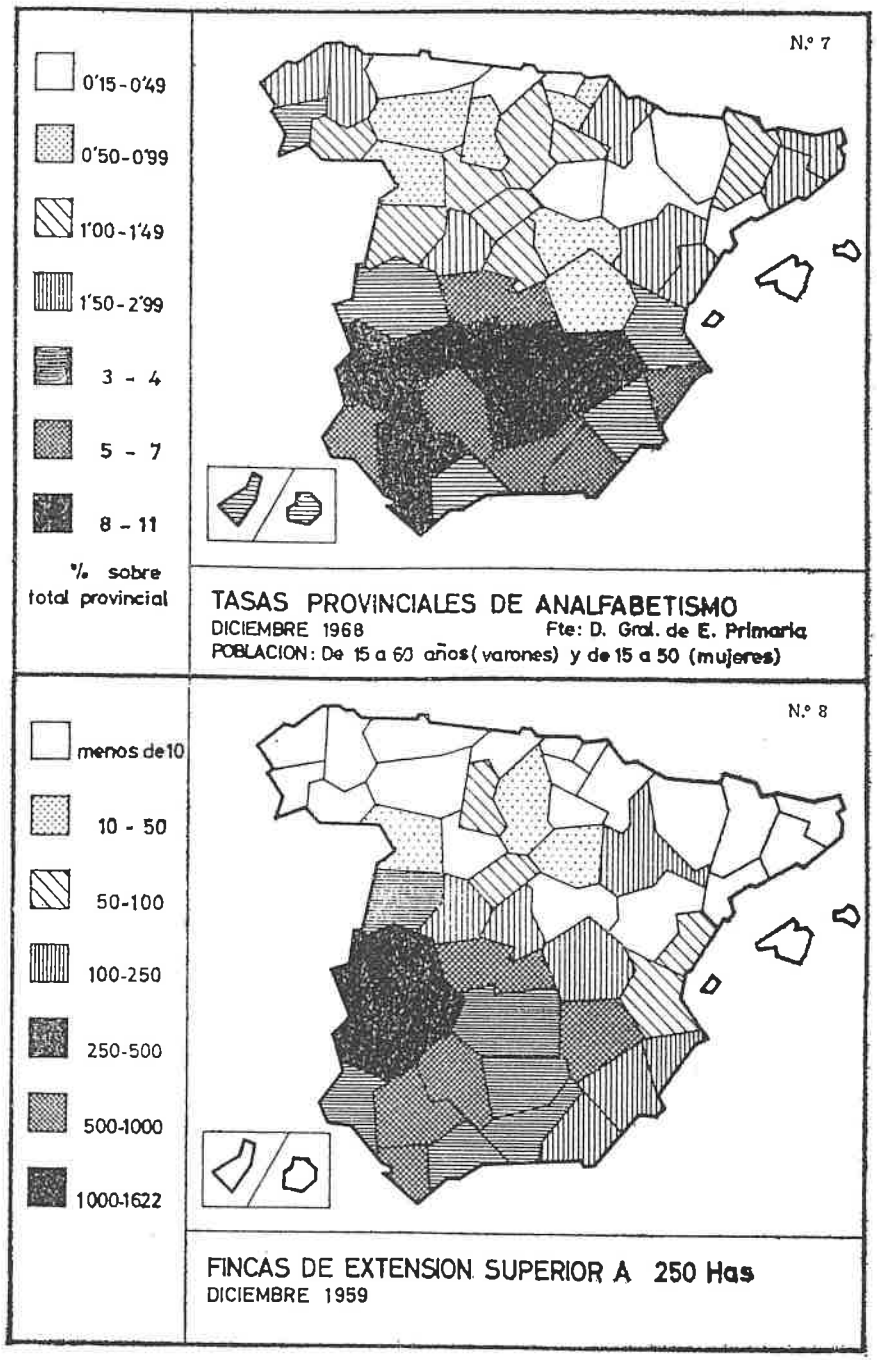

sentado por las 45.000 pesetas de renta *per capita*, y en torno a la tasa media nacional de asalariados del 62 por 100, se encuentran las provincias que pueden definirse como en una situación de transición hacia el desarrollo industrial. Son en este sentido las provincias más representativas de España en su momento actual y pertenecen en la mayor parte de los casos a la llamada España periférica (Baleares, Gerona, Navarra, Santander, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Tarragona y Oviedo). Si excluimos a Valladolid, bastión tradicional del conservadurismo de la Meseta, y a Navarra, centro del pequeño campesinado tradicionalista, provincias ambas que se han desarrollado industrialmente en la década de los sesenta, estas provincias han sido núcleos históricos de un cierto progresismo político, que se ha expresado en las inclinaciones republicanas de su electorado. Forman por ello la base geográfica más genuina del proceso de modernización y han cumplido una función de estabilización progresista.

5. *Zona D.*—Por último, sólo las tres provincias vascas, Barcelona y Madrid han traspasado los umbrales de la «modernización» y se encuentran próximas a una *sociedad industrial de consumo*, caracterizada, en el caso español, antes por unas relativas expectativas de expansión económica del sistema global y de aumento de las oportunidades de empleo cualificado que por la abundancia. Estas tres áreas han sido a lo largo del proceso contemporáneo los polos del desarrollo político del país, los núcleos en que se han jugado las batallas decisivas en pro de la modernización, y su actual posición parece condicionar una evolución próxima relativamente desequilibrada.

Estas cinco o seis zonas heterogéneas pueden reducirse, respecto a sus posibilidades de modernización, a un esquema triangular:

A) En primer término, una España moderna polarizada a su vez por los vértices Madrid, País Vasco y Cataluña. Tiende a integrarse progresivamente en ella la España periférica, en la medida en que aumentan su productividad y el grado de diferenciación social de la población. Es la España en la que la renta *per capita* ha superado ya en 1967 las 45.000 pesetas y en la que parece continuar produciéndose una mayor concentración relativa de la riqueza nacional. Al menos, desde 1960 a 1967 sus diferencias de renta *per capita* con el resto del país no han hecho más que acrecentarse (véanse mapas de la renta *per capita* A, B, C y D). Es también la España con mayor población activa no agraria (véanse mapas números 3 y 4) y aquella con índice educativo más elevado (véase mapa número 7 de tasas provinciales de analfabetismo). Es la zona donde se sitúan los núcleos vitales de la España periférica (Baleares, Gerona, Navarra, Santander, Oviedo, Valencia, Castellón, Alicante) y algunos de los núcleos de la España central agraria que han iniciado su industrialización o han conseguido comercializar con mayor éxito su producción (Zaragoza, Valladolid, Logroño, Burgos, Lérida, Huesca, etc.). La progresiva incorporación de toda esta

zona a una macro-región europea, con todos sus problemas y conflictos, no parece presentar dificultades insalvables.

B) En segundo lugar, una extensa España proletarizada, en la que el bajísimo nivel de renta actual y sus intensas desigualdades sociales no parece que puedan ser asumidas y superadas por un proceso de modernización sin una serie de reformas estructurales previas. Continúan formando esta España las regiones de lo que se ha llamado la España del Sur (Andalucía, la Submeseta Sur, Canarias), dominadas por el latifundismo, la excesiva presión demográfica, la baja cualificación profesional y cultural de la mano de obra (véase mapa número 7 de tasas provinciales de analfabetismo). Pese a que la emigración está actuando como un proceso de regulación, e incluso de rectificación estructural, la incorporación a una macro-región europea de toda esta zona no parece que pueda resultar un proceso de homogénea integración factible en el horizonte de los años setenta.

C) Finalmente, una tercera España, demográficamente minoritaria, la España de la Submeseta Norte (Avila, Cuenca, Salamanca, Guadalajara, Teruel, Segovia, Soria) y de Galicia se encuentra en su misma situación tradicional de estancamiento y no es previsible que pueda salir del mismo, dentro de la actual perspectiva del desarrollo español, sino a través de la emigración y de la reordenación de sus estructuras agrarias. Particularmente, el caso de Galicia parece presentar, por su magnitud demográfica, por la extensión de su pequeño campesinado, por su carencia de una base infraestructural desarrollada, etc., obstáculos difícilmente superables en el futuro inmediato para su modernización.

De la dialéctica entre estas tres Españas dependen, además, las posibilidades de que el proceso de modernización social llegue a consumarse a lo largo de los años setenta y España pase de su actual fase de transición semi-industrial a la fase de pleno desarrollo industrial y con ello se creen las bases sociales para que el país salga del ciclo conflictivo secular entre radicalización y misoneísmo y entre en un posible período de estabilización progresista.

Por el momento, España se encuentra en una posición de transición cuyas peculiaridades pueden quizás expresarse de modo sintético por la posición estructural en el cuadro de la modernización de dos provincias como Valencia (47.000 pesetas de renta *per capita* y 63 por 100 de tasa de asalariados) y Oviedo (46.000 pesetas de renta *per capita* y 58 por 100 de tasa de asalariados), muy próximas a la media nacional de 1967, según el Banco de Bilbao (45.000 pesetas de renta *per capita* y 62 por 100 de tasa de asalariados). Ambas se caracterizan por una dualidad agrario-industrial, que no termina de orientarse hacia una industrialización dinámica, frenada por graves desfases tecnológicos y de comercialización. En consecuencia, se manifiesta en ellas un cierto equilibrio entre sus fuerzas conservadoras, sus fuerzas progresistas y sus posibilidades de radicalización.

4.3. Espacio y población: escasa densidad demográfica para una nación moderna

Desde la fuerte y espectacular depresión demográfica del siglo XVII en que concluye, en el plano de la población, la aventura del Imperio (las guerras económicas, la peste, la desorbitada presión fiscal y la emigración a América reducen y fijan la población española en torno a los 6-7 millones de habitantes), la geopolítica española ha estado, se encuentra y continuará estando decisivamente condicionada en un futuro previsible por su *escasa densidad de población*. Por ello, aunque a partir de mediados del siglo XIX la curva del crecimiento ininterrumpido de la población española tiende a adaptarse al modelo demográfico europeo, la densidad media demográfica del país le diferencia netamente de los países de la Europa occidental y constituye una de las bases estructurales de sus peculiaridades políticas.

La baja densidad media y las fuertes desigualdades regionales de densidad han supuesto una poderosa resistencia a los procesos de modernización política. Enclavada en los márgenes de Occidente, la densidad demográfica ha sido quizá el elemento condicionador de una *densidad social* —en el sentido dado por Durkheim al término— de tipo no representativo de la media europea. En el plano internacional, pese a continuar siendo una de las naciones europeas con mayor población en términos absolutos, España ha dejado de ser una «potencia europea». En el plano nacional, las desigualdades de densidad en el territorio nacional han favorecido la fragmentación política y han concluido creando en la árida Meseta, escasamente poblada, una aglomeración central generada por razones políticas para coordinar al país a través de un Estado autoritario y supercentralizado. La baja densidad media ha debilitado, además, la comunicación y la aceleración de los movimientos políticos y ha intensificado, a nivel de la vida social, el fenómeno del «caciquismo». Ni siquiera la aceleración del crecimiento de la población que se produce a partir del año 1900, fecha alrededor de la cual se elimina la mortalidad catastrófica y empieza a reducirse la mortalidad ordinaria, ha conseguido, ni parece que vaya a conseguir, elevar la densidad media del país a tasas europeas. En el gráfico número 7 se contrasta claramente el inmenso avance demográfico realizado por el país en este siglo con las escasas tasas de densidad demográfica conseguidas.

La clásica dualidad entre la España periférica, densamente poblada, y la España central, con escasa densidad media y en proceso de decrecimiento demográfico por la emigración, se dobla con la dualidad entre la España rural y la España urbana. Y aunque el conjunto nacional se encuentra en un momento en el que el proceso de urbanización ha alcanzado ya cotas superiores incluso a

CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA (DE HECHO)

(1900 1969)

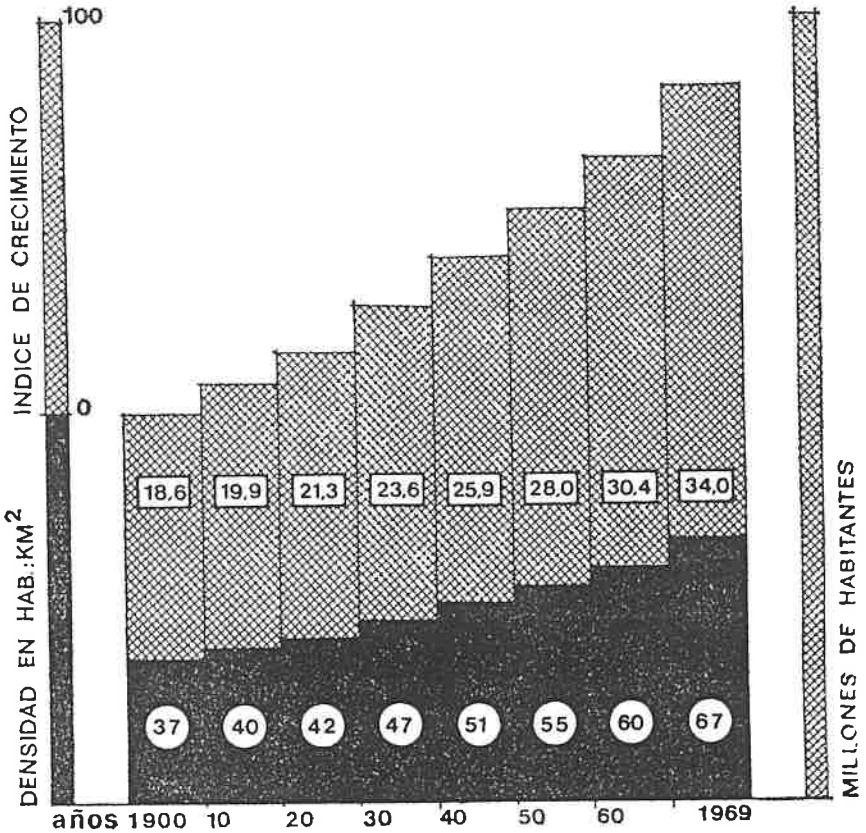

Fuentes: a) Censos INE
b) Boletines mensuales INE 1969

GRAFICO NUM. 7

DINAMICA DE LA POBLACION TOTAL ESPAÑOLA

1900 - 1969

Población de la Península, Baleares y Canarias; superficie: 504.750 km²

EVOLUCIÓN EN EL SIGLO

Años censales	*Población de hecho (31-XII)*	*Indices de crecimiento de la población*	*Densidad por km²*
1900	18.594.405	100,0	36,8
1910	19.927.150	107,2	39,5
1920	21.303.162	114,6	42,2
1930	25.563.867	126,7	46,7
1940	25.877.971	139,2	51,3
1950	27.976.755	150,5	55,4
1960	30.430.698	163,7	60,3
1969 (datos prov.) ...	34.000.000	182,0	67,0

FUENTE: *Anuario estadístico 1969.*

EVOLUCIÓN EN LOS AÑOS SESENTA

Años	*Población de hecho (31-XII)*
1960 (año censal)	30.431.000
1961	30.555.000
1962	31.349.000
1963	31.813.000
1964	32.275.000
1965 (rev. pad.)	31.966.000
1966	32.726.000
1967	33.295.000
1968	33.790.000
1969 (prev.)	34.000.000

FUENTE: *Boletín mensual de estadística*, número 299, noviembre 1969.

algunas de las medias occidentales, esta rápida urbanización de la población, iniciada ya en los años cincuenta y consumada con el desarrollo de los sesenta, está en realidad incrementando todavía más la desigual distribución espacial de la población. La urbanización se ha ido realizando por un trasvase jerárquicamente escalonado de los núcleos rurales interiores a las pequeñas capitales de provincia y de los conjuntos provinciales a las grandes urbanizaciones urbanas representadas por Madrid y Barcelona.

El proceso de urbanización dibujaba en 1960 una triple estructura ecológica (representada en nuestros mapas números 9 a 14).

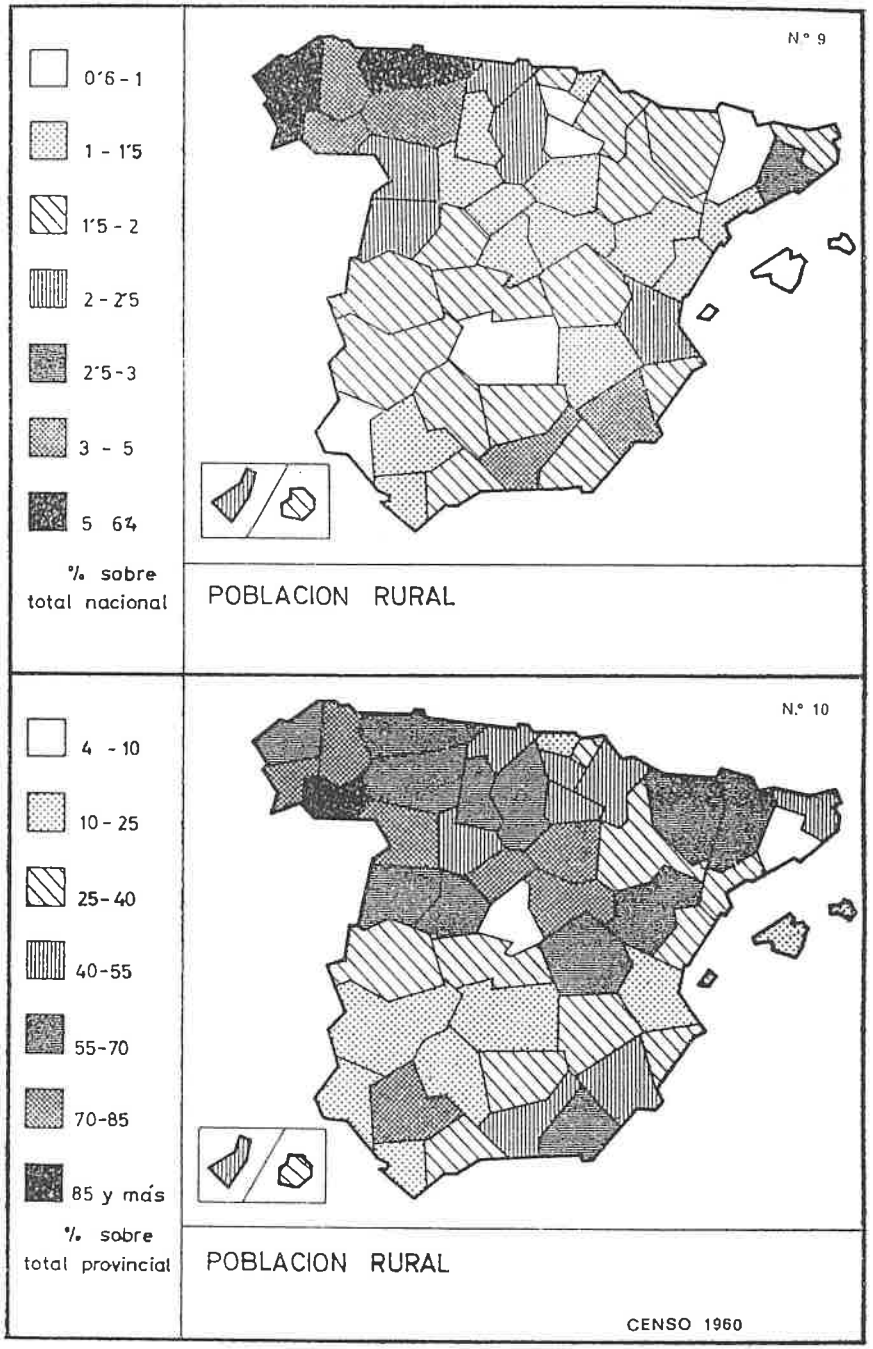

N.º 11

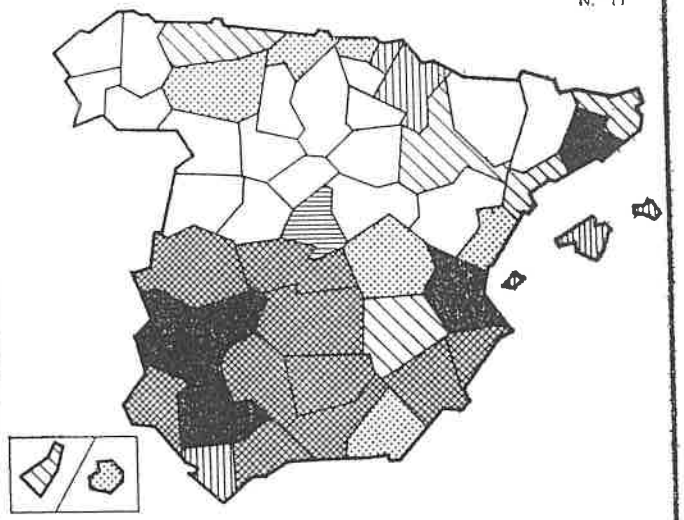

0'10-1
1 - 1'5
1'5 - 2
2 - 2'5
2'5 - 3
3 - 5
5 - 6'5

% sobre total nacional

POBLACION SEMIURBANA

N.º 12

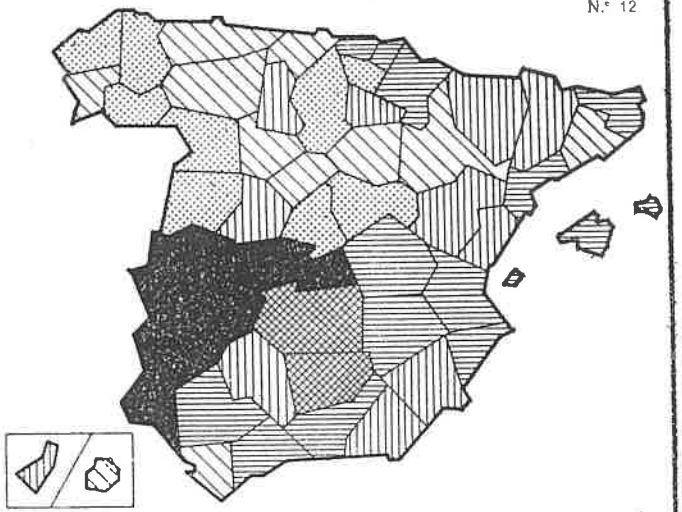

3 - 10
10-20
20-30
30-40
40-50
50-60

% sobre total provincial

POBLACION SEMIURBANA

CENSO 1960

N.º 13

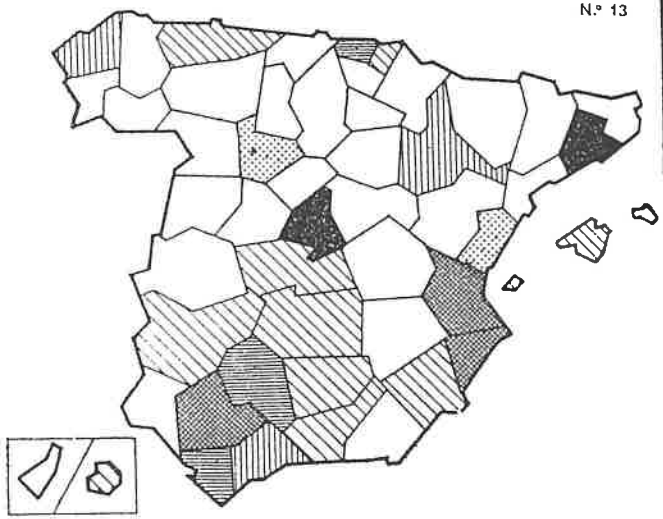

0'1 - 1
1 - 1'5
1'5 - 2
2 - 3
3 - 5
5 - 6
17 - 18

% sobre total nacional

POBLACION URBANA

N.º 14

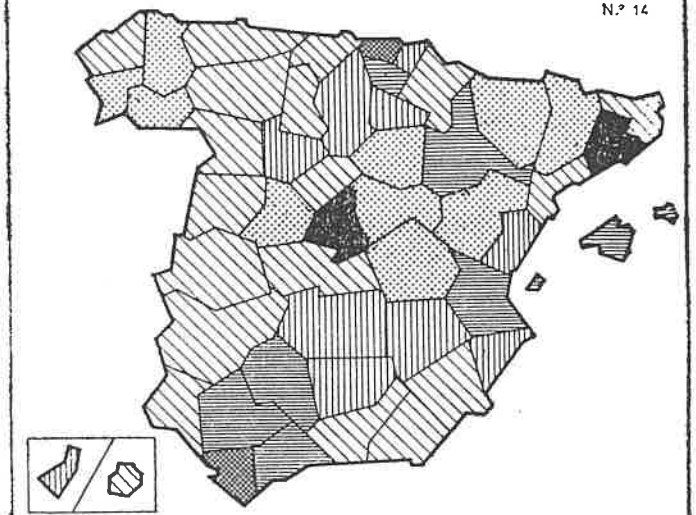

8 - 15
15 - 30
30 - 45
45 - 60
60 - 75
75 - 90

% sobre total provincial

POBLACION URBANA

CENSO 1960

Una primera estructura es la de aquellas provincias que pueden considerarse, por su porcentaje de un 60 por 100, como plenamente urbanizadas. Coincide con las provincias más industrializadas (Madrid, Barcelona y Vizcaya), y se les suma, dados los criterios de clasificación estadística del I. N. E., la provincia de Cádiz por la existencia de un número relativamente grande de municipios urbanos.

Una segunda estructura es aquella en que se expresa una nueva dualidad ecológica, la que diferencia la España del Norte de la España del Sur. Frente al tijo de *habitat* predominante en la Meseta del Sur y en Andalucía, *habitat* de concentración rural, se encuentra el tipo de *habitat* característico de la periferia norteña y de la Submeseta Norte, y del que el ejemplo más característico sería el del caso de Galicia, *habitat* definido por la discriminación. Ecológicamente, esta división continúa siendo uno de los problemas estructurales más claros del país, puesto que frente a la concentración demográfica del Sur se asocia su intenso grado de descapitalización y, por tanto, una relación negativa entre población y recursos disponibles, mientras que en el Norte la diseminación ecológica impide que sean aprovechados más racionalmente el mayor grado relativo de recursos disponibles.

Así, desde un punto de vista ecológico, mientras que las migraciones rurales del Sur son el resultado de un grado excesivo de concentración de la población para las posibilidades de desarrollo existentes, las migraciones en el Norte se producen por la inadecuada dimensión estructural de sus núcleos.

Con todo, se está iniciando por vez primera un proceso aparentemente irreversible de desruralización del país. Ya son muy pocas, y demográficamente de escaso peso, aquellas provincias en las que el porcentaje de la población rural supera la cota del 55 por 100.

En profundidad, la inadecuación económica de los núcleos congestionados del Sur y de los atomizados del Norte parece que tiende a resolverse en una acentuación de la confrontación entre el campo y la ciudad cuyos resultados serían los de crear una España de islotes urbanos dentro de un conjunto de espacios rurales demográficamente estancados. En tal sentido, el estudio sobre las áreas metropolitanas de España (véase mapa número 15) muestra claramente cómo, con excepción de los islotes solitarios de Madrid, Valladolid, Zaragoza, las conurbaciones tienden a asentarse de manera exclusiva en la España periférica, extendiéndose a través de sus correspondientes *hinterlands*.

Estructuralmente parece que el problema ecológico va a constituir uno de los estrangulamientos insalvables de la modernización social de España en los años setenta. Dentro de las líneas estratégicas del desarrollo previsible, la ausencia de una reforma agraria en el medio rural y de una planificación urbanística de carácter racional-social en el medio urbano convergen en la aglomeración irracional de una proporción creciente de la población española, al

N.º 15

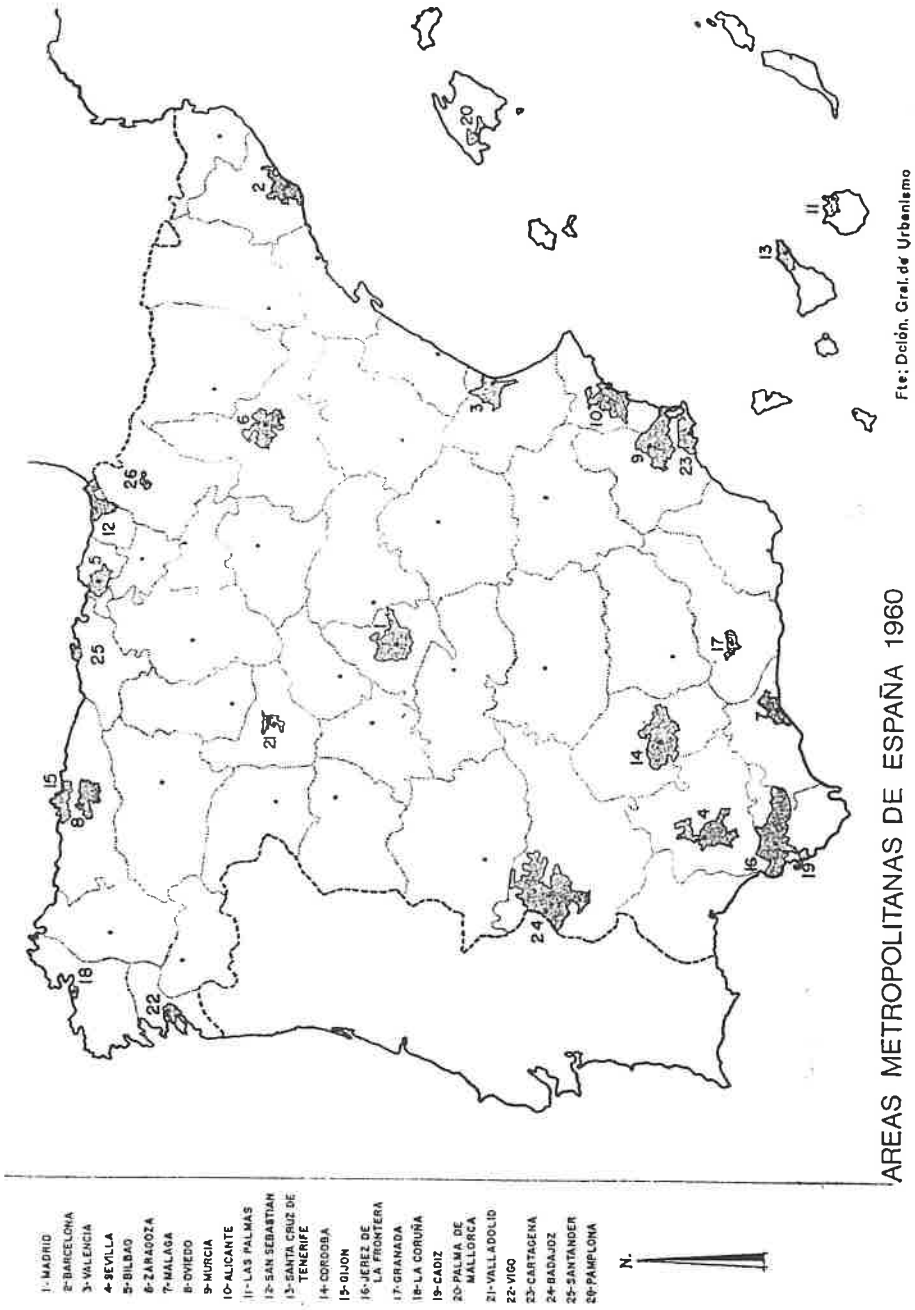

AREAS METROPOLITANAS DE ESPAÑA 1960

Fte: Dcción. Gral. de Urbanismo

menos en unas veinte de las veintiséis áreas metropolitanas consideradas en el estudio de la Dirección General de Urbanismo (véase mapa número 15). Los altísimos e increíbles beneficios especulativos de las grandes inmobiliarias y los grupos de presión anexos se encuentran así estrechamente unidos al rígido mantenimiento de los sacrosantos derechos hereditarios de unas formas de propiedad rural absolutamente desfasadas.

La rarificación de la población rural y la masificación demográfica en un corto número de zonas urbanas impedirá, por una parte, que se pueda realizar una racionalización eficaz de los servicios sin grandes costos en las áreas rurales; mientras que, pese a la gran concentración de las inversiones en las áreas metropolitanas del país, difícilmente éstas conseguirán alcanzar un nivel que permita resolver los problemas urbanísticos creados por la rápida congestión de los centros. En el límite de la modernización urbanizadora de España vuelven a resurgir profundas contradicciones sociales: los viejos conflictos rurales no resueltos, sino únicamente disueltos por el proceso de las guerras civiles, y la industrialización antirrural, concluyen condicionando la forma e intensidad de los conflictos en la nueva España urbana.

4.4. La guerra civil como divisoria de dos ciclos demográficos

Analizada la pirámide de edades actual en el proceso histórico español contemporáneo, aparece claramente dividida en una doble estructura, señalada por el gran corte que supuso la guerra civil de 1936. Observando en el gráfico número 8 el escalón correspondiente a la población española, que en el año 1968 se encontraba entre los treinta y cinco y treinta y nueve años de edad, se reconoce el límite último del gran *boom* demográfico que coincidió con la Dictadura del general Primo de Rivera y la instauración de la II República (aproximadamente 1924-1933). Es particularmente significativo que el proceso de la expansión demográfica española correspondiente a este primer ciclo culmine en el año 1933, tan decisivo en la historia del país, en el que se cierra la marcha progresiva iniciada desde 1890 y empieza a fraguar el gran viraje a la derecha del segundo tercio del siglo xx. Entre 1924 y 1933, coincidiendo con los años del relativo desarrollo de la Dictadura y con las expectativas de progreso despertadas por la República, nacen más españoles que nunca en la historia. Pero rápidamente la agudización de los conflictos que se inicia en 1934 y desemboca en la guerra civil provoca una profunda recesión de la natalidad, que se prolongaría en los difíciles años de la postguerra. Así, entre 1934 y 1948 la población española sufre una espectacular detención en su desarrollo, que expresa directamente en el plano demográfico las resistencias estructurales del país en el camino de la modernización. Este estrangulamiento demográfico divide además a la población española

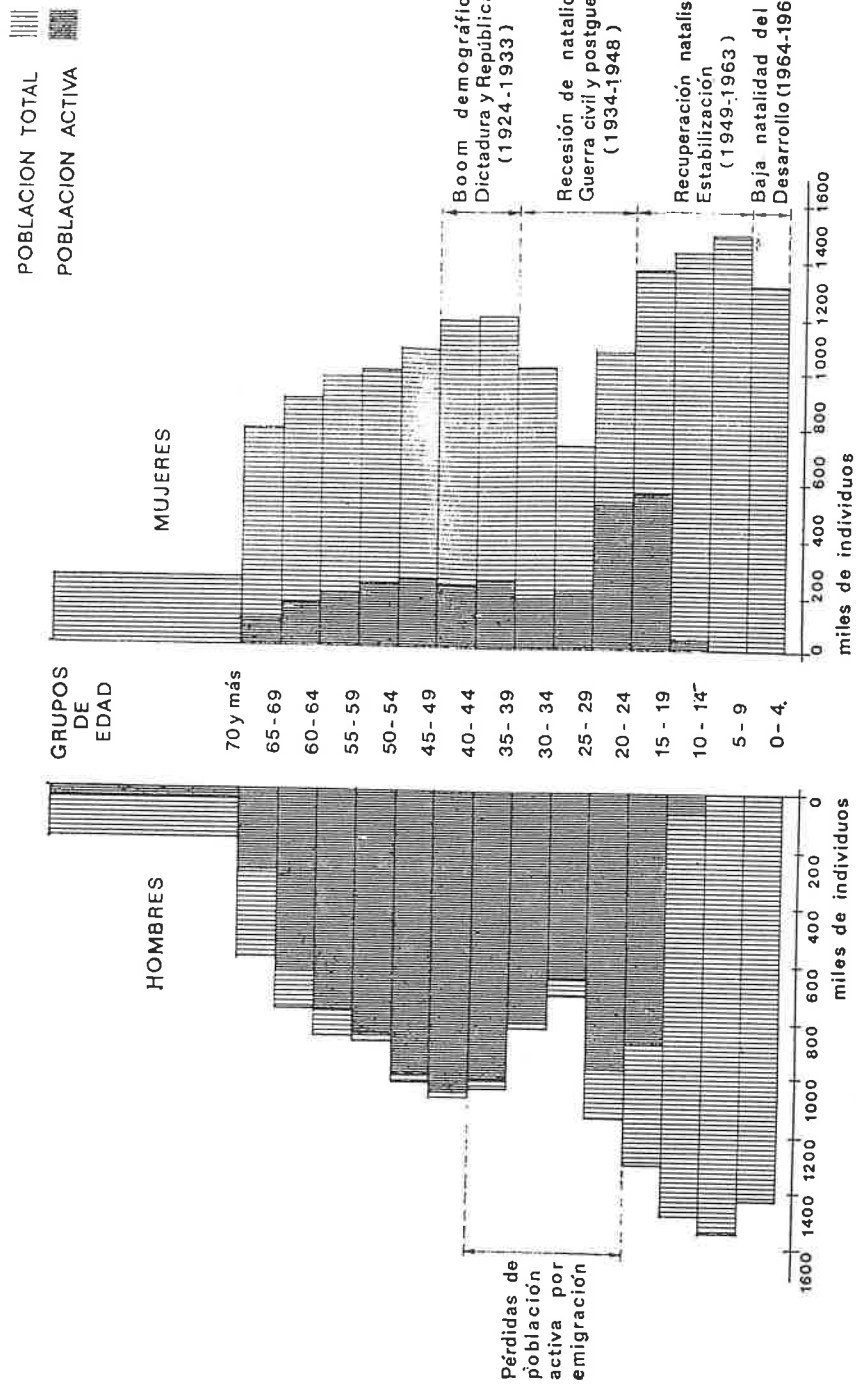

GRAFICO NUM. 8

en dos grupos: el de los que vivieron y el de los que no vivieron activamente la guerra civil. Demográficamente, en el primer grupo cristalizan las tendencias de una población en que se ha estado realizando la incorporación incontrolada al llamado «modelo moderno de población»: se trata de una población que parece haber superado rápidamente los cuadros institucionales previstos para una mortalidad mayor y una menor natalidad, y cuya presión demográfica, no reabsorbida por las reformas institucionales, ha concluido en el conflicto. El medio millón de muertes de la guerra civil supone un movimiento de reajuste demográfico, que corresponde a la ausencia de una reforma estructural. Pero el mayor de los reajustes está —como casi todos los demógrafos subrayan— en el gran número de niños españoles que no vinieron al mundo como consecuencia del conflicto o de sus efectos inmediatos.

Tras 1948, la lenta reconstrucción de la economía del país, el aumento de la confianza en las perspectivas sociales y, por último, la iniciación de un cierto desarrollo, permiten una recuperación natalista, que va a culminar en el paso de los años cincuenta a los sesenta, esto es, en la época de la «estabilización». Sin embargo, el nuevo ciclo demográfico que ahora se inicia tiene ya características distintas y puede considerarse que es, en un cierto sentido, un ciclo plenamente «moderno». Aunque la mortalidad continúa descendiendo, la natalidad ha iniciado un ligero descenso, y parece que una presión demográfica excesiva para la modernización no volverá a producirse en un futuro próximo. De tal forma, en los propios años del «desarrollo» se inicia una baja de la natalidad que modera las proporciones previsibles de esta segunda fase de expansión de la población.

Estos hechos se revelan claramente si comparamos la evolución de la tasa de natalidad en el marco respectivo de cada uno de los ciclos demográficos:

EVOLUCION DE LA TASA DE NATALIDAD EN ESPAÑA

(NACIDOS POR CADA MIL HABITANTES)

PRIMER CICLO: 1901-1948		SEGUNDO CICLO: 1960-1965	
Año	*Tasa*	*Año*	*Tasa*
1901	34,5	1960	21,6
1935	27,0	1961	21,3
1936-39	21,6	1962	21,1
(media)		1963	21,32
1941-45	26,6	1964	21,3
1948	29,1	1965	18,0

4.5. UNA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL CON EXCESIVOS ARCAÍSMOS

En el contexto de esta estructura semi-industrial, el dualismo de la población activa española entre asalariados e independientes parece encontrarse estabilizado, pese al hecho de que en los años sesenta no sólo han emigrado masivamente los jornaleros sin tierra de las provincias latifundistas, sino que incluso han empezado también a abandonar el campo y sus propiedades numerosos pequeños campesinos de la Meseta. Las encuestas sobre la población activa del I. N. E. reflejan ciertamente este fenómeno, pero dentro de unos límites porcentualmente muy limitados: prácticamente, la relación entre asalariados e independientes se mantiene estable. Incluso parece ser que esta relación no ha variado fundamentalmente desde la primera etapa del despegue español, coincidente con la primera guerra mundial (al menos una fuente, la del economista Bernis, daba ya para 1919 un porcentaje del 60 por 100 de población asalariada). En el año 1960, para una población activa de 11.816.000 habitantes, la encuesta del I. N. E. consideraba como asalariados a 7.345.000, esto es, un 62 por 100, y como independientes a 4.471.000, o sea, un 38 por 100. Ocho años después, superado el *boom* económico y migratorio del año 64, la población activa independiente había descendido en términos absolutos, siendo tan sólo ya de 4.546.000 personas, pero su porcentaje continuaba representando, sobre un total de población activa de 12.520.000 personas, todavía un 36 por 100 de la población activa total. Por otra parte, la población activa asalariada había ascendido tan sólo hasta un nivel del 64 por 100, siendo en términos absolutos 7.973.000. (Como se verá, la relación en este punto entre las cifras del Banco de Bilbao para el año 1967, de un 26 por 100 de asalariados, y las del I. N. E. para el año 68 son muy próximas.)

En realidad, parece que este gran porcentaje español, característica semi-industrial, de población independiente se debe a la extensísima masa todavía existente de pequeños campesinos. Para 1968 la encuesta de la población activa del I. N. E. continúa dando una población pequeño-campesina, bajo el rótulo de «Empresarios sin asalariados en el sector agrario». De tal forma, el pequeño campesinado no ha dejado de ser una de las clases numéricamente mayores de la sociedad española, aunque haya perdido ya la primacía, siendo rebasada por la clase social que de una forma genérica podemos considerar como obreros industriales. Junto al pequeño campesinado, continúa teniendo también un gran peso el grupo de los artesanos y de los pequeños comerciantes, que han constituido precisamente a lo largo de la historia contemporánea de España las masas de los movimientos democráticos en las ciudades. Bajo el epígrafe de empresarios sin asalariados y trabajadores independientes en la industria y el comercio, clasifica el I. N. E. en su encuesta de 1968 nada menos que a 1.427.000 personas.

Los perfiles de la actual estratificación social española aparecen de forma mucho más nítida si reagrupamos alguna de las categorías «socioeconómicas» —definidas por la condición jurídico-económica de la actividad— en un cuadro de naturaleza más sintética que esquematiza las divisorias más profundas existentes entre los diversos grupos sociales.

ESTRATIFICACION SOCIAL ESPAÑOLA

(ENCUESTA POBLACIÓN ACTIVA DEL I. N. E.)

(4.º trimestre 1968)

		Millares
I.	CATEGORÍAS SOCIOECONÓMICAS	
	Total población activa	12.277
1	Empleadores agrarios	61
2	Empresarios sin asalariados en el sector agrario	2.666
3	Miembros de cooperativas de producción agraria	5
4	Obreros agrícolas	1.069
5	Empleadores de la industria y el comercio (grandes y medianas empresas)	130
6	Empleadores de la industria y el comercio (pequeñas empresas)	215
7	Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes en la industria y el comercio	1.427
8	Profesiones liberales y asimiladas	50
9	Miembros de cooperativas de producción no agraria	3
10	Directores de empresas y sociedades	15
11	Cuadros superiores	112
12	Cuadros medios	1.741
12.1	Técnicos medios	292
12.2	Empleados de oficina	816
12.3	Vendedores de todas clases	464
12.4	Empleados subalternos	167
13	Contramaestres y obreros calificados	2.971
14	Peones y obreros sin calificar	1.040
15	Personal de servicios	722
16	Otros	45
II.	ESTRATOS SOCIALES SEGÚN CONDICIÓN JURÍDICO-ECONÓMICA. (Reagrupaciones por afinidad. Representación gráfica. Gráfico número 9.)	
	Sector agrario:	
1	Empresarios agrarios	61
2 + 3	Campesinos independientes	2.671
4	Jornaleros del campo	1.069
	Otros sectores:	
5 + 6 + 10	Empresarios empleadores y directores de empresas y sociedades	360
8 + 11 + 12.1	Profesionales y cuadros	454
12.2 + 12.3 + 12.4	Empleados	1.447
13 + 14	Obreros	4.011
15	Personal de servicios	722
16 + 9	Otros y cooperativistas	48
7	Independientes	143

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA

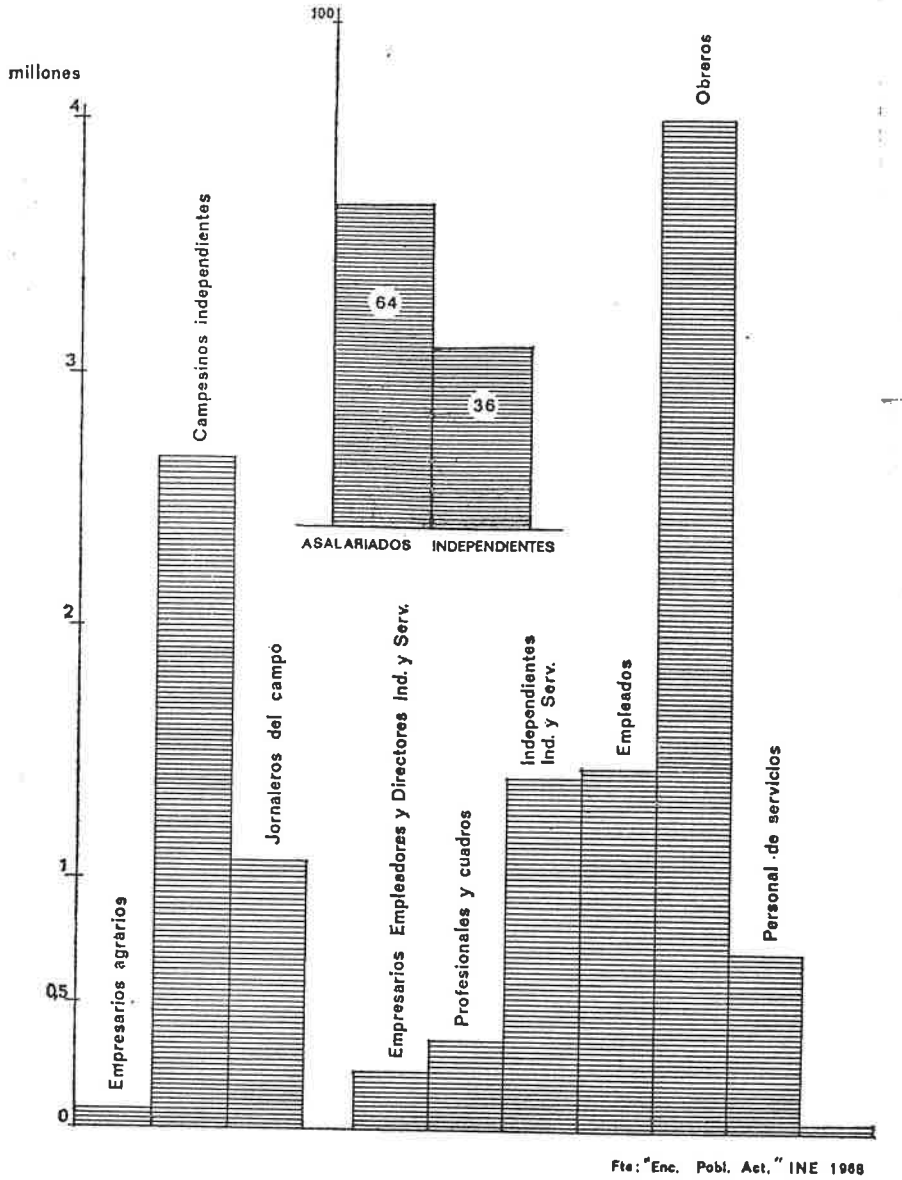

Fte: "Enc. Pobl. Act." INE 1968

GRAFICO NUM. 9

Una interpretación en términos clasistas de los datos de esta estratificación estadística abstracta muestra que la preponderancia del grupo que podría caracterizarse conjuntamente como clase trabajadora, compuesto aproximadamente por un millón de jornaleros del campo y cuatro millones de obreros de la industria y los servicios, ha alcanzado ya, probablemente por vez primera en la historia de la España contemporánea, un claro predominio numérico, que a pesar de ello no alcanza a ser mayoritario. Frente a este grupo se sitúan más de dos millones y medio de campesinos independientes y el casi millón y medio de independientes en la industria y los servicios, totalizando, con sus cuatro millones de personas, una masa de dimensiones casi semejantes a la de los obreros. De aquí que esta relación resulte significativa planteándonos la cuestión desde un punto de vista de un posible comportamiento electoral previsible. La posición del casi millón y medio de empleados, cuyo comportamiento político tiende a ser heterogéneo, es todavía, en las circunstancias actuales, difícilmente previsible. Por último, el grupo de los profesionales y cuadros constituye una minoría en clara expansión, que por la naturaleza cualitativa de sus relaciones puede llegar a ser igualmente un factor político decisivo. Si dentro de esta estratificación social queremos bosquejar una abstracta y elemental tasa de proletarización primitiva, podemos quizás obtener un indicio de la misma si sumamos el millón de jornaleros del campo y el millón de peones y obreros sin calificar: estos dos millones de personas sobre una población activa de doce millones, que se encuentran en sus remuneraciones muy cerca del suelo del salario mínimo, suponen únicamente ya un sexto de la población total. Pero es indudable que las condiciones de la proletarización primitiva continúan existiendo ante todo en aquellas regiones y en aquellos medios sociales estructurados por el estancamiento. Así, por tanto, de los 2.660.000 pequeños campesinos, hay que considerar que una gran parte de ellos, sobre todo en Galicia y en la Meseta, se encuentran en condiciones próximas a la pauperización cuasi absoluta, y desde luego plenamente incluidos en la pauperización relativa. Igualmente, cierto porcentaje de los obreros calificados, de los propios empleados y trabajadores independientes, y desde luego de los tres cuartos de millón del personal de servicios, han de ser considerados en los márgenes de la misma situación.

La proletarización constituye así una resistencia a la modernización que no puede considerarse superada en la España de los años setenta. Sólo una ampliación del juego de las presiones sociales que permita una mayor distribución de la renta, apoyada en una expectativa favorable para el mantenimiento de las tasas del desarrollo, puede permitir, no el suprimir por completo las condiciones de la proletarización absoluta —y desde luego en ningún caso de la relativa—, pero sí mantenerla dentro de límites tolerables para un sistema de libre juego de las fuerzas políticas. Por otra parte, sólo la progresiva institucionalización de tal juego puede promover y

regular un aumento de las presiones hacia una sociedad más igualitaria. La igualdad social en términos occidentales relativos parece de todas formas una meta inalcanzable para la estructura social española en los años setenta. En realidad, es el proceso emigratorio, del campo a la ciudad, de la agricultura a la industria, de la región estancada o semidesarrollada al extranjero, el que está permitiendo que se mantenga un ritmo de industrialización relativamente alto sobre la base de un ahorro forzado de los inmigrantes, antes de que éstos puedan convertirse en una fuerza conflictiva dentro del sistema.

4.6. Consumismo e integración social: la expansión de los medios de información y la difusión de la mentalidad consumista

Para algunos teóricos indígenas de la «modernización», el caso del proceso de cambio español de los años cuarenta a los sesenta constituye un fenómeno aberrante, porque un alto ritmo de crecimiento económico no ha provocado una ampliación correspondiente del progresismo político en las instituciones nacionales. Ha habido así un gran crecimiento económico sin que haya existido casi desarrollo político. En realidad, este hecho viene a comprobar, una vez más, que *crecimiento* (económico y social) y *desarrollo* (social y político) no tienen necesariamente que coincidir.

Pero ello no significa que el crecimiento económico español —el «desarrollo» según la ortodoxia económica oficial y la vivencia psicológica de miles de españoles— no haya supuesto una elevación real del *nivel medio de vida nacional* y, lo que es más importante, un condicionamiento estructural básico de la nueva situación histórica. La dinámica política —y consiguientemente la estrategia— de la nueva situación del desarrollo no podía ser, y no ha sido, una simple prolongación de la dinámica política de la época del estancamiento. La diferenciación en términos económicos entre ambas situaciones es, por otra parte, ya tópica, pero de una evidencia empírica —y existencial para las generaciones que han vivido el proceso— casi absoluto. De 1945 a 1965, España ha pasado, como todos sabemos, por uno de los mayores saltos económicos de su historia.

Del estancamiento de los años cuarenta —los duros años del hambre y el racionamiento de la postguerra civil— da idea clara la estimación —por el Consejo de Economía Nacional y el I. N. E.— de que en 1939 la «*renta per capita*» descendió al nivel de un ¡66,8 por 100! de la de 1929. «El quinquenio 1940-1945 se caracterizó por su carácter estático, incluso con descenso del producto nacional, a consecuencia de las dificultades derivadas de la guerra, la falta de capitalización y reservas y las adversas condiciones climatológicas, que proporcionaron unas cosechas escasas, insuficientes para cubrir las necesidades mínimas del país —escribe el estadístico Julio Alcaide en su estudio sobre *Renta nacional de España y su distribución*—.

Esta situación de escasez dio paso a la especulación, con fuertes subidas de los precios, con incrementos acumulativos anuales superiores al 10 por 100. La situación más crítica se planteó en 1945, en que la sequía ocasionó un descenso del índice de producción agraria, que sólo alcanzó el 70,8 por 100 del año precedente.»

El *advenimiento de la época del consumo* ha constituido así un acontecimiento histórico y personal para todos los españoles que han vivido las escaseces de la guerra civil y de los años del hambre: independientemente de que el español medio consuma todavía pocos o muchos bienes, lo cierto es que consume crecientemente muchos más que en los años cuarenta, que muchos estratos sociales han podido satisfacer «viejas hambres» de bienes y que la mayor parte de la población espera, de modo objetivamente cierto o erróneo, poder alcanzar en un futuro próximo determinados niveles de consumo. De aquí que, aunque resulta difícil interpretar en qué medida la *mitología del consumismo* se ha convertido, a un nivel más o menos profundo, en un elemento del *carácter social* de todos o de algunos de los estratos de la población, sí parece que en algunos grupos sociales el advenimiento del consumo, tras la experiencia de la escasez, ha promovido una intensificación del conformismo reverencial con las exigencias de su producción e incluso una auténtica religación afectiva con el sistema capitalista.

Por lo menos una cierta adhesión a la ideología consumista tiende a producirse en los estratos urbanos que componen la base demográfica de la masiva extensión de la urbanización en los años sesenta:

a) La clase media baja urbana —compuesta por empleados medios y auxiliares de servicios, por pequeños comerciantes y viajantes, especialistas y artesanos, etc.—, que ha experimentado un aumento limitado del nivel de vida, pero que alienta unas grandes expectativas —objetivamente ilusorias— de acrecentamiento del consumo.

b) Los emigrantes de las zonas rurales deprimidas —Andalucía, Extremadura, la Meseta— a los grandes centros industriales —Madrid, Barcelona, Bilbao—, con un nivel de vida todavía muy bajo y un género de vida duro, pero para los que su nueva situación ha significado escapar de una miseria sin horizontes.

Cabe esperar, no obstante, que el mismo hermetismo ideológico de la situación en que se ha difundido la mentalidad consumista entre las nuevas clases urbanas españolas limite su arraigo y sus efectos sociales: *La desmovilización política de las masas y su apática disponibilidad para las nuevas élites tecnocráticas.* Pero la difusión de la mentalidad consumista como un medio de integración social de un previsible «nuevo orden tecnocrático» ha sido posibilitada y reforzada por la acelerada expansión de los «medios de comunicación masiva» y la presión de su disfunción narcotizante (según la ya tópica expresión del sociólogo Lazarsfeld), acentuada por la ausencia de un mínimo control democrático.

Lo característico del caso español es que la disponibilidad de las masas frente a los medios audiovisuales ha sido además máxima, porque previamente las consecuencias del proceso político contemporáneo habían ido desapareciendo todas las fuentes y las organizaciones de una auténtica cultura popular. De modo concreto, la prensa, el libro y otros medios de expresión de la conciencia popular desaparecieron, juntamente con las organizaciones obreras, en el transcurso de la guerra civil. Las bajas tasas de lectura de prensa en los tres últimos decenios no pueden ser interpretadas sin considerar este hecho histórico básico. Los medios informativos típicos y funcionales con la sociedad de consumo —la radio, la televisión— han desbordado arrolladoramente a los otros medios tradicionales de comunicación social, y al primitivismo cultural del país se ha unido el ultraprimitivismo de los medios de información consumista. En España, grandes masas de población han pasado así, durante el decenio de los sesenta, del analfabetismo cultural y la ausencia de toda información a la integración en el «masaje desinformativo» de una televisión rigurosamente planificada.

Resulta significativo en tal sentido la comparación de las dimensiones de las audiencias nacionales de los distintos medios informativos (realizadas a través de las encuestas y estudios del Instituto ECO, especializado en este tipo de investigaciones. Sólo la mitad de la población española se declaraba, por ejemplo, en 1965, lectora habitual de la prensa, mientras que más del 80 por 100 resultaba ser radio-escuchas y televidentes habituales (véase gráfico número 10).

Tal contraste resulta todavía mucho más acusado si se observan las duplicaciones en la audiencia de los medios por la población representativa encuestada en 1965. A través del análisis del gráfico número 11 se definen una serie de relaciones que muestran el profundo subdesarrollo informativo del país: un 20 por 100 de los entrevistados en aquel momento declararon ser oyentes exclusivos de la radio y de la televisión. Si a ello le sumamos más de un 10 por 100 de radio-escuchas solamente y un 2 por 100 aproximadamente que eran televidentes en exclusiva, nos encontramos con que un 35 por 100 de la población constituye una masa disponible tan sólo para los medios audiovisuales. Frente a esta masa, únicamente poco más del 30 por 100 de la población posee la información diversificada característica de quien se interesa a la vez por la información de la prensa —política— y de los medios audiovisuales, intentando contrastar la presión de las imágenes planificadas con la función de la lectura más o menos crítica.

Por el momento, y pese a todos los recelos existentes en la población, la penetración de la televisión no hace sino intensificarse. En la más reciente encuesta sobre la audiencia de televisión (véase gráfico número 12) no sólo ha aumentado el número de televidentes, que es ya casi prácticamente universal entre los mayores de ocho años, sino también la frecuencia y la posesión de aparatos por los hogares.

COMPARACION DE LAS DIMENSIONES DE LAS AUDIENCIAS NACIONALES DE LOS DISTINTOS MEDIOS

(en 1965)

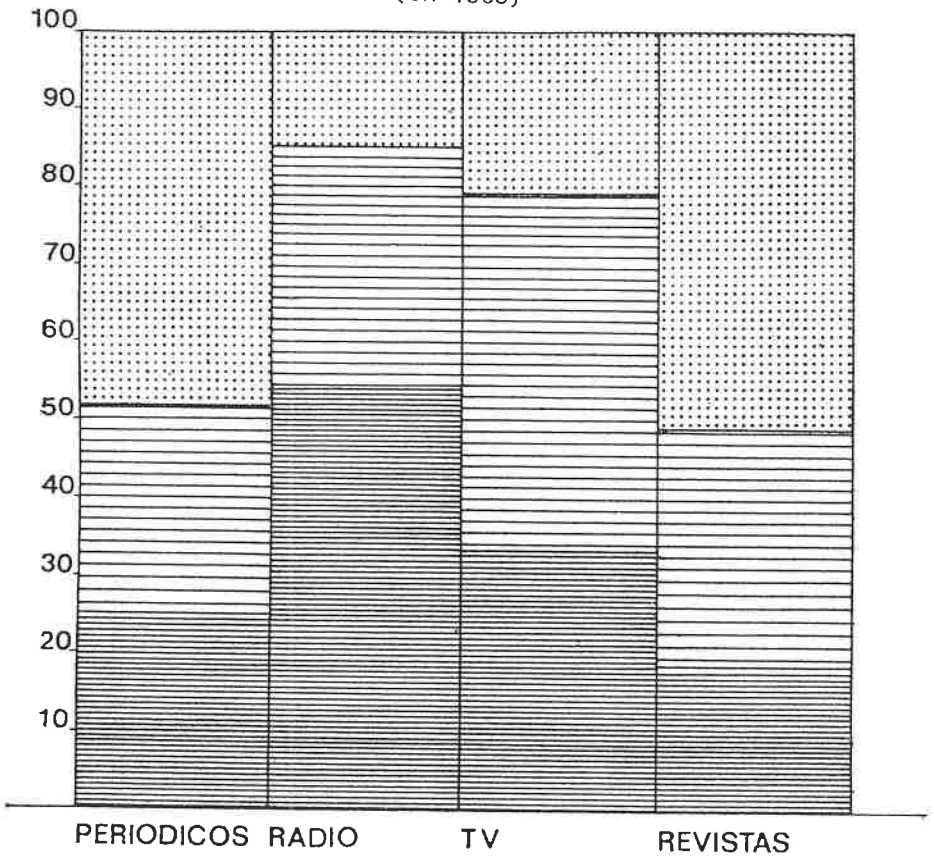

Leen, escuchan o ven:

frecuentemente

alguna vez

nunca

Fuente: "Aud. de la Prensa Esp."
INSTITUTO ECO

GRAFICO NUM. 10

AUDIENCIA ESPAÑOLA PARA LOS DISTINTOS MEDIOS INFORMATIVOS EN 1.965

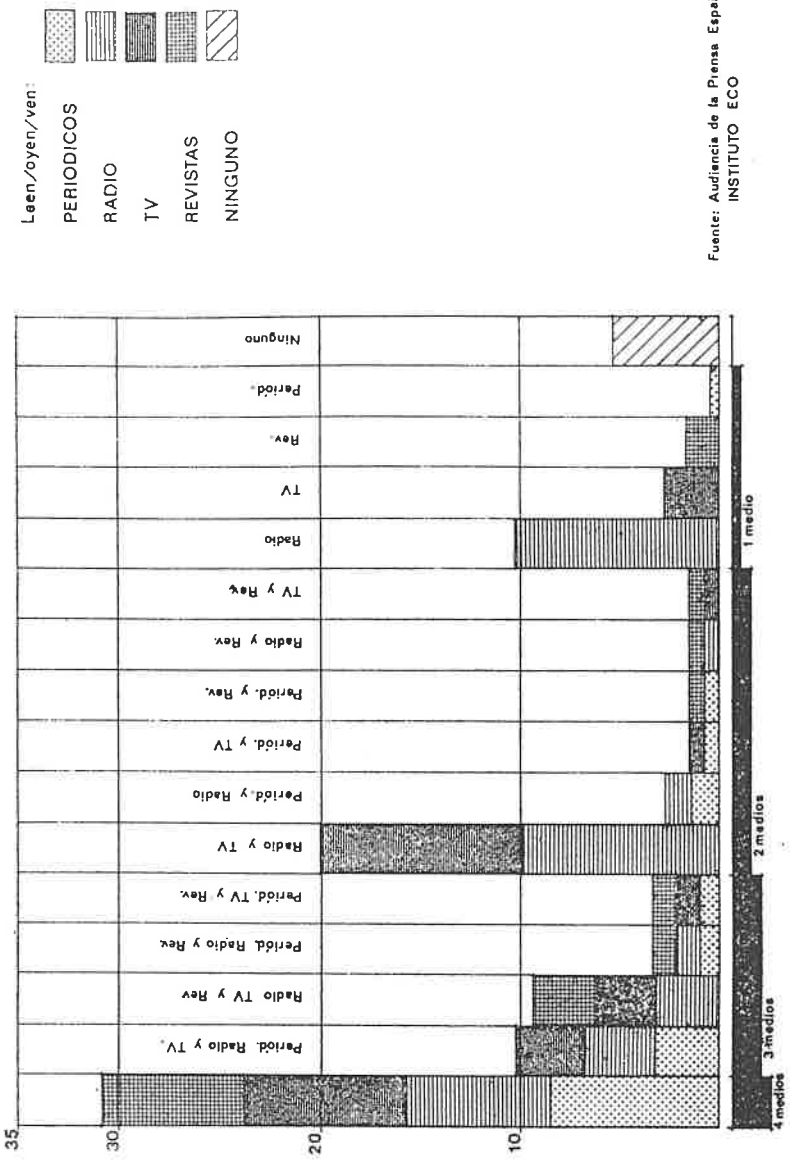

GRAFICO NUM. 11

NUMERO DE TELEVIDENTES MAYORES DE 8 AÑOS SEGUN LA FRECUENCIA CON QUE VEN TV

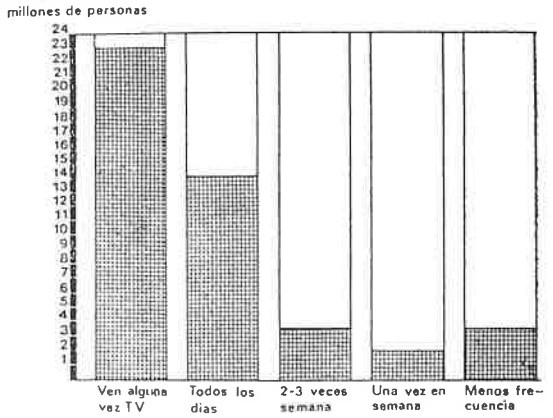

7. a

LA POSESION DE TELEVISOR EN CADA ESTRATO SOCIO-ECONOMICO

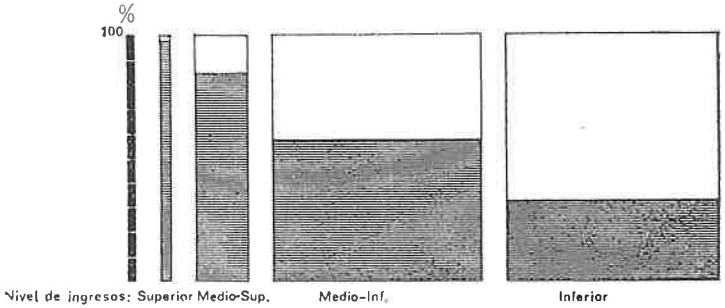

7. b

COMPORTAMIENTO TELEVISIVO SEGUN SEXO

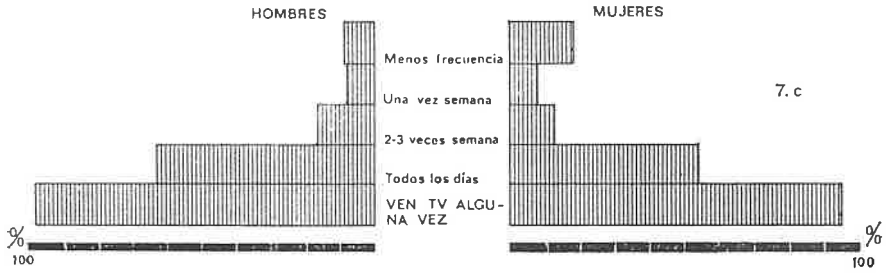

7. c

Fte; "La Aud de TV en ESP." 1969
INST. ECO

GRAFICO NUM. 12

II. CRONOLOGIA POLITICA DEL AÑO 1969